

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ**
Escuela de Posgrado



**FACTORES CENTRALES QUE INFLUYERON EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA
ESTRATEGIA APRENDO EN CASA EN BENEFICIO DE LAS Y LOS ESTUDIANTES
DEL NIVEL SECUNDARIA EN LA COMUNIDAD DE AYMAÑA DEL DISTRITO DE
CORANI, PROVINCIA DE CARABAYA DE LA REGIÓN PUNO, DURANTE EL
CONTEXTO PANDEMIA COVID-19 EN EL AÑO 2020**

Tesis para obtener el grado académico de Maestra en Gerencia Social con
mención en Programas y Proyectos de Desarrollo que presenta:

Janet Rocío Montañez Cárdenas

Asesora:

María Teresa Tovar Samanez

Lima, 2025

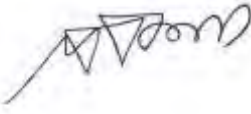
Informe de Similitud

Yo, María Teresa Tovar Samanez, docente de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesora de la tesis titulada Factores centrales que influyeron en la implementación de la Estrategia Aprendo en Casa en beneficio de las y los estudiantes del nivel secundaria en la comunidad de Aymaña del distrito de Corani, provincia de Carabaya de la región Puno, durante el contexto de pandemia COVID-19 en el año 2020, de la autora Montañez Cárdenas, Janet Rocío, dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 11%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 27/11/2025.
- He revisado con detalle dicho reporte y la Tesis o Trabajo de investigación, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha:

Lima, 3 de diciembre de 2025.

Apellidos y nombres de la asesora: <u>Tovar Samanez María Teresa</u>	
DNI: 07938272	Firma 
ORCID ID: 0000-0002-3759-6042	

Dedicatoria

A mis abuelas y abuelos que, a pesar de no estar físicamente en vida, acompañaron mi estadía en Puno, con su fortaleza, esperanza y amor.

A mi madre y padre por mi vida

A mi hermano por inspirarme a ser una mejor persona

A los jóvenes universitarios y su accionar por la educación de Aymaña en tiempos tan complejos como la pandemia

Puno es el Perú

Agradecimientos

A mi asesora Teresa Tovar que acompañó con sus valiosos conocimientos por el derecho a la educación y alentó genuinamente, de inicio a fin, en analizar fuera de la caja y desde la gerencia social.

Al alcalde y funcionarios de la Municipalidad Distrital de Corani por compartir información durante mi viaje exploratorio (2021), estadía y trabajo de campo en el año 2022.

A los jóvenes de Aymaña, padres de familia, estudiantes y docentes de la IE San Juan Bosco, quienes brindaron su tiempo en las entrevistas, compartiendo sus vivencias durante la pandemia.

A Luis Guerrero, Luisa Vidal, Bertha Cárdenas y Martín Moya por concederme espacios de diálogo sobre mis hallazgos preliminares desde su experiencia en el campo educativo.

A los profesores Francisco Alburquerque y Sergio Pérez, y José Carlos Vera por brindarme información para el marco teórico.

A Sigfredo Chiroque por compartir su experiencia de la construcción social participativa del Proyecto Curricular Regional de Puno.

A Haideé Cárdenas (mi madre) por ser mi traductora en quechua durante la aplicación de una entrevista a una madre de familia de Aymaña.

Resumen ejecutivo

La pandemia por el COVID -19 ocasionó en el año 2020, el cierre abrupto de las escuelas a nivel mundial, en el Perú con la respuesta del Ministerio de Educación con la implementación de la estrategia Aprendo en Casa, pero en un escenario de alta brecha digital principalmente en las zonas rurales. Diversos actores desde sus características territoriales empezaron a sumarse para la implementación de esta estrategia. Entonces, fue una iniciativa territorial seleccionada como estudio de caso para el análisis desde los lentes de la gerencia social, siendo liderada por la Municipalidad Distrital de Corani.

Por ello, el objetivo de investigación es identificar los factores centrales que influyeron en la implementación de la estrategia Aprendo en Casa en beneficio de las y los estudiantes del nivel secundaria en la comunidad de Aymaña del distrito de Corani, provincia de Carabaya de la región Puno en el año 2020. El diseño metodológico es de carácter cualitativo, utilizando la adaptación de la técnica de foto voz con los sujetos de derechos (estudiantes), aplicación de entrevistas abiertas y semiestructuradas, revisión documental y elaboración de línea de tiempo. Entre los principales hallazgos identificados fueron el rol clave de los jóvenes universitarios como acompañantes educativos, la gestión política e institucional de la Municipalidad Distrital de Corani para la instalación de internet focalizado y trabajo conjunto con los jóvenes, así como la opinión de los actores territoriales sobre llevar una educación a distancia en contexto de alta brecha digital. Se realizan recomendaciones y propuesta de mejora debido a los cimientos de educación comunitaria identificados durante el acompañamiento educativos (jóvenes universitarios) a los estudiantes del nivel secundaria de la comunidad Aymaña.

PALABRAS CLAVE: Gerencia social, derecho a la educación, educación a distancia, capital social, territorio, acompañamiento educativo, brecha digital.

Abstrac

The COVID-19 pandemic caused the abrupt closure of schools worldwide in 2020. In Peru, the Ministry of Education responded by implementing the "Aprendo en Casa" (I Learn at Home) strategy, but this occurred within a context of a significant digital divide, particularly in rural areas. Various stakeholders, each with their own territorial characteristics, began to contribute to the implementation of this strategy. This territorial initiative, led by the District Municipality of Corani, was selected as a case study for analysis from a social management perspective.

Therefore, the research objective is to identify the key factors that influenced the implementation of the "I Learn at Home" strategy for secondary school students in the community of Aymaña, in the district of Corani, province of Carabaya, Puno region, in 2020. The methodological design is qualitative, employing an adapted photo-voice technique with the students, open and semi-structured interviews, document review, and the creation of a timeline. Among the main findings were the crucial role of university students as educational mentors, the political and institutional management of the Corani District Municipality in providing targeted internet access and working collaboratively with the students, and the opinions of local stakeholders regarding distance education in a context of a significant digital divide. Recommendations and proposals for improvement are made based on the foundations of community education identified during the educational mentoring provided by university students to secondary school students in the Aymaña community.

KEYWORDS: Social management, right to education, social capital, territory, educational support, digital divide.

ÍNDICE

Resumen ejecutivo	4
Abstrac	5
Índice.....	6
Lista de Tablas	8
Lista de Figuras	9
INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO I: MARCO CONTEXTUAL.....	15
1.1 Contexto Social	15
1.1.1 Contexto Nacional.....	15
1.1.2 Contexto Distrital.....	17
1.2 Marco Normativo Internacional.....	20
1.3 Marco Normativo Nacional	22
1.4 Estrategia Nacional Aprendo En Casa – MINEDU.....	27
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	33
2.1 Enfoques de Desarrollo	33
2.1.1 Enfoque de Derecho a la Educación y de Calidad.	33
2.1.2 Enfoque de Desarrollo Territorial	35
2.1.3 Enfoque de Gerencia Social	36
2.2 Conceptos claves	38
2.3 Investigaciones relacionadas.....	41
CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO	43
3.1 Enfoque Metodológico.....	43
3.2 Definición de Variables.....	44
3.3 Técnicas de recolección de información	46
3.4 Selección de muestra	47
3.5 Procesamiento de la información	49
3.6 Hitos del antes y durante de la investigación.....	51
CAPÍTULO IV: HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN	52
Hallazgo N°1: Rol clave de los jóvenes universitarios (acompañantes educativos) que mantienen el vínculo con la estrategia aprendo en casa y reforzamiento de los aprendizajes.....	55

Hallazgo N°2: Gestión institucional y política de la Municipalidad Distrital de Corani para la atención de las y los estudiantes	85
Hallazgo N°3: Instalación de internet focalizado y las limitaciones para acceder a una educación a distancia	104
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	116
5.1 Conclusiones.....	116
5.2 Recomendaciones.....	118
CAPÍTULO VI: PROPUESTA DE MEJORA DESDE LA GERENCIA SOCIAL	119
Bibliografía.....	124
Anexos	133

• TENEBA

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Antecedentes de la educación a distancia en el Perú (1958 - 2009)	27
Tabla 2: Muestras de la investigación	48
Tabla 3: Valoración de los docentes de la IE San Juan Bosco (nivel secundaria) sobre el involucramiento de los acompañantes	70
Tabla 4: Testimonios de los acompañantes sobre la sensibilización a los padres de familia	73
Tabla 5: Testimonio 1 sobre el reforzamiento o enseñanza a los estudiantes a cargo de los acompañantes educativos	75
Tabla 6: Testimonio 2 sobre el reforzamiento o enseñanza a los estudiantes a cargo de los acompañantes educativos	77
Tabla 7: Testimonio 3 sobre el reforzamiento o enseñanza a los estudiantes a cargo de los acompañantes educativos	78
Tabla 8: Testimonios de los acompañantes educativos sobre el apoyo en la mediación con los estudiantes	79
Tabla 9: Estrategias diferenciadas para atender a los estudiantes de Aymaña	89
Tabla 10: Testimonios de funcionarios de la municipalidad y su relacionamiento con la UGEL Carabaya	99
Tabla 11: Testimonios sobre la ausencia de capacitación sobre acompañamiento pedagógico a los acompañantes	101
Tabla 12: Avance de la ejecución de Obra – Puno	104
Tabla 13: Opiniones sobre el internet como parte de desarrollo humano en Aymaña	110
Tabla 14: Percepción negativa de los acompañantes educativos sobre el uso de la radio en el marco de la estrategia Aprendo en Casa	114

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Porcentaje de hogares que tienen acceso a TIC por área de residencia y nivel de pobreza	15
Figura 2: Asistencia escolar en educación secundaria (abril-mayo-junio 2020).....	16
Figura 3: Mapa de la provincia de Carabaya y el distrito de Corani.....	17
Figura 4: Brecha digital en Corani.....	19
Figura 5: Hitos principales antes y durante el desarrollo de la investigación	51
Figura 6: Hallazgos y variables de la investigación	54
Figura 7: Contribuir en su comunidad ante el contexto de pandemia	58
Figura 8: Condiciones de desigualdad en el acceso a la estrategia AeC	60
Figura 9: Oportunidad de orientación para el acceso a la educación superior	63
Figura 10: Adaptación de la técnica de foto voz.....	64
Figura 11: Local comunal espacio educativo en Aymaña.....	66
Figura 12: Vínculo del estudiante con el servicio educativo	68
Figura 13: Padres de familia destacan el rol de los acompañantes educativos	70
Figura 14: Voz de los estudiantes sobre la mediación de los aprendizajes	82
Figura 15: Valoración de los estudiantes sobre los acompañantes educativos	84
Figura 16: Estructura organizativa para la atención de estudiantes	91
Figura 17: Acciones para atender a las y los estudiantes con el proyecto de inversión	93
Figura 18: Gestión de la Municipalidad Distrital de Corani por la educación de las y los estudiantes	94
Figura 19: Reconocimiento a los acompañantes educativos.....	103
Figura 20: Opiniones de los estudiantes sobre la brecha digital.....	108
Figura 21: Opiniones de los padres de familia sobre el internet focalizado	109
Figura 22: Rechazo de los estudiantes a una educación a distancia	112
Figura 23: Percepción negativa de los padres de familia sobre el uso de la radio en el marco de la estrategia Aprendo en Casa	113
Figura 24: Modelo de gestión estratégica del programa.....	123

SIGLAS Y ABREVIATURAS

AeC	Aprendo en Casa
APAFA	Asociación de Padres de Familia
CEPLAN	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
DRE	Dirección Regional de Educación
EBR	Educación Básica Regular
ESCALE	Estadística de Calidad Educativa
GORE	Gobierno Regional de Educación
IE	Institución Educativa
II.EE.	Instituciones educativas
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
MINEDU	Ministerio de Educación
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PCM	Presidencia de Consejo de Ministros
PEN	Plan Educativo Nacional
PER	Proyecto Educativo Regional
SIS	Seguro Integral de Salud
TIC	Tecnologías de Información y Comunicación
UGEL	Unidad de Gestión Educativa Local
UNAP	Universidad Nacional del Altiplano de Puno
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

INTRODUCCIÓN

La emergencia sanitaria y el aislamiento social obligatorio declarado en el mes de marzo del 2020 en el Perú por la pandemia del COVID – 19, representó el cese de inicio de clases a nivel presencial, pero con el planteamiento a cargo del Ministerio de Educación de implementar una educación a distancia, a través de la estrategia nacional “Aprendo en Casa” ofreciendo experiencias de aprendizaje y recursos educativos a través de plataforma web, radio y TV.

Las comunidades educativas y las autoridades de las instancias de gestión educativa descentralizada (DRE, UGEL, II.EE.) no estaban preparadas para garantizar la implementación de una educación a distancia; sin embargo, cobraron visibilidad otros actores de los territorios, entre estos, los gobiernos locales para contribuir en la implementación de la estrategia Aprendo en Casa.

En ese sentido, de las iniciativas difundidas por el Ministerio de Educación¹ se escogió para desarrollar esta investigación desde la Gerencia Social, una de carácter local liderada por la Municipalidad Distrital de Corani de la provincia de Carabaya de la región Puno, que según el CENSO 2017 del INEI el 99.8% de los hogares de Corani no acceden a internet. Entonces, fue relevante investigar esta iniciativa territorial debido a la gestión de la instalación de internet focalizado y la participación estudiantes de educación superior como acompañantes educativos que fueron el nexo entre los estudiantes, familias y docentes.

Si bien, la iniciativa territorial se desarrolla en las comunidades del distrito de Corani y, en cada una, con participación de acompañantes educativos; se seleccionó para el presente estudio de caso a la comunidad de Aymaña y la IE San Juan Bosco del nivel secundaria, planteándose la siguiente pregunta central y las preguntas específicas:

¹ El Ministerio de Educación a través de una plataforma virtual denominada Comunidad de Práctica de Gestión Educativa (www.edutalentos.pe/cop/), promovió y difundió experiencias e iniciativas regionales y locales que implementaron las DRE, UGEL y Gobiernos locales para la continuidad del servicio educativo con la estrategia Aprendo en Casa.

Pregunta central

¿Cuáles son los factores centrales que influyeron en la implementación de la estrategia Aprendo en Casa en beneficio de las y los estudiantes del nivel secundaria en la comunidad de Aymaña del distrito de Corani, provincia de Carabaya de la región Puno, durante el contexto pandemia COVID -19 en el año 2020?

Preguntas específicas

1. ¿Qué rol tuvieron los jóvenes universitarios (acompañantes educativos) para mantener el vínculo y reforzamiento de los aprendizajes con la Estrategia AeC?
2. ¿En qué consistió la gestión institucional y política de la Municipalidad Distrital de Corani para la atención de las y los estudiantes?
3. ¿Cuáles fueron las opiniones de los actores sobre la instalación del internet focalizado en Aymaña y las limitaciones para acceder a una educación a distancia?

Con el fin de desarrollar las preguntas se planteó el siguiente objetivo general y objetivos específicos:

Objetivo general

Analizar los factores centrales que influyeron en la implementación de la estrategia Aprendo en Casa en beneficio de las y los estudiantes del nivel secundaria en la comunidad de Aymaña del distrito de Corani, provincia de Carabaya de la región Puno, durante el contexto pandemia COVID -19 en el año 2020.

Objetivos específicos:

- Determinar y analizar el rol que tuvieron los jóvenes universitarios (acompañantes educativos) para mantener el vínculo con la Estrategia Aprendo en Casa y reforzamiento de los aprendizajes
- Conocer y analizar la gestión política institucional de la Municipalidad Distrital de Corani para la atención de las y los estudiantes
- Conocer las opiniones de los actores sobre la instalación del internet focalizado en Aymaña para acceder a una educación a distancia.

Justificación de la investigación

Bajo los lentes de la gerencia social esta investigación se realiza para identificar los factores centrales que influyeron en la implementación de la estrategia Aprendo en Casa, en beneficio de las y los estudiantes del nivel secundaria en la comunidad de Aymaña durante el contexto pandemia COVID -19 en el año 2020, considerando los tres componentes necesarios para la gerencia social planteados por Mokate y Saavedra (2011), que son la gestión política, gestión programática y la gestión organizacional.

La Municipalidad Distrital de Corani a través de su gestión política escala su iniciativa territorial local a nivel regional (proyecto de inversión pública), así como la gestión institucional de disponer recursos humanos y presupuestales (gestión programática), con la instalación focalizada de internet, refuerzo educativo a los estudiantes con los acompañantes educativos, entrega de las fotocopias de sesiones de la estrategia Aprendo en Casa y otras acciones.

La iniciativa territorial fue desplegada con la gestación de una capacidad organizativa (gestión organizacional) con los jóvenes universitarios (acompañantes educativos) como capital social de la comunidad de Aymaña para la atención de los estudiantes. Además, fue necesario durante el trabajo de campo recoger la voz de los estudiantes (sujetos de derecho), docentes, padres de familia, jóvenes universitarios y funcionarios sobre las limitaciones del internet focalizado y la brecha digital para implementar una educación a distancia.

Por ello, se realizan recomendaciones que podrían tomarse en cuenta para una siguiente experiencia en zonas rurales; así como, una propuesta de mejora desde los cimientos de educación comunitaria, en base a la motivación de incentivar a estudiar una carrera universitaria por parte de los jóvenes universitarios a los estudiantes durante el acompañamiento educativo.

Esta investigación se desarrolla en seis capítulos, el primer capítulo corresponde al marco contextual, con el contexto social a nivel nacional y distrital, además de exponer el marco internacional, nacional y sobre el diseño de la estrategia Aprendo en Casa.

En el segundo capítulo, se expone el marco teórico con los enfoques de derecho a la educación y de calidad, desarrollo territorial y gerencia social, que guían el análisis y la

interpretación de los hallazgos recogidos durante el trabajo de campo, además de las investigaciones relacionadas a la investigación.

En el tercer capítulo, se detalla el enfoque metodológico, las seis variables identificadas, las técnicas de recolección ejecutadas, así como la selección de la muestra.

En el cuarto capítulo se aborda los tres hallazgos obtenidos, después del trabajo de campo, en relación a la iniciativa territorial liderada por la Municipalidad Distrital de Corani y los jóvenes universitarios en el marco de la estrategia Aprendo en Casa.

En el quinto capítulo se expone las conclusiones de la investigación y recomendaciones sobre el desarrollo de una educación a distancia en zonas rurales, considerando las limitaciones identificadas con la presente tesis.

En el sexto capítulo, se presenta una propuesta de mejora desde la gerencia social, en relación a un hallazgo identificado durante el trabajo de campo, la dificultad de acceder a una educación superior; sin embargo, con la presencia de los jóvenes universitarios se incentiva a los estudiantes del nivel secundaria a motivarse en estudiar una carrera universitaria.

Finalmente, esta investigación inició en el año 2020 con la selección de la iniciativa territorial, pero por motivos de seguridad y prevención con el COVID-19 se logró realizar el trabajo de campo en el año 2022. Con el propósito genuino de recoger la opinión de los estudiantes y actores locales territoriales, requirió residir por parte de la tesista en la región Puno para los traslados al distrito de Corani y la comunidad Aymaña, que incluyó la aplicación piloto de los instrumentos y luego el desarrollo del trabajo de campo.

Se espera contribuir y evidenciar que, ante un contexto de desigualdad y vulnerabilidad sin precedentes visibilizado por la pandemia, desde el territorio se puede innovar y establecer estrategias diferenciadas para el ejercicio de la educación como derecho humano.

CAPÍTULO I: MARCO CONTEXTUAL

1.1 CONTEXTO SOCIAL

1.1.1 CONTEXTO NACIONAL

En el estudio de “Vulnerabilidad de las personas en el territorio 2013-2023” del CEPLAN (2024 p.13) se mide el índice de vulnerabilidad con los siguientes componentes: la población sin acceso a servicios básicos, anemia o desnutrición en la población infantil, mujeres y adolescentes embarazadas en el sector informal; analfabetismo, atraso escolar y el nivel de comprensión lectora y razonamiento matemático. Durante el año 2020 el índice de vulnerabilidad a nivel nacional se incrementó 1.9 con 40 puntos comparación del año 2019 (38.1 puntos).

Vulnerabilidad que se acrecentó con la pandemia, y en la educación se develó la inequidad con que tuvieron que afrontar por muchas familias con el cierre de las escuelas. Asimismo, de acuerdo con Cueto (2022) esta inequidad se refleja en el acceso a las TIC en los hogares durante el año 2020 según la Figura 1, el acceso a un celular representa una diferencia de 8.7% entre la zona rural (88.1) y zona urbana (96.8%). Donde se observa más la diferencia es en el acceso a internet con un 38% de diferencia entre la zona urbana (46.9%) y la zona rural (8.8%).

Figura 1: Porcentaje de hogares que tienen acceso a TIC por área de residencia y nivel de pobreza

Acceso a	Zona de residencia		Nivel de pobreza		
	Urbano	Rural	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre
Computadora o laptop*	40,1	8,2	4,5	16,1	39
Conexión a internet	46,9	8,8	7,4	20	45
Celular **	96,8	88,1	92,4	94,8	95,1

Fuente: ENAHO 2020, cálculos propios.

*Hogares que cuentan con al menos una computadora

**Hogares que tienen al menos un celular

Fuente: Extraído de Balarin, M., Cueto, S. y Fort, R. (Eds.) (2022). Anotaciones sobre el derecho a la educación. *El Perú hoy: la urgencia por la indignación*. GRADE

Durante el 2020 llevar una educación a distancia no fue posible para todos los estudiantes, ya que el acceso a las TIC no es suficiente, sino también la capacitación en su uso por parte de los docentes. De acuerdo al INEI (2019) sobre la participación de profesores en alguna formación sobre tecnología, del nivel secundaria fue mayor que el del nivel inicial y primaria; siendo desde el segundo al quinto grado de secundaria con participación de profesores de un 24.3% del área rural a comparación con el área urbana de un 38.7% (MINEDU, 2022, p. 5).

Además, la permanencia de los estudiantes en el servicio educativo disminuyó en el periodo de emergencia ocasionado por el COVID-19, representando mayor deserción escolar de educación básica regular en la zona rural. En la zona urbana durante el periodo 2019-2020 fue de un 2.5% (153 987 estudiantes) y durante el periodo 2020-2021 un 1.3% (80 668 estudiantes); para el caso de la zona rural representó un 2.6% (50 036 estudiantes) para el periodo 2019-2020 y un 1.5% (29 470 estudiantes) para el periodo 2020-2021 (INEI, 2022, p. 44)

En el informe técnico de estado de Niñez y Adolescencia (Abril-Mayo-Junio 2020) del INEI, la tasa neta de asistencia escolar de educación secundaria disminuyó en un 6.1% a comparación del trimestre 2019, en la zona rural fue de 1.6%.

Figura 2: Asistencia escolar en educación secundaria (abril-mayo-junio 2020)

Sexo / Ámbito geográfico	Trimestre		Variación absoluta (Puntos porcentuales)
	Abr-May-Jun 2019	Abr-May-Jun 2020 P/	
Total	88,2	82,1	-6,1 ***
Mujer	89,0	82,7	-6,3 ***
Hombre	87,5	81,5	-6,0 ***
Área Urbana	90,3	82,6	-7,7 ***
Mujer	91,3	83,5	-7,8 ***
Hombre	89,5	81,6	-7,9 ***
Área Rural	82,5	80,9	-1,6
Mujer	82,8	80,6	-2,2
Hombre	82,2	81,2	-1,0

P/ Preliminar.

* Diferencia significativa ($p < 0.10$).

** Diferencia altamente significativa ($p < 0.05$).

*** Diferencia muy altamente significativa ($p < 0.01$).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

1.1.2 CONTEXTO DISTRITAL

Ubicación territorial

La investigación se desarrolla en la región Puno, provincia de Carabaya en el distrito de Corani; esta región se encuentra ubicada al sureste del Perú, está conformada por dos unidades geográficas como sierra y selva, cuenta 13 provincias y 109 distritos. Según el CENSO 2017 del INEI, cuenta con una población 1,172,697 habitantes, en ese mismo año en el I CENSO de Comunidades Campesinas también se censaron a 105 comunidades campesinas.

El distrito Corani cuenta con cinco comunidades Aymaña, Corani-Acconsaya, Isivilla, Chacaconiza, Quelcaya. Según el último censo del INEI (2017) su población total es 4240 habitantes (1305 viviendas), y sus límites son:

- Norte: Distrito Ollachea, Provincia Quispicanchi (Cusco)
- Sur: Provincia de Melgar (Puno),
- Este: Distrito Macusani (Provincia, Puno)
- Oeste: Provincias Canchis y Quispicanchi (Cusco)

Figura 3: Mapa de la provincia de Carabaya y el distrito de Corani



Fuente: Google Sities y GEO Perú (PCM)

Situación a nivel de indicadores sociales - Corani²:

En relación a la salud, el 83.5% (3540 habitantes) de su población se encuentra afiliada al seguro SIS (Seguro Integral de Salud), y alrededor de 14.2% (603 habitantes) no cuenta con ningún tipo de seguro de salud, contando el distrito con 03 médicos. Al respecto, en Puno el 34.9 % de población no cuenta con el SIS estando por encima del promedio nacional que es un 24.6%.

Es de destacar que el 32.2% de la población menor a 5 años tiene desnutrición crónica, lo cual demuestra la vulnerabilidad en seguridad alimentaria, por encima de lo que representa en Puno con un 13.09% y a nivel nacional siendo un 16.4%; un 42.1% (77 niños) niños menores de 03 años tiene anemia, y alrededor de 26 madres gestantes en el distrito tienen anemia que representa a un 41.3%.

Por otro lado, las viviendas sin acceso agua asciende a 43.4% (566 viviendas), también que el material predominante con piso de tierra de las viviendas de Corani es de un 93.9% (1225 viviendas).

Situación sociocultural – Corani:

Las rondas campesinas en nuestro país han cumplido y cumplen un rol de autodefensa de sus territorios, su origen se gesta desde el año 1970. Según Krosbaek (2017) su forma de surgimiento en las regiones es diferenciado. Como en el escenario de la desaparición de los terratenientes luego de la reforma agraria; un segundo tipo es el surgimiento dentro de las comunidades campesinas; el tercer tipo son de la selva y de sus comunidades nativas; y, el cuarto son las rondas campesinas contrasubversivas al terrorismo.

En Puno surgieron de las comunidades campesinas, desempeñando un rol auxiliar en éstas; el distrito de Corani es reconocido por todos los carabaynos como “Cuna de las Rondas Campesinas” (Municipalidad Distrital de Corani). Por ello, el municipio reconoce a las rondas campesinas como actores claves en sus propias iniciativas y recursos socio-culturales.

² Reporte del Distrito Corani 2020. Geo Perú

Los ciudadanos de Corani tienen como lengua el quechua y castellano, en algunos casos las personas adultas mayores solo hablan el quechua.

Situación educativa y digital – Corani:

Según la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) del 2018, en el nivel de educación primaria la proporción de estudiantes del 4to grado³ con nivel satisfactorio en comprensión lectora es de un 8.2% (7 estudiantes), por debajo del 35.1% de la región y el 34.8% a nivel nacional, y en el caso de matemática en el distrito es de 16.5% (14 estudiantes), por debajo del 35.7% a nivel regional y el 30.7% a nivel nacional.

Y sobre el nivel de educación secundaria la proporción de estudiantes del 2do grado⁴ es el siguiente: comprensión lectora con un 2.3% (2 estudiantes) por debajo de un 10.1% de la región Puno y un 16.2% a nivel nacional; matemática con un 2.3% (2 estudiantes) por debajo de un 10.6% de la región y con un 14.1% a nivel nacional e innovación y tecnología con un 1.3% (1) en comparación con un 5.8% de la región y 8.5% a nivel nacional.

En relación a la brecha digital según el CENSO 2017, en el distrito de Corani el 99.8% de los hogares no accede a internet en comparación con un 92.5% de la región Puno y un 72% a nivel nacional, el 59.9% no cuenta con teléfono celular situándose en desventaja con un 28.6% de la región y 16.2% a nivel nacional, y el 96% no cuenta con computadora de escritorio, laptop o tablet por encima de un 85.9% de la región y un 66.3% a nivel nacional (Figura 4).

Figura 4: Brecha digital en Corani



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Elaborado por equipo técnico de GEO Perú.

³ 85 estudiantes del 4to grado de primaria.

⁴ 87 estudiantes del 2do grado de secundaria.

En la jurisdicción de Corani se encuentran 24 instituciones educativas (II.EE.): 12 II.EE. de nivel inicial, 07 II.EE. del nivel primaria, 05 II.EE. de nivel secundaria (ESCALE, 2020).

1.2 MARCO NORMATIVO INTERNACIONAL

De los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda al 2030, el que está directamente relacionado a la investigación es el Objetivo 4 (Educación de Calidad) que busca *“Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”*.

Además, de estar alienado a otras metas de otros objetivos⁵ y de forma integrada a todos; es pertinente mencionar que se complementa con el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura) y el ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos). Esto importante dado que, la pandemia evidenció más las brechas existentes en el acceso al internet; así como, la relevancia de la participación de diferentes actores, que no son del estado para contribuir a una educación de calidad.

Este ODS 4 tiene tres principios fundamentales, los cuales son:

- a. La **educación es un derecho humano fundamental y habilitador** para todos, que su garantía gratuita y obligatoria, permite la realización del “desarrollo pleno de la personalidad humana y promover el entendimiento mutuo, la tolerancia, la amistad y la paz” (UNESCO, 2016, p.8). Principio que centra al ser humano desde la niñez a la adultez sin excepciones, en adquirir aprendizajes significativos, inclusivos y equitativos.
- b. La **educación es un bien público**, siendo el estado es el responsable de garantizar el derecho a la educación, con el involucramiento y de forma compartida con “la sociedad civil como las y los docentes y educadores, el sector privado, las comunidades, las familias, los jóvenes y los niños,

⁵ En la Guía Desglosar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 Educación 2030 (UNESCO, 2016) se mencionan los siguientes ODS: la Salud y bienestar (ODS 3), Igualdad de Género (ODS 5), Trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8), Producción y consumo responsables (ODS 12), Acción por el clima (ODS 13).

desempeñen por igual un papel fundamental para hacer realidad el derecho a una educación de calidad” (*Ídem.* p. 28)

- c. La **igualdad de género** para niñas, niños, hombres y mujeres se empoderen y accedan a su derecho a la educación en los diferentes niveles educativos y sin interrupciones.

La **educación es un bien común** y por tanto constituye un derecho inalienable que debe ser garantizado para todos. Además, “la noción de la educación como bien común reafirma su dimensión colectiva como tarea social común (responsabilidad compartida y compromiso con la solidaridad)” (UNESCO, 2015, p. 85). Siendo necesario la acción conjunta, desde la ciudadanía, sociedad civil organizada, empresas, entidades públicas y universidades para el logro de este objetivo de desarrollo.

Asimismo, el enfoque de promover el aprendizaje a lo largo de la vida, corresponde realizar medidas necesarias en la formación desde el nacimiento hasta la adultez, en todos los niveles educativos y a lo largo de toda la vida. Esto requiere “fortalecimiento de los vínculos entre las estructuras formales y no formales; y el reconocimiento, acreditación y convalidación de los conocimientos, las aptitudes y las competencias adquiridas en la educación no formal e informal” (UNESCO, 2015, p.11).

Esta afirmación de la educación más allá de lo formal, orienta a identificar otros espacios de la sociedad como parte del desarrollo del aprendizaje a lo largo de la vida, que contribuyen fuera de las aulas a tal fin. Por ello, la importancia de estos educadores que encontramos en centros de formación, asociaciones voluntarias, grupos juveniles, centros comunitarios, programas culturales, deportivos, entre otros (UNESCO, 2015, p. 59)

Otro curso de acción en la Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, es la de ocuparse de la educación en situaciones de emergencia, considerando que “la educación tiene un efecto protector inmediato, ya que proporciona conocimientos y aptitudes para la supervivencia y apoyo psicosocial a los afectados por las crisis” (UNESCO, 2016, p. 34). Para el desempeño ante situaciones de crisis, los estados deben crear sistemas educativos con capacidad resiliente en “todos los niveles en materia de reducción del

riesgo de desastres, educación en favor de la paz, adaptación al cambio climático, y preparación y respuesta ante situaciones de emergencia” (*Ibid.*)

1.3 MARCO NORMATIVO NACIONAL

En la Constitución Política del Perú en el Art. 17, se establece que, en las instituciones educativas (inicial, primaria y secundaria) y universidades públicas la educación es gratuita. Asimismo, el estado de acuerdo a las características lingüísticas, culturales de cada zona de país, desarrolla y promueve una educación con interculturalidad y bilingüe (Congreso de la República, 1993, pp. 6-7).

En relación a, La Ley N°28044 – Ley General de Educación en el Art. 2, conceptualiza que la educación es a lo largo de toda la vida y favorece los aprendizajes para el desarrollo integral de cada persona; siendo el estado peruano garante de la universalización de este derecho humano fundamental de forma integral, con calidad y equidad. Derecho que debe estar disponible, accesible y permanente en toda la educación básica, con pertinencia cultural y a las necesidades requeridas de las y los estudiantes del Perú.

Además del estado como responsable, en el Art 22 se precisa que la sociedad cumple un rol en el ejercicio de este derecho con:

- a) Participar en la definición y desarrollo de políticas educativas en el ámbito nacional, regional y local, b) Colaborar en la prestación del servicio educativo y en el desarrollo de programas y proyectos que contribuyan al logro de los fines de la educación peruana, y c) Promover la creación de un entorno social favorable al aprendizaje y cuidado de sus miembros, desarrollando una cultura de responsabilidad y vigilancia ciudadana que garantice la calidad educativa y la ética pública. (Ley N°28044, 2003, Art.22)

Para la presente investigación, también es pertinente referir los siguientes artículos de la mencionada ley:

- El Art. 27: La **educación a distancia** es una modalidad facilitada por medios tecnológicos, en tiempo real o asincrónica. Contribuye al desarrollo de

aprendizajes de forma autónoma, reforzando o reemplazando la educación presencial.

- El Art. 46: La **educación comunitaria** se ejecuta fuera de las instituciones educativas, a cargo de organizaciones de la sociedad que complementa de forma integral el desarrollo de capacidades, habilidades, aprendizajes y conocimientos.
- El Art. 82: La **coordinación con las municipalidades**, a cargo del MINEDU, las DRE y las UGEL, para que contribuyan en la prestación de servicios de las escuelas y desarrollo educativo según el ámbito territorial y en concordancia con la Ley Orgánica de Municipalidades.

Diseñar, articular e implementar acciones por una educación de calidad, ante la diversidad del país, requiere de una visión compartida, construida con actores territoriales diversos, en consenso y trabajo entre el estado y la ciudadanía. Por ello, el Proyecto Educativo Nacional (PEN) plantea el marco estratégico para la conducción de políticas y decisiones estratégicas. El PEN al 2021 (aprobado en el 2007) y el PEN al 2036 fueron elaborados por el Consejo Nacional de Educación, este último fue aprobado mediante la Decreto Supremo N°009-2020-MINEDU de fecha 28 de julio de 2020.

El PEN al 2036 aspira a una visión de reconocimiento y formación a una vida ciudadana, con responsabilidad personal, participación, sentido de justicia, inclusión y equidad que permita convivir con la diversidad; configurando grandes oportunidades de aprendizaje, trato diferenciado para equipar esas condiciones que muchas veces no son iguales para todos. La autorregulación emocional, la convivencia, el bienestar emocional que desarrolla el potencial individual y colectivo. La seguridad material y prosperidad en la continuidad de una educación que permita la innovación, la sostenibilidad.

Son diez orientaciones estratégicas (OE) que conllevan a la visión al 2036, entre las más resaltantes para la tesis, se identifican cuatro OE, a continuación, se destacan las ideas principales:

- OE 3: Se enmarca la responsabilidad en la participación de los directores, docentes, personal administrativo, actores de la comunidad educativa en los procesos de experiencias educativas del estudiantado. Además de los actores pedagógicos mencionados, se encuentran otros actores de la sociedad civil como mediadores o facilitadores que favorezcan estas experiencias educativas.
- OE 4: La educación no se debe limitar a las escuelas o las familias, sino también de la sociedad como los medios de comunicación, organizaciones comunitarias, empresas y otros, en beneficio de los trabajadores de las escuelas, los estudiantes, las comunidades educativas; contribuyendo a una convivencia con valores, saberes comunitarios, respeto al medio ambiente, libre de cualquier tipo de discriminación y violencia.
- OE 7: La autonomía con recursos, capacidades y gestión son necesarias para que las instituciones educativas promuevan la calidad de la educación. Considerando el territorio y sus características, según la diversidad y las potencialidades de este; con apoyo de los gobiernos regionales y las municipalidades que favorezcan la educación de sus territorios.
- OE 9: El servicio civil es necesario para la profesionalización de la carrera docente, así como la inclusión de la tecnología centrado en las personas. Además, de considerar los procesos digitales para los actores educativos y ciudadanía sin exclusiones.

Las orientaciones estratégicas mencionadas plantean una institución educativa con autonomía, adaptación y sinergia para el desarrollo de experiencias educativas con otras organizaciones y entes del sistema educativo. Entonces, por el cese de las clases presenciales en las escuelas debido a la pandemia, los actores educativos tuvieron muchos desafíos ante la incertidumbre de una educación remota y con inequidades en zonas rurales; desafíos territoriales que, en la gran mayoría, fue posible abordar desde la articulación con otros actores externos a las comunidades educativas de las escuelas.

Por otro lado, entre los puntos que desarrolla en el PEN al 2036 es que este instrumento no solo es competencia de las instituciones educativas y sitúa a la

sociedad como responsable de forma conjunta, aspirando a los valores, consolidación ciudadana, equidad y democracia (MINEDU, 2020, p. 21).

Respecto a la normatividad para la implementación de la estrategia AeC se emitieron varias normas y resoluciones durante el año 2020, para el presente estudio de caso tomaremos en cuenta las siguientes:

- Resolución Viceministerial N°088- 2020-MINEDU: Brinda las disposiciones para el trabajo remoto de los docentes debido al brote del COVID-19. Así como las responsabilidades del MINEDU, DRE, UGEL e IE para el desarrollo del servicio educativo no presencial. También orientaciones para los docentes de educación básica, relacionados a la comunicación en escenarios de conectividad y sin conectividad, planteamiento de proyectos de aprendizajes.
- Resolución Viceministerial N°00093-2020- MINEDU: Desarrolla las “Orientaciones pedagógicas para el servicio educativo de educación básica durante el año 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por el coronavirus COVID-19” (MINEDU, 2020c). Brinda orientaciones a los directivos sobre coordinación de sus equipos, planificación de las actividades de aprendizaje, monitoreo, seguimiento y evaluación. Asimismo, diferencia dos modalidades, la presencial y a distancia para la labor de los docentes y otros mediadores de aprendizaje. Desde el contacto con los estudiantes y el acompañamiento, planificación de las experiencias de aprendizaje, monitoreo, evaluación y retroalimentación de los aprendizajes.

En esta norma se identifica el concepto de mediador del aprendizaje que no necesariamente es un docente, puede ser un sabio de la comunidad, otros profesionales que interactúan con los estudiantes que contribuyan al desarrollo de competencias a través de sus acciones educativas.

El periodo de investigación es del año 2020; sin embargo, la Resolución Viceministerial N°211-2021-MINEDU aprueba el documento normativo “*Lineamientos de Aprendo en Casa, Aprendo en Escuela y Aprendo en Comunidad*” (MINEDU, 2021b). Principalmente, el desarrollo de Aprendo en Comunidad resalta la intervención de organizaciones de educación comunitaria, su contribución en los aprendizajes comunitarios que aportan en las competencias y conocimientos de los estudiantes.

La estrategia busca generar condiciones y dar soporte para que los estudiantes accedan al servicio educativo, contribuyendo a la continuidad y desarrollo de sus aprendizajes. En ese contexto, identifica diversos espacios comunitarios en los cuales el desarrollo de las competencias del CNEB se enriquece en diálogo con los aprendizajes comunitarios (...) pueden agruparse indistintamente en diferentes escenarios de aprendizaje: sociales (barrio, casa, locales comunales, bibliotecas, ludotecas, parques, centros deportivos, o los espacios de las propias IIEE aprovechando sus locales e instalaciones como los patios, lozas deportivas etc.). (MINEDU, 2021b, p.17)

Aprendo en Comunidad atribuye un rol al gestor comunitario, siendo un actor de la comunidad, encargado de garantizar el acceso al servicio educativo a distancia o semipresencial; coordinar con los docentes, padres de familia y mediar aprendizajes con los estudiantes.

Por otro lado, la región Puno cuenta con un Proyecto Educativo Regional Concertado de Puno (2017-2025), que tiene como visión:

Al 2025, la educación en Puno será de calidad, participativa, transparente, inclusiva, articulada con el emprendimiento y la productividad mediante el desarrollo de la creatividad, innovación e investigación científica–tecnológica en una sociedad que promueve la práctica de valores en coherencia con los principios de la cosmovisión andina e interculturalidad, que permita formar ciudadanos íntegros y éticos, capaces de enfrentar los desafíos del mundo globalizado para lograr el desarrollo humano y sostenible. (DRE Puno, 2017, p.18)

Este plan tiene siete objetivos estratégicos, en el séptimo objetivo se contempla la participación de otros actores con las escuelas, como parte de “ciudades educadoras (escuela y comunidad) con la finalidad de aprender, enseñar y educar, para construir una sociedad donde se pueda vivir bien” (DRE Puno, 2017, p.89). Siendo estos, Resultado 21 “Educación comunitaria fortalecida que asume un rol protagónico en el desarrollo educativo”, y el Resultado 22 “Sociedad civil, empresariado, instituciones públicas y privadas, castrenses y clero comprometidos con el desarrollo educativo de la región”.

El enfoque global asumido por el PER es el “Buen vivir”; en relación a este enfoque, de forma complementaria, es necesario hacer mención el diseño del Proyecto Curricular Regional de Puno elaborado entre los años 2016 a 2019, según Chiroque está

“basado en el buen vivir o el allin kawsay, que tiene sus normas de vida en el allin munay (desarrollo afectivo y volitivo del hombre), en el allin yachay, el buen aprender, y el allin ruray, el buen hacer” (2011, p.97)

1.4 ESTRATEGIA NACIONAL APRENDO EN CASA – MINEDU

Antecedentes

La educación a distancia en el Perú tuvo inicio a finales de la década de los cincuenta y hasta antes de finalizar la década de los noventa, fue un periodo caracterizado por recursos “audiovisuales” con el uso de la televisión y la radio. Con diversas apuestas por la alfabetización, difusión de contenidos pedagógicos (principalmente para el nivel inicial), capacitación agrícola, respuesta al fenómeno del niño (1983) o huelgas magisteriales.

Tabla 1: Antecedentes de la educación a distancia en el Perú (1958 - 2009)

Año	Propuesta
1958	Plan Televisión Educativa de Arequipa – TEPA
1962	A través del canal del Estado, se crea un departamento pedagógico para la difusión de contenidos sobre manualidades y alfabetización
1964	A cargo del Instituto Nacional de Teleducación (INTE), se De carácter complementario y reforzamiento educativo se crea la Hora Cultural Educativa con programas: Titeretambo, Casa de Cartón, Pasito a paso y Chiquilines.
1975	Durante el gobierno de Velasco Alvarado se crea el Centro de Capacitación e Investigación para la Reforma Agraria (CENCIRA) con uso exploratorio de capacitación a distancia con uso materiales audiovisuales. En 1980, se convierte CENCIRA en el Centro de Producción Audiovisual para la Capacitación (CEPAC).
1980	El CEPAC cambia a Centro de Servicios de Pedagogía Audiovisual para la Capacitación (CESPAC) a cargo del Ministerio de Agricultura. El modelo de capacitación era con reproducción de videos y presencia de un facilitador.
1980	Se desactiva el INTE y se crea el Proyecto Alfavisión En el marco de este proyecto se realizaron contenidos pedagógicos para niños que no podían asistir a la escuela por el Fenómeno del Niño 1983 También se usó la proyección de videos tutoriales (TV a color) y radio en zonas rurales donde no existían escuelas, con la participación de un facilitador.
1998	En el gobierno de Alberto Fujimori, se aprueba el Programa Piloto de Educación a Distancia (EDIST). Implementándose en el 2000.
2002	En el gobierno de Toledo, se pone en marcha Proyecto Huascarán.

2007	En el gobierno de Alan García se absorbe el proyecto Huascarán, dando paso al Programa Una laptop por Niño
------	--

Fuente: “Educación en cuarentena: cuando la emergencia se vuelve permanente” (Bustamante, 2020) y “El Proyecto Huascarán y otros programas educativos digitales que fracasaron en las últimas décadas” (La República, 2020)

Entre estas experiencias, el proyecto de Alfavisión llegó a zonas rurales con insuficiente oferta educativa o inexistencias de escuelas, a través de la reproducción de videos (TV/monitor) con la participación de un facilitador para absolver consultas. “Lamentablemente, con el inicio del primer gobierno de Alan García (1985- 1990), Alfavisión se cerró y no se contó con resultados documentados” (Vargas, 1988, p. 315)

A partir del año 2000, según cada gobierno, se abarca con mayor énfasis en las Tecnologías de Información y Comunicación con los siguientes programas: Programa Piloto de Educación a Distancia⁶ (gobierno de Alberto Fujimori), Proyecto Huascarán (gobierno de Alejandro Toledo) y Una Laptop por un Niño (gobierno de Alan García).

Estas distintas intervenciones tuvieron resultados insatisfactorios, que según expertos y entidades internacionales no lograron los objetivos esperados, aproximan algunos pasos a la necesidad de conectividad de internet, capacitación a los docentes y estudiantes en el uso y apropiación de las TIC.

Diseño de la estrategia Aprendo en Casa

El coronavirus avanzaba a nivel mundial, con el primer caso detectado en territorio peruano (06 de marzo), el gobierno mediante el Decreto Supremo N°008-2020-SA (emitido el 11 de marzo) declara a nivel nacional la Emergencia Sanitaria por el plazo de noventa días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19. Asimismo, se declara el Estado de Emergencia Nacional y el aislamiento social obligatorio (cuarentena), con el Decreto Supremo N°044-2020-PCM (emitido el 15 de marzo), que como es de conocimiento se estuvo prorrogando todo el año 2020.

Entre las medidas excepcionales, se suspenden las clases presenciales; en consecuencia, se dispuso el inicio del año escolar 2020 a través de la implementación de la estrategia nacional “Aprendo en Casa”, a partir del 6 de abril de 2020 (RM 160-2020-MINEDU, publicado 1 de abril).

⁶ Se creó en el año 1998, pero se puso en marcha en el año 2000.

La estrategia Aprendo en Casa no es una política que se diseñó con las etapas y plazos que suelen contemplar las políticas públicas en contextos de normalidad. El Ministerio de Educación formuló esta política educativa con tiempos impensados (en tres semanas), en respuesta a la no pérdida del año escolar 2020, tal como resalta Patricia Andrade, viceministra de gestión pedagógica en ese periodo:

[...] nuestros estudiantes no perderán su derecho a estudiar, habría que hacer lo posible y hasta lo imposible para lograrlo en las dos o tres semanas disponibles [...] nos pusimos plazos, hicimos seguimiento constante, convocamos a aliados (que fueron sumándose más cada vez), miramos la experiencia internacional que venía dando similares pasos, indagamos y gestionamos recursos existentes pues no había mucho tiempo para “partir de cero”, aceleramos los convenios y las cesiones de uso de recursos (formalidades que no se pueden eludir).

La segunda quincena de marzo fue trabajar casi 24 horas diarias a la semana con reuniones y coordinaciones de mañana, tarde y madrugada. A la par, esa misma quincena, iniciamos un “pre Aprendo en casa” pues a través de redes, radio y TV compartimos actividades enfocadas en acompañar a las familias en el inicio de la cuarentena, actividades vinculadas al cuidado de la salud, medidas de higiene y también al manejo del estrés propio del nuevo escenario. (EducaAcción, 2020)

Sobre el diseño de la estrategia AeC no se consultaron a los Gobiernos Regionales y las instancias de gestión educativa descentralizada (DRE, UGEL e II.EE.). Contexto que generó inicialmente por parte de algunos Gobiernos Regionales, posiciones de dudas sobre los procesos pedagógicos de forma remota, y otros con postura que la respuesta inmediata del MINEDU fue acertada (Manrique, 2022, pp. 110 -111). Entre las consultas, la principal fue sobre cómo evaluar las competencias de los estudiantes que no podían conectarse o era discontinua (Manrique, 2022, p. 110).

Los lineamientos normativos complementarios al diseño y ejecución de AeC, fueron realizándose de forma paralela a su implementación, sumado a esto los dispositivos normativos de la emergencia sanitaria. Según la revisión de Curmilluni “entre los meses de marzo y octubre de 2020, se emitieron alrededor de veinte normas entre Resoluciones Ministeriales y Viceministeriales, Decretos Supremos y Decretos de Urgencia” (2022, p. 50).

Rol y responsabilidades de los actores

Se contemplaron las siguientes responsabilidades⁷, según cada actor como instancias de gestión educativa descentralizadas:

a) Ministerio de Educación:

Diseñar e implementar estrategias y acciones teniendo como centro los estudiantes y sus necesidades. Brindar asistencia técnica y monitorear a las DRE y UGEL, en la implementación y orientaciones pedagógicas del servicio educativo no presencial. Además de promover la difusión en diferentes medios de comunicación e identificar aliados.

b) Dirección Regional de Educación:

Contextualizar regionalmente la estrategia AeC según las características y necesidades del territorio, de forma complementaria con otras estrategias. También gestionar recursos y alianzas con actores públicos o privados de la región para asegurar la implementación del servicio educativo no presencial. Así como, monitorear y supervisar las acciones implementadas por las UGEL.

c) Unidad Educativa de Gestión Local

Complementar, adaptar y diseñar estrategias según las necesidades del territorio en relación a los recursos educativos propuestos por el MINEDU. Así como identificar y coordinar con instituciones públicas o privadas, Gobiernos Locales, Universidades u otros para la implementación del servicio educativo no presencial.

Y principalmente brindar asistencia técnica a los directores y docentes de las IIEE sobre el uso de la plataforma y orientaciones pedagógicas; asimismo, monitorear, orientar y registrar las diferentes formas de atención a cargo de los directivos, docentes, coordinadores de redes educativas y otros mediadores educativos.

d) Instituciones Educativas

-Directores:

Responsables de la coordinación con el equipo de docentes y toda la comunidad educativa, planificación de actividades de aprendizajes, el monitoreo, seguimiento y evaluación de las acciones. Por lo cual, debían implementar el servicio educativo no presencial, en el marco de la estrategia Aprendo en Casa coordinando con los

⁷ Solo se precisan y resumen las más resaltantes a partir de los dispositivos normativos, considerando la RVM 088-2020 y la RVM 093-2020

padres de familias y líderes locales de las comunidades. Conocer el estado de conectividad de los estudiantes y desarrollar diferentes estrategias para el contacto con los estudiantes. Propiciar la revisión conjunta con los docentes sobre las experiencias de aprendizajes y recursos educativos planteados por el MINEDU para la continuidad de los aprendizajes y planificación curricular. Así como el seguimiento a la evaluación y retroalimentación realizada por los docentes a los estudiantes.

-Docentes:

Contactar a los estudiantes y padres de familia y conocer más el contexto de conectividad que permita o dificulte el acceso a la estrategia. Revisar los recursos educativos de la estrategia Aprendo en Casa, preparar insumos, adaptar, complementar según las realidades y necesidades de los estudiantes.

Reforzar el resguardo de evidencias y el uso de un portafolio. Además de brindar acompañamiento y retroalimentación formativa a los estudiantes, según el contexto de conectividad, que invite a la reflexión de los aprendizajes y el diálogo sobre avances o dificultades.

Implementación de la estrategia AeC

“Aprendo en Casa tuvo como fin garantizar la continuidad del servicio educativo mediante la prestación a distancia en las instituciones educativas públicas de Educación Básica” (MINEDU, 2020a). De acuerdo a la Resolución Viceministerial N°00093-2020- MINEDU se precisa:

Plantea actividades que el estudiante podrá realizar desde su hogar para avanzar en el desarrollo de sus aprendizajes. Esta estrategia hace uso de la web, la radio y la televisión para llegar a todos los estudiantes del país y está organizada por niveles, ciclos, grados o edades según la modalidad (MINEDU, 2020c)

AeC contempla dos escenarios:

- Escenario con conectividad: Acceso a la plataforma virtual, que contiene materiales y experiencias de aprendizaje, así como orientaciones a las familias. El modo de comunicación digital, como el WhatsApp, Zoom, Skype u otros.
- Escenario sin conectividad: Acceso a la radio o televisión, con la transmisión de sesiones de aprendizaje a fin de promover la reflexión de los estudiantes. El modo de comunicación: Vía llamadas telefónicas, mensajes de texto.

Las orientaciones pedagógicas estaban conexas al desarrollo de competencias según el Currículo Nacional, pero no podría abarcarse todas debido al contexto inusitado por la pandemia. El objetivo propuesto desde Aprendo en Casa fue desarrollar experiencias de aprendizajes (proyectos, unidades de aprendizaje, estudios de casos, entre otros), a partir de situaciones reales y significativas para el desarrollo de ciertas competencias para los diferentes cursos. Entre los temas o situaciones “relacionadas al cuidado de la salud, el ambiente y la sobrevivencia; convivencia en el hogar, ciudadanía y el bien común, bienestar emocional, uso del tiempo libre” (MINEDU, 2020a)

Otro aspecto importante para el seguimiento, evaluación formativa y retroalimentación de las experiencias de aprendizajes, a cargo de los docentes, era necesario la recepción de las evidencias de aprendizaje que son:

Producciones y/o actuaciones realizadas por los estudiantes –en situaciones definidas y como parte integral de su proceso de aprendizaje– mediante las cuales se puede interpretar e identificar lo que han aprendido y el nivel de logro de la competencia que han alcanzado con relación a los propósitos de aprendizaje establecidos, y cómo lo han aprendido. (MINEDU, 2020c)

Lejos de calificar la propuesta pedagógica de Aprendo en Casa, es de resaltar la apuesta de las regiones a través de las DRE, UGEL e II.EE. y articulación con otros actores dando paso a la implementación de AeC según su contexto territorial, de conectividad, cultural y social. Muestra de ello se identificaron entre los años 2020 – 2022 buenas prácticas en la Comunidad de Prácticas de Aprendizaje del MINEDU, entre ellas fue seleccionada la iniciativa territorial de la Municipalidad Distrital de Corani para la presente investigación.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 ENFOQUES DE DESARROLLO

La presente investigación aborda los siguientes enfoques, que fundamentan y justifican las preguntas del estudio de caso. Los cuales orientan el desarrollo y análisis de la información, siendo usadas de manera transversal e interrelacionadas.

2.1.1 ENFOQUE DE DERECHO A LA EDUCACIÓN Y DE CALIDAD.

El derecho a la educación es amparado por diversos convenios internacionales, en el Perú se constituye en la Constitución Política, dispositivos normativos e instrumentos de política pública. Después de su revisión, definimos el derecho a la educación como derecho humano que concede el ejercicio de otros derechos humanos universales, permitiendo el desarrollo de aprendizajes, social, económico, cultural, como parte del desarrollo humano, ciudadanía y sentido de pertenencia a una comunidad. Es así, que debe ser garantizado desde los inicios de vida y a lo largo de ella, de manera digna, con calidad, igualdad, equidad, pertinencia y valorando la diversidad desde la inclusión educativa y la multiculturalidad.

La ex relatora Katarina Tomasevski del Derecho a la Educación establece cuatro indicadores que son transversales a los derechos humanos, por ende, al del derecho a educación, marco que también está contemplado en la Observación General N°13 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ONU, 1999, p.3)

En relación a la **asequibilidad**, resalta que la educación debe ser obligatoria, gratuita, así como el respeto a la diversidad y derechos de poblaciones indígenas y minorías. También establece que las instituciones deben ser suficientes, disponibles con una infraestructura adecuada, docentes calificados, servicios de informática y tecnología de la información.

El segundo indicador es la **accesibilidad**, que tiene tres dimensiones (ONU, 1999) como: i) no discriminación, accesible y sin excepciones, principalmente para poblaciones en situación de vulnerabilidad; ii) accesibilidad material, ya sea por la localización geográfica o por medio de la tecnología moderna o acceso a programas de educación a distancia, y iii) accesibilidad económica, de alcance a todos y gratuita de forma gradual y según diferentes niveles de servicio hasta la educación superior.

Por otra parte, se encuentra la **aceptabilidad**, relacionado a los estándares de calidad, según el programa de estudio, metodología pedagógica, la infraestructura de las instituciones educativas, docentes calificados. Y, el cuarto indicador es la **adaptabilidad**, que, de acuerdo al contexto cultural y social diverso, la educación se adapta las necesidades de los alumnos y no viceversa, según el principio del interés superior del niño de la Convención de los Derechos del Niño.

El ejercicio y garantía del derecho a la educación es una tarea desafiante para el estado y sociedad. Principalmente, cuando atribuimos que sea de “calidad”, término muy usado y confuso en delimitar, determinada a un producto de satisfacción con eficacia y eficiencia, siendo características importantes, “pero la educación se sustenta en un conjunto de valores y concepciones que determinan en gran medida el juicio de valor que se haga sobre la calidad de la misma” (UNESCO, 2007, p.25)

Complementariamente a los componentes de eficacia y eficiencia, debemos revisar una visión más amplia de lo que denota una educación de calidad. Desde el enfoque de derechos, no solo es el acceso a la educación, sino el cómo desarrollan los aprendizajes con **equidad**, es decir con igualdad de oportunidades y condiciones en su derecho de aprender de las/os niñas/os, adolescentes, jóvenes y adultos. Además, la **relevancia y pertinencia** en la educación, a las necesidades de los estudiantes como centro, y los diversos contextos culturales y sociales en los cuales se desenvuelven, que contribuya en su identidad y ciudadanía en toda su integralidad.

Otro aspecto resaltante es que la educación debe equiparar y no aumentar esas diferencias que se encuentran en la sociedad. “Una educación es de calidad si ofrece los recursos y ayudas que cada quien necesita para estar en igualdad de condiciones de aprovechar las oportunidades educativas y ejercer el derecho a la educación” (UNESCO, 2007, p. 8).

El marco expuesto sirve para análisis de los hallazgos de este estudio de caso situado en zona rural, debido a que indudablemente se sitúa a los estudiantes como sujetos de derecho. Más allá de precisar cantidades de aprobados y/o con portafolio como resultado de la implementación de la Estrategia Aprendo en Casa, se pretende conocer cómo ejercieron su derecho a la educación y de calidad durante la pandemia.

2.1.2 ENFOQUE DE DESARROLLO TERRITORIAL

La literatura sobre los fundamentos del enfoque de desarrollo territorial es profusa, por lo que es pertinente definir primero la categoría territorio, de no considerarlo solo como un espacio geográfico. En relación a ello, Delgado et al (2014) definen territorio como:

una construcción social que es resultado de la interacción entre sujetos en y con su entorno [historia] sociocultural y geográfico. Más que un espacio delimitado, la noción de territorio como construcción social alude a una configuración relacional, situada y dinámica producto de la relación entre los grupos humanos y su entorno físico y social (p.5)

El desarrollo territorial es posible con la participación de los actores locales del territorio - y otros actores involucrados con este - quienes dan voz a las potencialidades y problemas de las diferentes dimensiones (social y humano; sustentable; institucional y cultural; económico) u otras acciones estratégicas de desarrollo.

Es así, que el territorio como construcción social y la gobernanza territorial son simbióticos, o por qué no decirlo, son necesarios por la presencia de actores públicos, privados o nuevos actores, que se caracteriza por: la visión y acción compartida de intereses comunes, sostenibilidad de iniciativas, capacidad para afrontar escenarios complejos y contar con a la participación del estado del espacio público civil y ciudadano.

Entonces, “la gobernanza es un modelo de gestión de la acción pública y de las maneras en que esta es aplicada en los territorios mediante la puesta en práctica de innovadoras formas compartidas de planificación y gestión de las dinámicas territoriales” (Jorquera, 2011, p.17).

Desarrollo territorial y el enfoque territorial

Para lograr ello es necesario propiciar el relacionamiento con otros actores multinivel. Al respecto, Morales y Jiménez establecen que los “resultados que genera el análisis de las relaciones entre los actores, residentes y no residentes, ofrecen información valiosa para entender la evolución de los territorios y promover procesos de gestión asociada, esto es, de desarrollo territorial” (2018, p.27).

Entonces, el enfoque territorial complementa el análisis del enfoque de desarrollo territorial, siendo definido como un proceso articulado de los diferentes niveles de gobierno, que supera las intervenciones sectoriales, por lo tanto requiere de la capacidad de identificar, analizar, gestionar e implementar intervenciones coherentes con la realidad cultural, social, política, económica de los territorios “que incluyan activamente a sus pobladores, generando las capacidades necesarias para que los propios territorios, y sus diversos actores, puedan gestionar su desarrollo” (MIDIS, 2021, párr. 8)

En ese sentido, la iniciativa territorial de la Municipalidad Distrital de Corani en sus comunidades, con apoyo de la ciudadanía (jóvenes universitarios), es una muestra de respuesta a un escenario de pandemia sin precedentes que afectaba el desarrollo humano de sus estudiantes y por ende su desarrollo territorial; sin embargo, también permite reflexionar sobre cómo la iniciativa territorial fue fortalecida con otras instancias de gobierno.

2.1.3 ENFOQUE DE GERENCIA SOCIAL

La gerencia social no es un área de recetas o manuales disponibles para los problemas, sino adaptativa, que requiere un estilo gerencial de estrecho contacto con la realidad “bajar al terreno”, para conocimiento de las necesidades reales de los ciudadanos. Realidad que debe ser examinada, “prestar máxima atención a sus particularidades, tener muy en cuenta las experiencias comparadas, construir conocimiento a través del ensayo y el error, reajustar continuamente los marcos de referencia en función de los hechos, marcar el carácter muy particular del campo” (Klisberg, 1999, pp.18-19).

Los aportes que se aproximan a su definición son desde los años ochenta, como la gestión de las entidades gubernamentales o privadas relacionados a población que vive en desigualdad o más vulnerable. Sin embargo, con mayor amplitud es reconocerla como un medio eficaz para el diseño y gestión de las políticas públicas sociales, con aporte de herramientas de gestión para el uso de los recursos públicos como respuesta a la pobreza y exclusión social (Bobadilla, 2004, pp.124-126).

La concepción y práctica puede ser compleja, Mokate y Saavedra (2011, p.6) refieren que la gerencia social es la intersección de tres campos y sus aportes a ésta. El **desarrollo social** brinda el entendimiento de desarrollo y sus retos económicos, culturales, históricos, sociales del entorno global, nacional, local para promoverlo con equidad. Las **políticas públicas**, ofrecen el proceso de desarrollo de las políticas, el rol central del Estado y el establecimiento de consensos y las alianzas que contribuyan a garantizar el ejercicio de los derechos de los ciudadanos. Y, la **gerencia pública** resalta las funciones de los gerentes (individuos o equipos) que están a cargo o lideran una política pública, y su responsabilidad de generar valor público, siendo actores que articulan, dialogan y brindan soluciones a las necesidades sociales.

Siguiendo a estos investigadores, señalan que, para generar valor público, la propuesta de acción estratégica de la gerencia social se refleje en la visión y misión organizacional, compromiso institucional para el diseño de los objetivos y acciones estratégicas. Esta dimensión estratégica, además de la comprensión del entorno político, económico, social e institucional; demanda un trabajo coordinado y simultáneo de las siguientes áreas de acción:

- a) **Gestión programática:** Capacidad de formulación e implementación de políticas, programas o proyectos, con la participación ciudadana de los sujetos de derechos y los actores involucrados en la entrega de bienes o servicios que generen resolución pertinente de los problemas de desarrollo social.
- b) **Gestión política:** Coordinación y gestión con los actores, comprensión de sus intereses, comunicar ideas y darles voz, como parte del diseño y desarrollo de políticas públicas. Así como, la gestión de “compromisos, responsabilidad, legitimidad y recursos, con el fin de crear un ámbito propicio para las acciones de la organización” (Mokate & Saavedra, 2011, p. 23) y permita crear valor público.
- c) **Gestión organizacional:** Capacidad organizacional de gestión, dirección y liderazgo de equipos, fortalecimiento de las capacidades de los miembros en gestión operativa, sistemas, procesos para la entrega de bienes o servicios de las políticas y proyectos sociales.

2.2 CONCEPTOS CLAVES

2.2.1 Factores

La definición de este concepto es más amplia y compleja, sobre todo porque está situado en diferentes ámbitos como la economía, política, social, medio ambiente y otros campos. Sin embargo, para la presente investigación y respuesta a la pregunta general, se opta por definir los factores sociales, que según Guzmán y Caballero “adquiere sentido única y exclusivamente a través de una realidad concreta a la cual se refiere y con la cual se relaciona de múltiples maneras” (2012, p. 431); asimismo, estos investigadores plantean tareas para orientar la investigación con factores sociales:

- a. La primera, delimitar los factores y como interactúan con la realidad concreta, siendo debilitadores o potencializadores (protectores).
- b. La segunda, delimitar los vínculos de los factores con diferentes instancias y dimensiones de la sociedad.
- c. La tercera, la combinación o integración entre los factores sociales identificados.
- d. La cuarta, la modificación de los factores aislados y combinados, que mejoren la proyección positiva de la realidad estudiada.

Entonces, esta investigación tiene como objetivo identificar y analizar los factores que permitieron potenciar y mejorar la implementación de la estrategia Aprendo en Casa, propuesta por el MINEDU, en beneficio de las y los estudiantes del nivel secundaria de Aymaña, considerando la realidad de la comunidad con alta brecha digital. Siendo adoptado el concepto de factores centrales porque son los más resaltantes identificados durante el trabajo de campo y bajo el enfoque en gerencia social.

2.2.2 Acompañante educativo y reforzamiento de aprendizajes

Jaramillo et al. establecen que un acompañante educativo guía las actividades académicas, escucha las necesidades, comparte herramientas que ayudan al aprendizaje o incluso aporta al crecimiento personal y profesional (2011, p. 113).

Es importante este concepto y que sea diferenciado de un acompañante pedagógico, siendo este parte de programas MINEDU cumpliendo un rol de asistencia técnica a estudiantes y docentes de escuelas focalizadas. Dado que, el rol de un acompañante

educativo es más de un mediador, de compartir conocimientos y de colocarse más al lado de los estudiantes con espacios recreados durante las sesiones de reforzamiento.

Recordemos que los docentes en Aymaña por la pandemia no podían estar presencialmente con los estudiantes; sin embargo, las acciones de los jóvenes universitarios como acompañantes educativos fueron diarias, a responder preguntas, reforzar aprendizajes, orientar las inquietudes, animando a los estudiantes a entregar las tareas enviadas por los docentes.

2.2.3 Gestión política e institucional

Se define la gestión política como la coordinación y gestión con los actores, comprensión de sus intereses, comunicar ideas y darles voz, como parte del diseño y desarrollo de políticas públicas. Así como, la gestión de “compromisos, responsabilidad, legitimidad y recursos, con el fin de crear un ámbito propicio para las acciones de la organización” (Mokate & Saavedra, 2011, p. 23).

Por gestión institucional, considerando a Taylor, se define como “el énfasis en las tareas con el empleo máximo del personal y la estructura, y proceso administrativo basado en los principios de la división del trabajo, autoridad, responsabilidad, disciplina, unidad de mando y dirección” (como se citó por Zavaleta, 2021, p.55). Asimismo, Zavaleta plantea cuatro aspectos a considerar como dimensiones de la gestión institucional: la planificación (objetivos, estrategias), organización (estructura, personas, recursos, tecnología), dirección (liderazgo) y control (resultados en la sociedad).

Al respecto, la Municipalidad Distrital de Corani combina este tipo de gestión, siendo clave el liderazgo y decisión política para implementar su iniciativa territorial, con la gestión de recursos presupuestales y recursos humanos e incidiendo para la aprobación de un proyecto de inversión pública.

2.2.4 Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)

Las TIC son concebidas por Ávila (2013) como:

El conjunto de herramientas, soportes y canales desarrollados y sustentados por las tecnologías (telecomunicaciones, informática, programas, computadores e internet) que permiten la adquisición, producción, almacenamiento, tratamiento, comunicación, registro y presentación de informaciones, en forma de voz, imágenes y datos, contenidos en señales de naturaleza acústica, óptica o electromagnética a fin de

mejorar la calidad de vida de las personas. (como se citó por Flores, C. et al., 2020, p. 507).

Sin embargo, en diversas partes del mundo su acceso no es universal, en relación a ello, Villanueva precisa las barreras de acceso a las TIC: “Infraestructura escasa y baja penetración, bajos niveles de alfabetización (pobreza digital), alto costo de PC’s y acceso a internet” (2010, p. 55). Asimismo, añade que para hacer de uso de las TIC en el área rural se deben brindar de aplicaciones y contenidos pertinentes para las comunidades, y la presencia de intermediarios comunales que usan internet y apoyen a los pobladores.

En este estudio de caso, se identifica al acompañante educativo (joven universitario) más cercano al uso de las TIC, que apoya a los estudiantes en su uso, acortando la brecha de acceso a las TIC existente.

2.2.5 Brecha digital

Siguiendo a Villanueva (2010), relaciona este concepto con la brecha social, que van de la mano haciendo un llamado a la capacidad de libertad de usar las TIC como desarrollo humano. Introduciendo el término de pobreza digital por insuficiente capacidad económica, por falta de acceso o de capacidad en el uso de las TIC.

También, Barrantes (2005) resalta niveles de pobreza digital siendo: pobre digital extremo (sin acceso a medios de comunicación, solo receptor de radio y televisión); pobre digital (acceso a radio, tv, telefonía fija o móvil); conectado (acceso a internet, correo e información, uso de PC); y, rico digital (interacción de negocios electrónicos y creación de contenidos) (como se citó por Villanueva, 2010, p.49).

Entonces, el acceso a las TIC durante la emergencia develó la pobreza digital con mayor brecha en las zonas rurales y sus escuelas para una educación a distancia, por lo que se define la brecha digital por Anaya et al. como:

La desigualdad del acceso a internet y a las tecnologías de la información, infraestructura educativa hoy considerada imprescindible para la educación virtual y para garantizar el derecho al aprendizaje, originada por la inequidad social que ha existido desde siglos atrás generando que la escuela rural tenga un conjunto de problemas no resueltos que se agravaron con la llegada de la pandemia del COVID-19 (2021, pp. 14-15)

2.3 INVESTIGACIONES RELACIONADAS

Trinidad (2003) desarrolla la investigación **“La tecnología ¿solución para mejorar la calidad educativa rural? Un análisis del Proyecto de Educación a Distancia (EDIST)”**.

El proyecto EDIST inicia su implementación en el año 2000, con los Centros Piloto de Educación a Distancia (CPED), con el objetivo de promover una educación a distancia en zona rurales, donde no hay disponibilidad de las escuelas de educación secundaria cercanas y con un modelo de incluir las tecnologías de información en el proceso de enseñanza. Sin embargo, en el año 2002 cambió de nombre a Centros EDIST.

La investigación identifica los aciertos y las limitaciones sobre el proyecto EDIST, sobre la satisfacción en el uso de los materiales informáticos y audiovisuales por parte de los tutores, y el relacionamiento con la tecnología por parte de los alumnos y tutores.

Entre las principales limitaciones se encontraron la concepción de lo que implica la educación a distancia, demora en la entrega de materiales para desarrollar las clases, inestabilidad en la contratación de los tutores, insuficiente capacitación práctica a los docentes de acuerdo a sus realidades (los cuadernos de trabajos eran elaborados en Lima), además de estrategias que permitan la mediación con los videos, computadoras, TV y como introducir las TIC en los docentes y alumnos para el desarrollo de aprendizajes.

Cubas (2012) desarrolla el documento de trabajo **“Programa Secundaria Tutoriada. Diagnóstico de experiencias educativas en contextos rurales”**

Antes de detallar sobre este diagnóstico, es de resaltar que en el Perú existen diversos modelos de servicios educativos, constituidos en normativa y políticas, con el fin de atender a la diversidad sociocultural educativa y geográfica del país. En algunos casos han sido propuestas desde la evidencia y trabajo del ámbito de las organizaciones no gubernamentales (ONG), como fue el caso del diseño de los modelos educativos de secundaria en alternancia y secundaria tutorial por parte del Ministerio de Educación.

De lo expuesto, este diagnóstico se desarrolla en el marco del Proyecto “Combatiendo la explotación laboral infantil en áreas rurales del Perú” a cargo de la ONG Centro de Desarrollo y Autogestión, que es una iniciativa para la prevención y erradicación progresiva de las formas peligrosas de trabajo infantil en las zonas rurales y que tuvo como objetivo aminorar el número de niños y niñas y adolescentes trabajadores y reinsertarlos en la escuela.

En esa línea, elaboraron un diagnóstico de experiencias educativas de Educación Secundaria en contextos rurales para la base del diseño del Programa de Educación Secundaria Tutoriada. Por ello, en este documento exponen cuatro casos, de los cuales dos son instituciones educativas de la región Cusco, que atendieron bajo la forma de educación a distancia: Colegio N°50527 (distrito de Cusipata, provincia de Quispicanchi), Colegio N°50147 - Huamán Chacona (distrito de Izcuchaca, provincia de Anta).

Concluyendo que la forma de atención a distancia necesita de un sistema tutorial que garantice el trabajo que realizan los tutores presenciales, así como contar con las herramientas tecnológicas básicas, y materiales educativos indispensables para asegurar el desarrollo educativo de los estudiantes.

CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 ENFOQUE METODOLÓGICO

Tovar expone sobre los estudios de caso desde la gerencia social, como la examinación a profundidad y con rigor metodológico de un objeto acotado de estudio, como la implementación de una política o programa (potencialidades o retos), que se realiza más allá de la planificación técnica (2022, pp.122-123), recupera los discursos de los diversos actores involucrados. Además, los conocimientos que generan los estudios de caso, son de descripción, explicación, comprensión de un proceso y conocimiento sistemático.

Entonces, esta investigación se caracteriza por ser un estudio de caso de carácter explicativo y comprensión de un proceso, debido a que se explican los factores centrales que influyeron en la implementación de la estrategia Aprendo en Casa en beneficio de las y los estudiantes de la comunidad de Aymaña.

Se toman varios criterios en este estudio de caso (Tovar, 2022, pp.123-124), la **temporalidad y territorio**, ya que es un caso concreto, en la comunidad de Aymaña, del distrito de Corani (Puno) durante el año 2020. El segundo criterio, la **recuperación del discurso y perspectiva de los actores** como los docentes, jóvenes universitarios, padres de familia, funcionarios de la Municipalidad Distrital, los estudiantes (sujetos de derechos), dando paso al tercer criterio que fue el **establecer un vínculo fluido con los actores** siendo el levantamiento presencial de información en la misma comunidad y el distrito. El cuarto criterio fue **captar la heterogeneidad y procesos** antes que el impacto de la política/programa, con los apuntes del trabajo de campo, siendo recogidos desde la visita exploratoria de selección de muestra, y el quinto criterio fue el **uso las diversas fuentes y técnicas de recolección** para la triangulación de información que brinda la consistencia y rigurosidad de los hallazgos.

La investigación es de metodología tipo cualitativa, como ya se ha mencionado, se tiene como estudio de caso una iniciativa territorial con el recojo de información de las voces y vivencias de los propios estudiantes y de los actores territoriales. Asimismo, se usaron técnicas de tipo cualitativas como la adaptación de la técnica

de la foto voz entrevistas semiestructuradas, elaboración de línea de tiempo, y revisión documental de los insumos alcanzados por la Municipalidad Distrital de Corani.

3.2 DEFINICIÓN DE VARIABLES

Se cuentan con seis variables, dos por cada pregunta de la investigación, que a continuación se definen:

1. ¿Qué rol tuvieron los jóvenes universitarios (acompañantes educativos) para mantener el vínculo y reforzamiento de los aprendizajes con la estrategia AeC?

- Variable 1: Motivación y compromiso de los jóvenes universitarios con la educación en su comunidad

Se refiere al interés ciudadano y motivación de los jóvenes universitarios en contribuir en su comunidad, con sus habilidades y conocimientos, como parte de su compromiso con la educación de los estudiantes que no acceden a los recursos dispuestos por la estrategia AeC debido a la brecha digital existente.

- Variable 2: Intermediación de los acompañantes educativos entre los docentes y estudiantes del nivel secundaria

Se refiere al rol y acciones que desarrolla el acompañante educativo con los estudiantes, en coordinación con los docentes; así como se indaga sobre el desarrollo de estrategias complementarias en el reforzamiento educativo con los estudiantes. Además, se revisa la percepción de los docentes, padres de familia y los estudiantes sobre el acompañamiento educativo realizado.

2. ¿En qué consistió la gestión institucional de la Municipalidad Distrital de Corani para la atención de las y los estudiantes?

- Variable 3: Cooperación entre la Municipalidad Distrital y los jóvenes universitarios (acompañantes educativos) para el acceso de los estudiantes a la estrategia Aprendo en Casa

Esta variable se refiere al trabajo colaborativo entre la Municipalidad con los jóvenes universitarios de la comunidad. Explorando la gestación y desarrollo de

una capacidad organizativa para implementar el acompañamiento educativo de acuerdo a las necesidades de los estudiantes

- Variable 4: Coordinación de la Municipalidad Distrital de Corani con los actores para la implementación de su iniciativa territorial en el marco de la Estrategia Aprendo en Casa

Esta variable se refiere a la gestión política, presupuestal y operativa de la Municipalidad Distrital de Corani para la atención de los estudiantes por las limitaciones de acceso a la estrategia AeC. Además, se indaga sobre la coordinación y articulación por parte de la Municipalidad Distrital de Corani con las entidades de gestión educativa como la IE San Juan Bosco, UGEL Carabaya, GORE Puno para la implementación de su iniciativa territorial.

3. ¿Cuáles fueron las opiniones de los actores sobre la instalación del internet focalizado en Aymaña y las limitaciones para acceder a una educación a distancia?

- Variable 5: Opinión de los actores sobre acceso al internet focalizado y la brecha digital en Aymaña

Se refiere a la percepción de los actores (estudiantes, padres de familia, acompañantes, docentes) sobre el internet focalizado instalado y la brecha digital existente en la comunidad; así como, la valoración en su uso ante la situación de contar con internet limitado en su comunidad.

- Variable 6: Opinión de los actores sobre una educación a distancia con alta brecha digital

Esta variable se refiere a la percepción de los actores (estudiantes, padres de familia, acompañantes, docentes) sobre llevar una educación a distancia en un escenario de alta brecha digital y recoger su valoración si se diera en una siguiente oportunidad una educación a distancia bajo ese escenario.

3.3 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

- **Adaptación de la técnica de foto voz:** Antes de detallar esta adaptación aplicada con los estudiantes, es necesario precisar sobre la técnica de foto voz, definida como “una técnica innovadora de investigación participativa y comunitaria que en su origen permitió dar poder y voz, a través de la documentación de la realidad de su vida cotidiana mediante imágenes y narrativas, a aquellos que normalmente no son escuchados” (Doval et al., 2013, p.152)

Entonces es una técnica dinámica, con la cual los sujetos de derecho toman fotos de sus vivencias, y dan voz a sus preocupaciones o fortalezas. Para el estudio de caso, se adaptó la técnica, la diferencia radica en que las fotos no fueron tomadas por los estudiantes, estas fueron entregadas a la tesista por la Municipalidad Distrital de Corani (tomadas en el año 2020). Estas fotos fueron impresas y en dos momentos se pidió escoger las fotos que para cada estudiante representaba sus vivencias significativas, así como dar voz a cada foto seleccionada.

- **Entrevistas semiestructuradas:** Se elaboraron guías de entrevistas con preguntas abiertas para acompañantes educativos, padres de familia, estudiantes, alcalde y funcionarios, ex UGEL Carabaya; y para los docentes se aplicaron entrevistas semiestructuradas con preguntas abiertas y cerradas. Alrededor de 23 entrevistas fueron aplicadas de forma presencial, y de forma remota (plataforma zoom) se aplicaron las entrevistas al representante de la UGEL Carabaya, ex director de la IE San Juan Bosco, un acompañante educativo y la vicepresidenta de la Asociación de Jóvenes Coraneños.

- **Elaboración de línea de tiempo:** Al ser un estudio de caso de la iniciativa territorial ejecutada en el año 2020, fue importante conocer desde los actores los hitos más resaltantes y reconstruir de forma dinámica por ellos mismos los hechos que marcaron sus vivencias. Se aplicó esta técnica con un funcionario del gobierno local de Corani, y de los que intervinieron en esta iniciativa, como el coordinador de los acompañantes de Aymaña, el administrador de internet y materiales de Aymaña, y al presidente de la APAFA (nivel secundaria).

- **Revisión documental:** Se realizó la revisión de la documentación entregada por la Municipalidad Distrital de Corani, como el documento del proyecto de inversión

pública, que no es el objeto de la investigación porque requiere otro tipo de preguntas, pero si permitió tener contexto del marco del acompañamiento educativo. También se revisaron informes de los acompañantes educativos que se encontraban impresos en files, lo que implicó la visita presencial en las instalaciones de la Municipalidad.

3.4 SELECCIÓN DE MUESTRA

El periodo de implementación de la iniciativa territorial en Corani se realizó durante el año 2020, siendo necesario seleccionar a los actores que participaron durante ese periodo. Entonces, la muestra seleccionada para la investigación se realizó por juicio y conveniencia, que fue trabajada en dos momentos (2021 y 2022).

Esto se debe a que la región no era la residencia de la tesista, siendo necesaria una visita exploratoria en diciembre 2021, en la cual se coordinó con los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Corani, así como reuniones informativas con los jóvenes universitarios de las comunidades de Isibilla, Quelcaya, Corani, Aymaña. Entonces, se identificó que las comunidades de Aymaña, Quelcaya y Chacaconiza no tienen acceso a internet, siendo elegida la comunidad Aymaña por accesibilidad de transporte y, además, cuenta con la mayor población estudiantil del nivel secundaria de todo el distrito de Corani.

En tal sentido, en el 2022 (mayo) se culminó de ajustar la muestra; por parte de la Municipalidad Distrital de Corani se entrevistó al alcalde y dos funcionarios que implementaron la iniciativa territorial durante el 2020. En el caso de los acompañantes educativos fueron nueve⁸ jóvenes universitarios a cargo del nivel secundaria, por ello se aplicó las entrevistas a cinco acompañantes, entre ellos se entrevistó al que fue el coordinador de los acompañantes educativos de la comunidad Aymaña. Además, se aplicó una entrevista a la representante de la Asociación de Jóvenes Coraneños, organización conformada por jóvenes universitarios de las comunidades del distrito de Corani.

Para el caso de los estudiantes, se decidió entrevistar a tres mujeres y tres hombres que recibieron acompañamiento educativo durante el año 2020, pero además se buscó respetar la autonomía de decisión de los adolescentes, entonces en primera

⁸ Información brindada por la Municipalidad Distrital de Corani

instancia la aceptación se obtuvo de los estudiantes y después de los padres de familia.

En relación a los padres de familia, se buscó contar con una paridad en la muestra; sin embargo, solo aceptó una madre familia, de los seis padres de familia entrevistados se encontraba el presidente de la APAFA de la IE San Juan Bosco Nivel Secundaria que estuvo en el periodo 2020.

Sobre la aplicación de entrevistas semiestructura a los docentes, fue realizado a cuatro docentes y al ex director de la IE San Juan Bosco, al respecto se precisa que cada año hay rotación de docentes, por lo que se pudo encontrar a pocos profesores que trabajaron durante el periodo 2020.

A continuación, se presenta las muestras aplicadas por cada técnica de investigación.

Tabla 2: Muestras de la investigación

Técnica de recolección	Muestra	Variables
Técnica foto voz y entrevista abierta a estudiantes del nivel secundaria 2020	06	V2, V5 y V6
Entrevista semiestructurada al alcalde de Municipalidad Distrital de Corani	01	V3, V4, V5 y V6
Entrevistas semiestructuradas a los acompañantes educativos	05	V1, V2, V3, V4, V5 y V6
Entrevistas semiestructuradas a docentes	04	V2, V4, V5 y V6
Entrevistas semiestructuradas a los padres de familia	06	V1, V2, V5 y V6
Entrevista semiestructurada al responsable del proyecto de la Municipalidad Distrital de Corani	01	V2, V3, V4, V5 y V6
Entrevista semiestructurada al Administrador del internet y materiales durante el año 2020 para el acompañamiento educativo en Aymaña	01	V2, V3, V4, V5 y V6
Entrevista semiestructurada a la presidenta de la Asociación de Jóvenes Coraneños (antes Federación distrital de Jóvenes Coraneños)	01	V1
Entrevista semiestructurada al ex director de la Institución educativa secundaria -2020	01	V1, V2, V4, V5 y V6
Entrevista semiestructura al ex director de UGEL Carabaya	01	V4 y V6
Elaboración de la Línea de Tiempo con:		V1, V2, V3, V4,

Técnica de recolección	Muestra	Variables
<ul style="list-style-type: none"> • Ex presidente de APAFA 2020 • Presidente de APAFA actual 2022 • Funcionario de la Municipalidad Distrital de Corani • Coordinador de acompañantes Aymaña (también fue acompañante educativo) • Administrador del internet y materiales durante el año 2020 para el acompañamiento educativo en Aymaña 	05	V5 y V6
Revisión Documental	Documentos proporcionados por la municipalidad	V1, V2, V3, V4, V5 y V6

Elaboración propia

3.5 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Después del recojo de información se procedió al ordenamiento de información según fuentes y técnicas aplicadas, siendo transcritas en su totalidad. Con el fin de triangular la información recogida, y revisar la consistencia de cada pregunta; se completó una Matriz de sistematización de información, de doble entrada, según las seis variables y las técnicas de recolección aplicadas, que a continuación se aprecia:

MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN												
Pregunta central: ¿Cuáles son los factores centrales que influyeron en la implementación de la estrategia Aprendo en Casa en beneficio de las y los estudiantes del nivel secundaria en la comunidad de Aymaña del distrito de Corani, provincia de Carabaya de la región Puno, durante el contexto pandemia COVID -19 en el año 2020?												
Variables	Fuente, técnicas e instrumentos										Elaboración de la Línea de Tiempo	Revisión Documental
	06 Técnica foto voz y entrevista abierta a estudiantes del nivel secundaria	01 Entrevista semiestructurada al alcalde de Municipalidad Distrital de Corani	05 Entrevistas semiestructuradas a los acompañantes educativos	04 Entrevistas semiestructuradas a docentes	06 Entrevistas semiestructuradas a los padres de familia	01 Entrevista semiestructurada al responsable del proyecto de la Municipalidad Distrital de	01 Entrevista semiestructurada al Administrador del internet y materiales	01 Entrevista semiestructurada al ex director de la Institución educativa secundaria	01 Entrevista semiestructurada al ex director de UGEL Carabaya			
1. ¿Qué rol tuvieron los jóvenes universitarios (acompañantes educativos) para mantener el vínculo y reforzamiento de los aprendizajes con la Estrategia Aprendo en Casa?												
V1: Motivación y compromiso de los jóvenes universitarios con la educación en su comunidad												
V2: Intermediación de los acompañantes educativos entre los docentes y estudiantes de secundaria												
2. ¿En qué consistió la gestión institucional de la Municipalidad Distrital de Corani para la atención de las y los estudiantes?												
V3: Cooperación entre la Municipalidad Distrital y los jóvenes universitarios (acompañantes educativos) para el acceso de los estudiantes a la estrategia Aprendo en Casa												
V4: Coordinación de la Municipalidad Distrital de Corani con los actores para la implementación de su iniciativa territorial en el marco de la Estrategia Aprendo en Casa												
3. ¿Cuáles fueron las opiniones de los actores sobre la instalación del internet focalizado en Aymaña y las limitaciones para acceder a una educación a distancia?												
V5: Opinión de los actores sobre acceso al internet focalizado y la brecha digital en Aymaña												
V6: Opinión de los actores sobre una educación a distancia con alta brecha digital												

Nota: Las celdas sombreadas representan la consistencia que cada técnica e instrumentos aplicados brindó a cada variable

Fuente: Elaboración propia

3.6 HITOS DEL ANTES Y DURANTE DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación inició en el año 2020, siendo necesario prever las condiciones previas, considerando la salud y seguridad por el COVID-19 de la tesista y los entrevistados. Por ello, se realizaron dos viajes, el primero de carácter exploratorio para conocer las condiciones y definir la muestra, y el segundo viaje fue para residir en Puno con el fin de ejecutar el piloto y el trabajo de campo, con estadía en la provincia de Carabaya, distrito de Corani y luego en la comunidad de Aymaña. A continuación, se presentan estos hitos relevantes.

Figura 5: Hitos principales antes y durante el desarrollo de la investigación



Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO IV: HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

El interés por investigar este estudio de caso nace por la respuesta de actores locales como la Municipalidad Distrital de Corani y los jóvenes universitarios de la comunidad Aymaña, ante el escenario crítico por la pandemia por el COVID-19 y las limitaciones para implementar la estrategia Aprendo en Casa, priorizando desde su territorio la educación y según las necesidades de los estudiantes.

En ese sentido, se planteó la pregunta central **¿Cuáles son los factores centrales que influyeron en la implementación de la estrategia Aprendo en Casa en beneficio de las y los estudiantes del nivel secundaria en la comunidad de Aymaña del distrito de Corani, provincia de Carabaya de la región Puno, durante el contexto pandemia COVID -19 en el año 2020?**

La gestión política y programática de la Municipalidad Distrital de Corani permitió una gestión organizacional con los jóvenes universitarios, tres componentes necesarios para la gerencia social (Mokate & Saavedra, 2011), abordando el problema de acceso a la estrategia Aprendo en Casa. Principalmente, por asumir con liderazgo la asignación presupuestal y de recursos humanos para tal fin, además de gestionar a nivel de proyecto de inversión pública la implementación y atención de las necesidades de los estudiantes.

Entonces, el territorio al ser una construcción social (Delgado et al, 2014), con la participación de los actores locales como lo fue en el distrito de Corani, con la acción colectiva, responsabilidad compartida y refuerzo del capital social existente permitieron que las y los estudiantes no se desvincularan del sistema educativo o fueran expulsados por completo.

Si bien, se realizó la instalación focalizada de internet como iniciativa de la Municipalidad Distrital de Corani fue limitada, por lo que fue necesaria la participación de los acompañantes educativos que reforzaron con interacciones didácticas – de los docentes y estudiantes - la educación a distancia (Mastro, 2003) propuesta por la estrategia Aprendo en Casa.

De acuerdo al trabajo de campo con la aplicación de la técnica de foto voz, entrevistas, revisión documental y elaboración de línea de tiempo, se encontraron tres hallazgos: 1) Rol clave de los jóvenes universitarios (acompañantes educativos) que mantienen el vínculo con la Estrategia Aprendo en Casa y reforzamiento de los aprendizajes; 2) Gestión institucional y política de la Municipalidad Distrital de Corani para la atención de las y los estudiantes; y 3) Instalación de internet focalizado y las limitaciones para acceder a una educación a distancia.

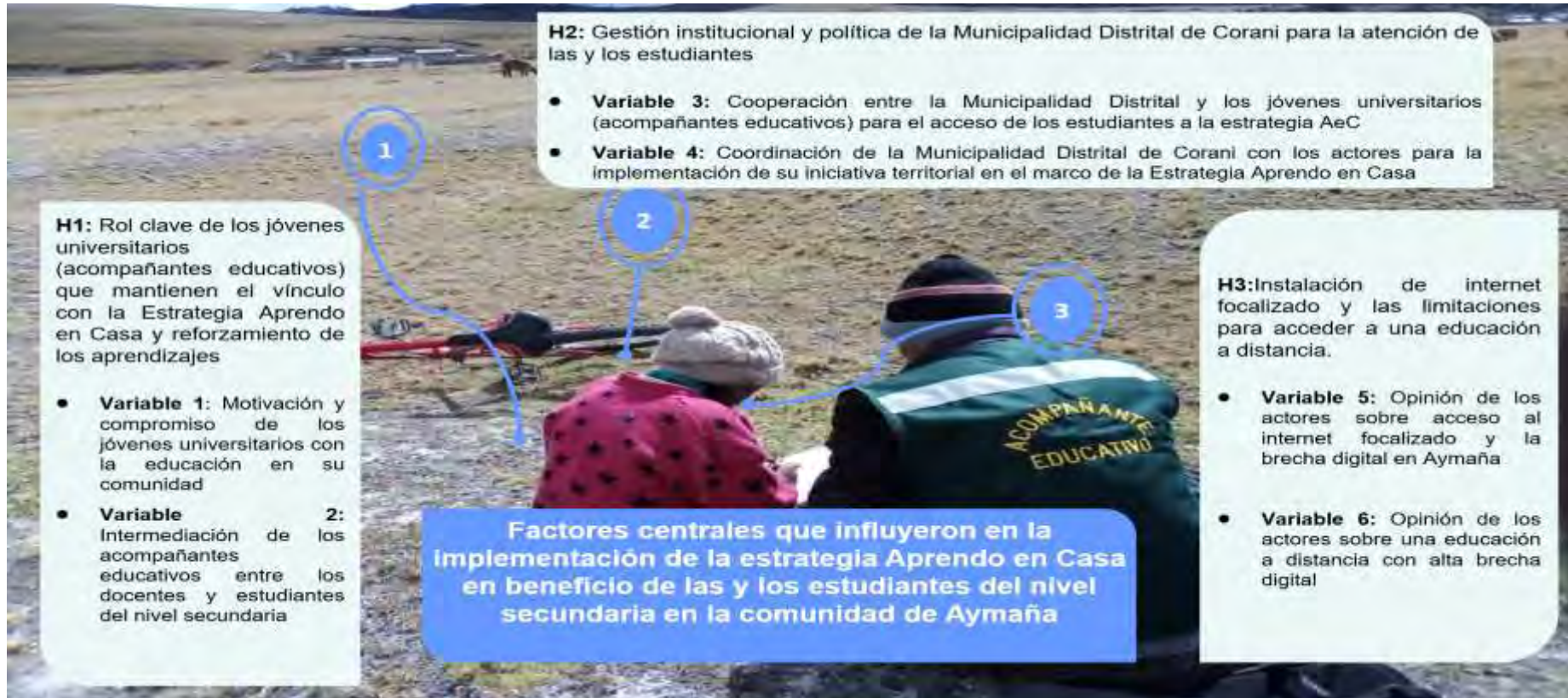
En relación al primer hallazgo, las y los jóvenes universitarios demostraron su compromiso social con la educación de su comunidad, contribuyendo en acortar esa lejanía de la educación a distancia en su territorio con inaccesible acceso al internet. Materializando el vínculo de la estrategia AeC con los estudiantes y sus familias, como acompañantes educativos. Este rol que asumen fue clave para la continuidad de los estudiantes con el sistema educativo y la no expulsión de este. Además, su rol es un buen ejemplo o cimiento para una educación comunitaria, dado que los aprendizajes no solo se desarrollan en las escuelas sino a cargo de otros actores y a lo largo de toda la vida.

Sobre el segundo hallazgo se presenta la gestión que realizó la Municipalidad Distrital de Corani, como actor territorial para atender y acompañar a los estudiantes por las limitaciones de implementar la AeC; desarrollando una capacidad organizacional con apoyo y responsabilidad compartida con los jóvenes universitarios, afrontando las limitaciones y búsqueda de financiamiento del Gobierno Regional de Puno para su proyecto de inversión pública. Además, de instalar internet focalizado para el acceso de los acompañantes educativos y estudiantes, considerando la incomunicación y la brecha de accesibilidad de internet en la comunidad de Aymaña.

Y, el tercer hallazgo demuestra los límites de la estrategia AeC para ser implementado en zonas rurales con alta brecha digital. Brecha que fue cubierta de forma parcial por la Municipalidad Distrital de Corani con la instalación de internet focalizado. Los actores reflexionan que el no contar con acceso a internet merma su desarrollo y libertad de fortalecer sus capacidades. Asimismo, otro aspecto resaltante, es disponer la radio como uno de los medios para escenario de no conectividad de AeC; sin embargo, este medio no permitió las condiciones de aprendizaje generando frustración a los estudiantes y opiniones negativas, lo cual lleva a la reflexión sobre las condiciones de intermediación de apoyo que requiere el uso de la radio para futuras intervenciones de educación a distancia.

En la siguiente imagen se aprecia cada hallazgo con sus variables, con el propósito de exponer los hallazgos.

Figura 6: Hallazgos y variables de la investigación



Fuente: Resultados del trabajo de campo
Elaboración propia. Foto proporcionada por la Municipalidad Distrital de Corani

HALLAZGO N°1: ROL CLAVE DE LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS (ACOMPAÑANTES EDUCATIVOS) QUE MANTIENEN EL VÍNCULO CON LA ESTRATEGIA APRENDO EN CASA Y REFORZAMIENTO DE LOS APRENDIZAJES

Cuando se evoca a la noción de una comunidad educativa, se suele señalar entre sus integrantes al director/a, los docentes, padres de familia, estudiantes y entidades cercanas a ella. Sin embargo, el contexto de pandemia que afectó a nuestro país permitió visibilizar otros actores del territorio y su accionar ante el ejercicio del derecho a la educación de las y los estudiantes. Es así, que después del trabajo de campo realizado, el primer hallazgo identificado fue el rol clave de los jóvenes universitarios como acompañantes educativos, siendo intermediarios entre los docentes y estudiantes, manteniendo el vínculo con la Estrategia Aprendo en Casa y el reforzamiento de los aprendizajes.

Aprendo en Casa es una estrategia nacional creada por el MINEDU “para garantizar el servicio educativo mediante su prestación a distancia en las instituciones educativas públicas de Educación Básica, a nivel nacional, en el marco de la emergencia sanitaria para la prevención y control del COVID-19” (MINEDU, 2020a, p.9), que hace “uso de la web, la radio y la televisión para llegar a todos los estudiantes del país y está organizada por niveles, ciclos, grados o edades según la modalidad” (MINEDU, 2020c, párr.8). Al respecto, si bien se disponía de esos medios, el acceso a la estrategia en igualdad de condiciones era inequitativo en zonas urbanas y rurales, el principal factor fue la brecha digital y la conectividad principalmente en las zonas rurales.

Según el reporte de GEO Perú del año 2020 del distrito de Corani, que tiene entre sus fuentes el **Censo 2017 del INEI, detalla que la brecha digital es de un 99.8% de los hogares no accede a internet, el 59.9% no cuenta con teléfono celular y el 96% no cuenta con computadora de escritorio, laptop o Tablet.** En esa línea, los jóvenes universitarios al encontrarse en la comunidad de Aymaña, que retornaron de las ciudades sedes de sus universidades, pasan de ser observadores de las limitaciones en el acceso a la educación a distancia por los niños, niñas y adolescentes, a ser ciudadanos en acción. Se forja el fortalecimiento de un capital social existente, pero no tan visible antes de la pandemia, desarrollando su acción colectiva para enfrentar un problema público conjuntamente con la Municipalidad Distrital de Corani.

Entonces, cubrir esa inequidad para el acceso a una educación a distancia como derecho humano, implicó abordar más allá de solo vincular a los estudiantes con los docentes y entregar materiales para el desarrollo de las experiencias de aprendizaje.

En ese sentido, la presencia de los jóvenes universitarios en la comunidad de Aymaña aunó la motivación y disponibilidad de AeC en las familias. Además, buscaron fortalecer los aprendizajes desde su experiencia; al respecto el concepto de comunidades de aprendizajes cobra relevancia en este hallazgo, definida como:

Comunidad humana y territorial que asume un proyecto educativo y cultural propio enmarcado en y orientado al desarrollo local integral y el desarrollo humano, para educarse a sí misma, a sus niños, jóvenes y adultos, gracias a un esfuerzo endógeno, cooperativo y solidario, basado en diagnóstico no solo de sus carencias sino, sobre todo, de sus fortalezas para superar dichas carencias. (Torres, 2001, párr.1).

Si bien no se concreta como tal, el acompañamiento educativo con el apoyo de la Municipalidad Distrital de Corani contiene algunas características de organización de una comunidad de aprendizaje, principalmente por el refuerzo realizado por jóvenes que en su mayoría no son de carrera docente.

De lo expuesto, se analizan e interpretan dos variables:

- La motivación y compromiso de las y los jóvenes universitarios con la educación en su comunidad.
- La intermediación por parte de los acompañantes entre los docentes y estudiantes y el desarrollo de estrategias complementarias.

Que, mediante la aplicación de entrevistas semiestructuradas, adaptación de la técnica – foto voz, línea de tiempo y revisión documental se recogió información para las variables mencionadas.

Variable 1: Motivación y compromiso de los jóvenes universitarios con la educación en su comunidad

Si bien analizamos en este estudio de caso la institución educativa secundaria San Juan Bosco; debemos considerar – de forma expansiva e integral - que la educación es para todos. No culmina en cada nivel educativo o etapa, al contrario, es a lo largo de toda la vida, como condicionante para la dignidad humana, siendo necesario aprender a vivir juntos, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a ser (Delors 1996).

Lamentablemente, desde antes de la pandemia, aún estamos lejos de esa realidad, cuando prima la segregación y exclusión principalmente hacia los territorios rurales. La convulsión social y baja legitimidad con los distintos gobiernos, merma la convivencia y el relacionamiento estado – sociedad.

Por ello, la educación no es solo un derecho individual sino también colectivo de los territorios, siendo la participación de los jóvenes universitarios un claro ejemplo de construcción de una sociedad educadora:

La sociedad educadora forma ciudadanos (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores) con identidad y comprometidos con el desarrollo de su localidad; promueve la comprensión y el ejercicio de los derechos y obligaciones, asimismo vigila que el Estado respete los derechos y haga cumplir las obligaciones. Además, acoge e interrelaciona los procesos educativos a fin de posibilitar el crecimiento personal y colectivo, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, mantener la armonía con el entorno natural y cohesión social para convivir en democracia y respeto de las diferencias socioculturales. (MINEDU, 2021a, párr. 6)

Para acceder a una educación superior⁹ los jóvenes de Aymaña migran y residen en otras ciudades, en su mayoría alquilan habitaciones en Carabaya, Juliaca, Puno u otra región. Entonces al retornar a su comunidad por la pandemia, vivenciaron las limitaciones de llevar una educación a distancia y también de lo que atravesaban los escolares para acceder a la estrategia de AeC.

Además, estaban preocupados de cómo los escolares culminarían la secundaria y el tránsito para ingresar a una universidad, en condiciones de pandemia y con la alta brecha digital, considerando que ellos atravesaron una transición difícil para acceder a la educación superior a pesar de no haber vivido la pandemia.

Existe el interés por compartir su experiencia adquirida como universitarios y percepción positiva de la voluntad política del gobierno local en apoyarlos. Estas determinantes son resaltadas en los testimonios de cuatro de los cinco jóvenes universitarios entrevistados (Figura 7), que fundamentan **la primera de sus motivaciones** como la de **contribuir en su comunidad ante el contexto crítico**.

⁹ Universidades o Institutos de educación superior.

Figura 7: Contribuir en su comunidad ante el contexto de pandemia



Fuente: Entrevistas semiestructurada a los jóvenes universitarios.
Elaboración propia. Foto tomada por la tesista (vista de una parte de la comunidad Aymaña).

La UNESCO establece que "la noción de la educación como 'bien común' reafirma su dimensión colectiva como tarea social común (responsabilidad compartida y compromiso con la solidaridad)" (2015, p.85). En este sentido, la contribución y compromiso con la educación como bien común, responsabiliza al estado y sociedad a gestar y fortalecer el capital social de las comunidades.

Citando a Durston respecto al concepto de capital social, se define como "las normas, instituciones y organizaciones que promueven la confianza y la cooperación entre las personas, en las comunidades y en la sociedad en su conjunto" (1999, p.103). Que se caracteriza por cuatro dimensiones interrelacionadas como la confianza, capacidad de asociatividad, la conciencia cívica y los valores éticos (Klisberg, 2007, p. 56)

En ese sentido, uno de los componentes del capital social es la conciencia cívica y esta se refleja en los jóvenes universitarios sobre las limitaciones y barreras para acceder a la estrategia AeC. Lo que significa una situación de injusticia social que es

compartida por los jóvenes. Ello representa el sentido ciudadano que sobrepasa el entorno personal, cercano o familiar a “lo colectivo” de contribuir en su comunidad.

Civismo que es reconocido por uno de los docentes como lección aprendida, identidad y solidaridad con los estudiantes.

“Ahora en el caso de los acompañantes pedagógicos comunitarios aparte de ello, qué más podría sugerir que no pierdan esas ganas de poder servir a la población incluso al lugar como ellos que no se olviden, así como la han hecho **nos han demostrado, nos han dado una lección de que ellos no se han olvidado de su tierra su pueblo y han puesto su granito de arena y que sigan así que continúen porque la identidad es muy necesario es muy importante, el colaborar con nosotros mismos y con el entorno es importante**, así ellos estarán formando buenos profesionales y podrán ser siempre bienvenidos en todo lugar donde vayan [...]” (Entrevista semiestructurada a docente 5)

Antes de la pandemia, en el año 2019, se gestó la Federación Estudiantil Unidos por Corani¹⁰ con la finalidad de gestar organizaciones por cada una de las cinco comunidades del distrito. Si bien algunos jóvenes no pertenecían a esta organización en el año 2020, podríamos afirmar que la existencia de esta organización distrital es la antesala/fortaleza a la capacidad organizativa y de asociatividad. Ampliando las posibilidades del capital social que representan los jóvenes universitarios en apoyar conjuntamente con la Municipalidad Distrital de Corani la implementación de la estrategia Aprendo en Casa.

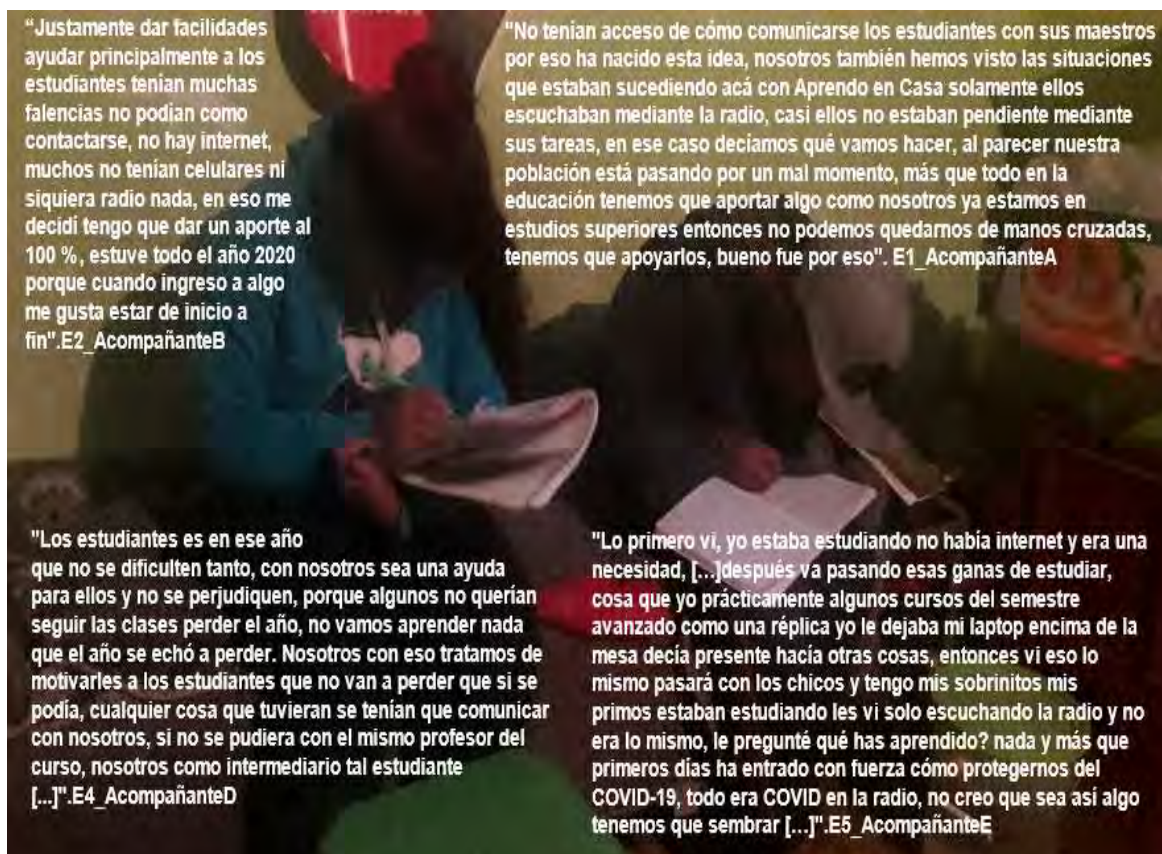
La estrategia AeC fue la respuesta para brindar continuidad con una educación no presencial; sin embargo, tuvo retos en su ejecución, principalmente en zonas rurales. Escenario que no fue ajeno de los jóvenes universitarios al identificar condiciones de desigualdad (*Figura 8*), a los que estuvieron expuestos los estudiantes en Aymaña, como: no contar con señal y ni con paquetes de datos internet, no contar con celular o radio, dificultad del desarrollo de aprendizajes con el uso de la radio, incomunicación con los docentes y falta de orientación para desarrollar las tareas.

Entonces, conscientes de estas limitaciones, **otra motivación** de los jóvenes universitarios, además de contribuir a su comunidad fue **apoyar en el acceso a la**

¹⁰ Según la entrevista realizada a la actual presidenta de la organización, informó que se registró formalmente en el 2022, no como federación, sino como Asociación de Jóvenes Coraneños. Esto se debe a los requisitos de una federación, integrada por organizaciones; pero no había organizaciones por comunidad en el caso de Corani.

Estrategia Aprendo en Casa; ante el riesgo de expulsión y exclusión escolar de los estudiantes de la comunidad. En relación a esos términos (expulsión y exclusión), no se considera el término de deserción escolar porque sitúa la responsabilidad y problema al estudiante (Torres, 2006, p.12).

Figura 8: Condiciones de desigualdad en el acceso a la estrategia AeC



Fuente: Entrevistas semiestructuradas a los acompañantes.

Elaboración propia. Foto proporcionada por la Municipalidad Distrital de Corani.

La tercera motivación que tomó fuerza durante el trabajo de campo fue **incentivar a los estudiantes del nivel secundaria de la institución educativa San Juan Bosco en continuar con una carrera universitaria**. Esto trae consigo enfatizar sobre la culminación de la secundaria y el tránsito a la educación superior, es decir la "transición postsecundaria". Al respecto, la antropóloga Melissa Villegas¹¹ expone:

Las transiciones postsecundarias transforman el curso de vida de los jóvenes, sobre todo, en contextos de alta valoración de la educación superior y en familias en las que no existen profesionales. Así, al ser la educación superior un proyecto de vida y un proyecto educativo familiar, se elaboran expectativas alrededor de la misma, las

¹¹ Investigación realizada en el año 2015, que explora las expectativas y estrategias de estudiantes del último año de secundaria y egresados de la región Apurímac.

cuales, como veremos, pueden llegar a concretarse, mientras que otras, no necesariamente. Todo dependerá de las situaciones que se presenten, que pueden facilitar o dificultar las oportunidades tanto de varones como de mujeres (2016, pp. 47-48)

Las decisiones de los jóvenes en la continuidad y elección de una carrera de la educación superior, son influenciadas por diversos factores que facilitan o dificultan, como el entorno escolar, familia, situación económica, cultura y otros. En este caso particular, de los cinco entrevistados, se adjuntan dos testimonios más resaltantes sobre su experiencia de transición postsecundaria.

Testimonio 1

“Yo soy promoción 2011 hasta ahí no había estudiantes del nivel superior, eran de aquí de Aymaña 3 o 4 en 2012, 2013 y en otras comunidades eran más, siempre dijeron que de Aymaña nunca van a estudiar *¿Quiénes decían eso?* Los profesionales de afuera que venían, llámese los profesores y los trabajadores de la municipalidad hay otra empresa han venido y es lo que comentaron, cuando salimos afuera yo siempre con orgullo digo yo soy de Aymaña – Corani.

Siempre me recuerda esa anécdota cuando salí con ganas de estudiar medicina humana o bien ingeniería civil fui a alquilar mi cuarto y había un docente de CEPRE y me dijo muchachón *¿Tú que vas a estudiar? A medicina humana ¿De dónde eres?* de Aymaña - Corani [docente CEPRE responde] Puedes estudiar a nivel 11 o 10, los que entran a medicina humana son de 18 o 20 hasta perfecto lo hacen y cuándo ingresarás... Un poco me desanimó y ese fue el motivo para no estudiar esa carrera sino agarrar otra carrera técnica y me vine con ese bajón”

Testimonio 2

“En sí me gustaba apoyar, de mi promoción si hablo, habíamos pocos que en sí todos los compañeros siempre hay compañeros que dominan letras, números nos dividimos por ahí en mi caso siempre me ha gustado números por ahí y cuando he salido allá [Puno], me faltaba muchas cosas habían otros temas que no he avanzado aquí y allá prácticamente estaba en nada por ahí dar conocer esto avanzamos allá aquí aún no porque en sí los docentes mismos, sin criticar a ellos porque también hacen un buen trabajo porque en sí nos enseñan lo básico supongo que nuestro nivel estaba a eso, por ahí quería aportar a eso un poquito más. Más que todo esto va, en allá he sufrido y no quiero que pasen ellos como yo porque en sí eso es feo.

Justo cuando estaba en promoción he ingresado a la Escuela Profesional de Arte y he seguido un año, eso he entrado porque un docente que era [me dijo] a eso nomás preséntate prácticamente a carreras de bajo nivel entonces por facilidad de ingresar, he aceptado porque era chibolo por ahí he aceptado. Un año he seguido, no me ha

gustado y después nuevamente me he preparado [para la universidad]. Entonces he visto mi realidad por eso quería apoyar y enseñar, quizás aconsejarles cómo pueden hacer el proceso todo eso”.

Como vemos en ambos testimonios la transición postsecundaria estuvo expuesta por comentarios segregadores/discriminatorios y de subestimación de capacidades, relacionados a su origen de procedencia de una comunidad rural y el nivel de aprendizajes. Afectando las expectativas de proyecto de vida y desechando la elección de carreras universitarias, con inducción a otras carreras que no eran de su aspiración profesional inicial.

También, la fragilidad en este proceso de continuar con la educación superior como establece Villegas es la ausencia de familiares que accedieron a la educación superior o la falta de consejería para transitar a la educación superior (2016, pp. 48 - 49). Esta ausencia de referentes que han estudiado en la universidad o mayor orientación sobre las implicancias de postular o la elección de una carrera profesional, es la experiencia que atravesaron los jóvenes universitarios de Aymaña.

Es así, que la motivación de incentivar a los estudiantes de secundaria a seguir la educación superior, resaltada en los testimonios de los jóvenes (Figura 9) y de un docente entrevistado, representa la oportunidad de interacción de los jóvenes universitarios con los estudiantes para compartir sus experiencias sobre la postulación a universidad, inspirar a seguir una carrera universitaria y enseñanzas preuniversitarias como parte de avanzar hacia una sociedad educadora.

Figura 9: Oportunidad de orientación para el acceso a la educación superior



Fuente: Entrevistas semiestructuradas a los jóvenes universitarios.
Elaboración propia

Testimonio

"[...]algunos eran sus ex compañeros y algunos decían, él está estudiando en la universidad entonces había un contacto directo [...] Es decir de lo que comenta porque era un universitario. Había una imagen del acompañante ante el estudiante Eso le parecía positivo ¿Por qué? Porque por lo menos había un profesional, por lo menos jóvenes superarse a sí mismos algo mejor en su vida, esta localidad es muy pobre, incluso escuché que algunos jóvenes les contaban de su carrera, lo que estaban estudiando, no lo he palpado, pero ellos [estudiantes de secundaria] lo decían ¿Le comentaron a usted? Sí a mí" (E2_DocenteB)

Variable 2: Intermediación de los acompañantes educativos entre los docentes y estudiantes del nivel secundaria.

La estrategia Aprendo en Casa no solo representó enfrentar la insuficiente infraestructura digital del Perú, sino también el acceso y cómo llegar pedagógicamente y generar aprendizajes en los estudiantes, con los recursos educativos expuestos en la TV, radio y plataforma web. Gran responsabilidad que recaía en los docentes, quienes afrontaron brechas en formación de educación no presencial.

En esta segunda variable, se recogió información sobre el ingreso de este nuevo actor “el acompañante educativo” (joven universitario), que cumplió un rol importante de intermediar entre los docentes y los estudiantes de Aymaña. Por lo cual, fue significativo conocer cuáles fueron las funciones asumidas, grado de coordinación con los docentes y el relacionamiento con los estudiantes y los padres de familia.

Es importante resaltar, que las opiniones de los estudiantes del nivel secundaria, se recogieron a través de la adaptación de la técnica de foto voz¹² (Figura 10) y complementada con preguntas abiertas, permitiendo expresar con autonomía sus experiencias y significados de lo que vivieron en el año 2020 con la estrategia AeC e interacción con los acompañantes educativos.

Figura 10: Adaptación de la técnica de foto voz



Nota: Aplicación de la adaptación de la técnica de la foto voz
Elaboración propia. Foto tomada por la tesista.

¹² La técnica foto voz es una técnica dinámica, con la cual los sujetos de derecho toman fotos de sus vivencias y dan voz a sus preocupaciones o fortalezas según corresponda. Para el estudio de caso, se adaptó la técnica, entregando fotos impresas del año 2020, la diferencia radica en que las fotos no fueron tomadas por los estudiantes, pero si les permitía escoger la foto y dar voz a las fotos que para ellos representaba sus vivencias significativas.

Además, se refuerza el análisis con los resultados de la aplicación de entrevistas semi estructuradas a los padres de familia, docentes, acompañantes educativos y representantes de la municipalidad distrital.

Esta variable está integrada por cuatro características: a) escuela parte de la comunidad y viceversa, b) continuidad del vínculo del estudiante con el servicio educativo, c) apoyo en la mediación de aprendizajes y d) reforzamiento preuniversitario de forma complementaria.

Escuela parte del territorio y viceversa

Con el cierre inesperado de la IE San Juan Bosco – y todas a nivel nacional- por la emergencia sanitaria, los escenarios de aprendizaje fueron otros, como menciona Vera¹³ (2021) se diluyen las fronteras físicas de la escuela al territorio. Entonces, la concepción de infraestructura educativa debe ser más amplia, en el Currículo Nacional de la Educación Básica (MINEDU, 2016a) incorpora con mayor especificidad sobre el término de espacios educativos que son:

entornos que promueven el desarrollo de aprendizajes de los estudiantes. Estos espacios facilitan las interrelaciones del estudiante con personas, objetos, realidades o contextos, que le proporcionan experiencias e información valiosa para lograr propósitos específicos o resolver problemas con pertinencia y creatividad. Estos espacios se diseñan y organizan según las concepciones acerca de cómo aprenden los estudiantes, y se aprovechan según las intenciones pedagógicas de los docentes y la propia curiosidad de los estudiantes (MINEDU, 2016, p.193)

Los estudiantes, padres de familia y acompañantes educativos identifican el salón multiusos de la Municipalidad del Centro Poblado, como un espacio de interacción entre los estudiantes y acompañantes educativos (Figura 11), con recursos para facilitar la impresión y conexión de internet por tiempos (con mayor amplitud revisar el Hallazgo N°3), orientar y reforzar las sesiones. Podríamos decir que este salón comunal multiusos se constituye como un espacio educativo y apropiado por la comunidad, adaptado y acondicionado para atender a los estudiantes. Siendo su comunidad un espacio de construcción social por su participación, estrategias

¹³ “El muro y el chaleco” en la Edición 82 EDUCACIÓN (2021), visitar el enlace: <https://institutoeducacion.org/aprendo-en-comunidad/>

colectivas para el desarrollo de aprendizajes de los estudiantes, y desarrollo humano para que ejerzan su derecho a la educación.

Figura 11: Local comunal espacio educativo en Aymaña



Fuente: Entrevistas a padres de familia y acompañantes, técnica foto voz a estudiantes
Elaboración propia. Foto del salón proporcionada por la Municipalidad Distrital de Corani. Foto con círculo amarillo tomada por la tesista.

Otros espacios educativos fueron las casas de los jóvenes universitarios o de los estudiantes, que nuevamente nos hace reflexionar que la escuela es parte del territorio; ofrece recursos, condiciones diferenciadas, de empoderamiento ciudadano y social/cultural.

Pero posteriormente se nos ha prohibido ya no estar en las instituciones, posteriormente hemos tenido nuestra propia estrategia como reforzar *¿Dónde lo hacías entonces?* La mayoría en sus casas -en mi casa, otros ha sido sus padres de familia también decían yo tengo un local aquí júntalos *¿En qué mes empezó esa situación?* En el mes de octubre *¿Tú lo trabajaste en tu casa?* Tuve que acondicionar dependiendo como el cuarto era pequeño tenía que formar grupos". E2_AcompañanteB

¿En tu caso, al inicio fuiste casa por casa? Al inicio era en el salón multiusos hemos comenzado nosotros, pudimos citar a los estudiantes como estaban en secundaria casi todos los grados hemos citado, cosa que no ocurrió en primaria porque los niños eran

pequeños y no se podía caminar por eso casa en casa ellos iban, al menos 4to y 5to desde el inicio salón multiusos y estábamos trabajando ahí. *¿1ero a 3ero casa por casa y 4to a 5to salón multiusos?* Al inicio venían por horas, 5to grado de 9 a 10, 10 a 11 4to, luego a la 1 pm 2do grado más o menos así ha sido, pero he visto que esa manera estaba un poquito complicado porque la hora se pasaba rápido, al menos he visto que algunos han trabajado en su casa, por ejemplo yo trabajaría en mi casa los cito a mi casa en este casos los menores de 1ero, ellos citaron a sus casas en ahí daba más horas porque en el salón multiusos la hora se pasaba muy rápido la idea era no aglomerar, nos estábamos desordenándonos por eso han optado ellos en sus casas, ahí era más comodidad realizar" (E4_AcompañanteD)

Continuidad del vínculo del estudiante con el servicio educativo

Las entrevistas a los padres de familia, docentes y acompañantes educativos, principalmente a los sujetos de derecho (estudiantes) con la adaptación de la técnica foto voz, evidencian por unanimidad la continuidad del vínculo que generaron los acompañantes educativos con los estudiantes y el servicio educativo (estrategia AeC).

Sin embargo, existen diferencias en las opiniones de los acompañantes y los docentes sobre las acciones ejecutadas que permitieron ese vínculo. En este sentido, se exponen y analizan las opiniones de todos los actores mencionados, determinando las acciones "reales" que implementaron los acompañantes educativos.

La **voz de los estudiantes** se expresa en varias fotos¹⁴, resaltamos tres fotos que tuvieron más significados desde su vivencia como sujetos de derecho (Figura 12).

- En la primera foto, manifiestan que a través de los acompañantes educativos han recibido las copias y separatas (enviadas por los docentes), como material físico para avanzar sus sesiones en sus cuadernos, además de valorar la explicación y orientación de los insumos entregados.
- En la segunda foto, a pesar de la lejanía inicial que significaba la pandemia para ellos (de no contacto con sus pares y docentes), el contacto con los acompañantes y las visitas a sus casas, representa la continuidad de sus actividades educativas.

¹⁴ La aplicación de esta técnica tuvo dos momentos: el primero fue sobre el rol del acompañante educativo y el segundo momento fue sobre la mediación de experiencias de aprendizaje. Se entregaron 16 fotos impresas a cada estudiante, que no necesariamente todas son de la comunidad Aymaña, brindando 5 minutos para seleccionar 05 a 06 fotos que estén relacionados desde su experiencia y vivencias. Seguidamente él/la estudiante según parecer las ordena y da voz a cada foto. Después de culminar el primer momento, quedan aproximadamente 10 a 11 fotos, las cuales son usadas para el segundo momento.

- En la tercera foto, reconocen la importancia del resguardo y entrega de evidencias de sus tareas, que a cargo de los acompañantes educativos llegaban a los docentes. Aquí podemos resaltar que, para los estudiantes, aunque no veían a sus docentes de forma presencial, sentían el nexo y seguimiento a sus avances/evidencias de aprendizaje.

Figura 12: Vínculo del estudiante con el servicio educativo



"Como ha explicado el acompañante ahora se está haciendo en su ficha" TFV_E1 Estud A

"Así nos entregamos y cómo teníamos que hacerlo y daba ejemplo de cómo teníamos que hacerlo, daban ejemplos la primera foto de la pizarra, explicaba y nosotros hacíamos preguntas, teníamos que hacer una parte, leer y transcribir al cuaderno" TFV_E2 Estud B

"Los acompañantes nos sacaban las copias para que nosotros transcribiáramos al cuaderno y luego depende de eso nos explicaba primero, luego realicen la actividad me traen su cuaderno para ponerles nota nos decían, o si no tomaban foto y enviaban a los profesores" TFV_E3 Estud C

"Porque cuando nos sabían copiar las separatas y repartir y eso teníamos que copiar y teníamos que resolver" TFV_E4 Estud D

"Así tuvimos la experiencia de desarrollar la ficha, poníamos la ficha por ahí a nuestro costadito y escribíamos las preguntas para desarrollar, y eso escribíamos en nuestro cuaderno, tomar una foto y enviar al docente" TFV_E5 Estud E

"Cuando estábamos con Aprendo en Casa no sabíamos que hacer en la pandemia, luego el alcalde puso acompañantes educativos para que nos enseñen un poco, nos aclaren los temas que aprendemos y empezaron a venir casa por casa esta ficha es de su docente y lo envía para que haga en su casa nos dijeron" TFV_E3 Estud C

"Por aquí empezó los acompañantes iban a nuestras casas repartía separatas, nos dejaba tarea, como al día siguiente iba a venir a revisar también" TFV_E4 Estud D

"En nuestra casa nos daba el portafolio, nuestra fichas y teníamos que hacer la tarea" TFV_E1 Estud A

"A veces completábamos, o el profesor decía, mejor dicho acompañantes, si no pueden lo transcriben ahí, yo tomo la foto y le mando al profesor. Hay veces era un poco difícil de hacerlo y lo hacíamos en la misma hoja por eso escogí la foto cuatro" TFV_E2 Estud B

"Nos dejaban tareas y teníamos que cumplir para así el acompañante tenía que enviar a nuestros profesores" TFV_E4 Estud D

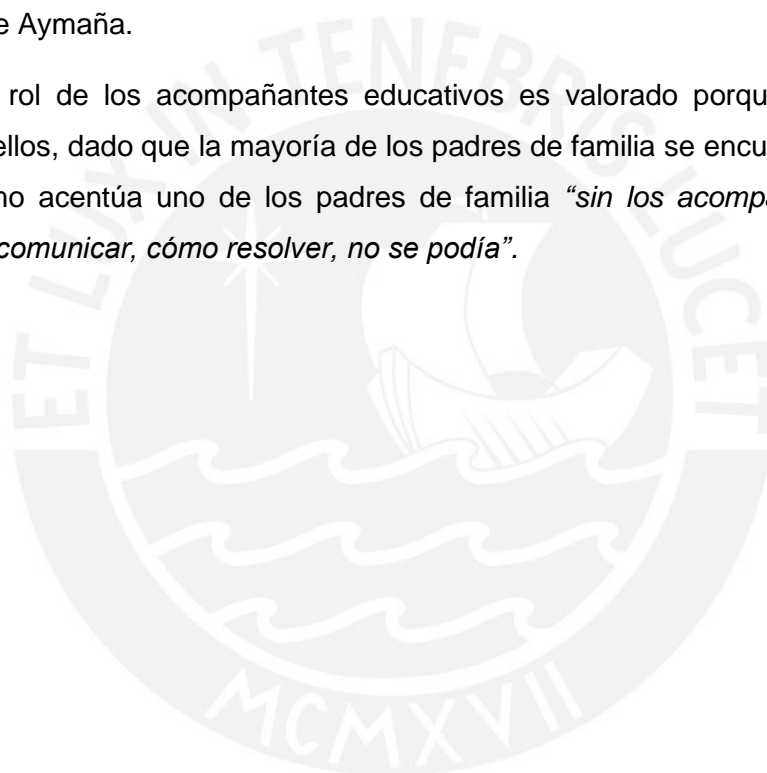
Fuente: Adaptación de la técnica foto voz dirigida a estudiantes
Elaboración propia. Fotos proporcionadas por la Municipalidad Distrital de Corani.

El rol del acompañante educativo es reconocido por los estudiantes, evidenciando que sumaron en acortar la desigualdad en accesibilidad (Tomasevski, 2004, p.350) a la Estrategia AeC. Esto se debe por la atención a los estudiantes en situación de vulneración en ejercer su derecho a la educación, a través del contacto humano que llega a sus casas, como nexo con los docentes y orientación de las tareas (no discriminación y exclusión del sistema), entrega de fichas de trabajo de forma gratuita y gradual (accesibilidad material y accesibilidad económica).

Por su parte, **los padres y una madre de familia**¹⁵ entrevistados destacan de forma positiva la participación de los acompañantes educativos (Figura 13), especialmente por la coordinación que realizaban con los docentes de sus hijos. Enfatizan en esto último, que, por intermedio del acompañante educativo, se entregaban las separatas/fichas enviadas por los docentes, orientaban por curso/sección a sus hijos, recogían y enviaban las evidencias a los docentes.

En la RV N°00093-2020-MINEDU se establecen orientaciones para los padres de familia enmarcadas en la estrategia AeC; no obstante, la realidad distaba mucho para el cumplimiento. Además de la brecha de conectividad, se sumaba otras brechas, la tasa de analfabetismo, la lengua originaria y el nivel educativo alcanzado en la comunidad de Aymaña.

Entonces, el rol de los acompañantes educativos es valorado porque cubrían esa brecha para ellos, dado que la mayoría de los padres de familia se encuentra con nivel primaria; como acentúa uno de los padres de familia *“sin los acompañantes no se podía, cómo comunicar, cómo resolver, no se podía”*.



¹⁵ Es importante resaltar que se coordinó con las madres de familia, pero por tiempos desistieron. Solo una madre de familia accedió a la entrevista, solicitando a la tesista que se realicen las preguntas en quechua; por ello se tradujo en quechua cada pregunta, con el fin de que pueda responder en su lengua originaria. La traductora fue la madre de la tesista, que a través de llamada telefónica realizaba cada pregunta.

Figura 13: Padres de familia destacan el rol de los acompañantes educativos



Fuente: Entrevistas realizadas a los padres de familia.

Elaboración propia. Foto tomada por la tesista durante el trabajo de campo.

En relación a **los docentes** y sus opiniones sobre la intermediación de los acompañantes educativos, se cuenta con la siguiente valoración¹⁶:

Tabla 3: Valoración¹⁷ de los docentes de la IE San Juan Bosco (nivel secundaria) sobre el involucramiento de los acompañantes

Docentes	Entrega de las fichas de trabajo ¹⁸ (Anexo 1)	Recojo de evidencias de los estudiantes de la IE (Anexo 2)	Apoyo en el reforzamiento de fichas de trabajo (Anexo 3)	Refuerzo de la retroalimentación de los docentes (Anexo 4)
Docente A	Intermedio	Alto	Intermedio	No se realizaba ¹⁹
Docente B	Muy alto	Alto	Intermedio	No se realizaba
Docente C	Alto	Alto	Alto	No se realizaba
Docente D	Intermedio	Intermedio	Intermedio	No se realizaba
Docente E	Alto	Alto	Se abstiene	No se realizaba

Fuente: Entrevistas realizadas a los docentes.

¹⁶ Los cuatro ejes propuestos fueron escogidos por la tesista, en virtud de la validación de instrumentos durante la etapa piloto.

¹⁷ La escala de valoración consultada en las entrevistas a los docentes fue: Muy bajo, Bajo, Intermedio, Alto y Muy alto.

¹⁸ Las fichas de trabajo son realizadas por los docentes en el marco de AeC

¹⁹ El docente opina que el nivel de involucramiento fue intermedio, pero en el fragmento argumentativo menciona que se realizó, pero no a través del acompañante educativo, por lo que se cambia a "no se realizaba".

Cuando hablamos de educación de calidad nos referimos a “ofrecer los recursos y ayudas que cada quien necesita para estar en igualdad de condiciones de aprovechar las oportunidades educativas y ejercer el derecho a la educación” (UNESCO, 2007, p.8).

En este sentido, de acuerdo a la Tabla 3, las acciones realizadas por los acompañantes educativos contribuyen a esa educación de calidad en contexto de emergencia sanitaria; entre las acciones más valoradas por los docentes son la “entrega de fichas de trabajo” y el “recojo de evidencias”, pero sobre el “apoyo en el reforzamiento de las fichas de trabajo” existen opiniones dispares y de no aporte a cargo de los acompañantes educativos en el reforzamiento de los aprendizajes de los estudiantes.

Si bien no se llegó a cubrir la asistencia del 100% de estudiantes porque se encontraban fuera de Puno o en zonas muy dispersas a la comunidad, los docentes²⁰ valoran de forma positiva el esfuerzo de los acompañantes de buscar y encontrar a los estudiantes en los campos o visitar casa por casa, para entregar las fichas de trabajo (elaboradas por los docentes).

Esta acción, aunque puede percibirse como operativa, pero era clave para cada estudiante de secundaria de Aymaña. Desde el enfoque derecho a la educación, el servicio educativo “a distancia” empieza a estar disponible (asequible) y accesible con la entrega de las fichas de trabajo elaboradas por los docentes según la programación de la estrategia AeC.

Asimismo, uno de los docentes destaca el apoyo de los acompañantes educativos en acortar esa incomunicación y contacto con los estudiantes:

“ellos de alguna forma nos han servido como puente eran grupo de 12 estudiantes que nos han apoyado, pero también gracias al apoyo del municipio porque también estaban dando viáticos o algún reconocimiento a los ex estudiantes, a ellos se les dominaba como acompañantes pedagógicos pero comunitarios. **Con ellos hemos trabajado de alguna forma, hemos trabajado bastante y en muchos casos había estudiantes que no tenían celular totalmente no se les podía llamar tampoco podían mandar archivos. Ellos trabajaban con docentes por cada especialidad de esa forma nosotros enviábamos a ellos**, y ellos imprimían en el centro poblado porque también el municipio en ese momento nos ha

²⁰ Antes de la pandemia los docentes de la IE San Juan Bosco para el dictado de clases su residencia era la comunidad de Aymaña, pero con retorno por los fines de semana a sus hogares como Juliaca, Carabaya u otra provincia.

apoyado con papeles, impresoras con tinta y todo de esa forma se podría imprimir los archivos etc. que cada docente enviaba entonces podían entregar casa por casa, obviamente teniendo en cuenta todo el protocolo del cuidado sanitario" (E5_DocenteE)

De igual forma, los docentes mantienen una valoración positiva sobre el recojo de las evidencias de los trabajos realizados por los estudiantes y su envío. Esta acción fue clave para el monitoreo, evaluación y retroalimentación de los aprendizajes de los estudiantes por parte de los docentes. En relación a la retroalimentación²¹, por unanimidad enfatizan que no fue una acción realizada por los acompañantes sino de los docentes de forma directa con los estudiantes.

Caso contrario, con excepción de uno de los docentes entrevistados, la postura es distante en relación al apoyo en el reforzamiento de las fichas de trabajo por parte de los acompañantes educativos. Entre las premisas aducidas por los docentes es no conocer la estrategia de enseñanza utilizada o el cómo mediaban los acompañantes con los estudiantes.

De lo mencionado, cabe como interrogantes ¿Podemos desarrollar el potencial de los estudiantes sin atender la diversidad de necesidades de aprendizajes? ¿Cómo garantizar el derecho de aprender, sino avanzamos en igualar las condiciones? (UNESCO, 2006, p.13) En la tercera característica de esta variable (apoyo en la mediación de aprendizajes), se abordará más estos puntos.

Del análisis argumentativo de los testimonios de los **acompañantes educativos**, identificamos cinco acciones (ver Anexos 5, 6, 7 y 8)²² que contribuyeron en el vínculo del estudiante con el servicio educativo: sensibilización y comunicación con los padres de familia; revisión de la asistencia de los estudiantes; impresión y entrega de fichas a los estudiantes que fueron enviadas por los docentes; orientación y explicación a los estudiantes; y, recoger las evidencias de aprendizaje y enviarlas al docente.

Con el confinamiento obligatorio, las rondas campesinas de Aymaña establecieron reglas de no contacto inicial y cierre de la entrada a la comunidad, por lo que muchas familias se fueron a sus campos. Además, según las notas de campo realizadas durante la investigación, este proceso de confianza y aceptación de los padres de

²¹ De acuerdo a la Resolución Viceministerial 094-2020-MINEDU, la acción de retroalimentación contempla la devolución de los aspectos correctos o incorrectos, pero que contribuye a la reflexión del estudiante para la mejora de los aprendizajes.

²² Según el análisis argumentativo, se agruparon los testimonios en fichas según cada acción. Ver Anexos.

familia con los acompañantes educativos fue progresivo, si bien los jóvenes universitarios eran de la comunidad, existía temor de contagio del coronavirus hacia sus hijos.

Entonces, la coordinación y cercanía con la APAFA, permitió la concientización a los padres de familia, reuniones sobre los avances de sesiones o dificultades de sus hijos, adaptabilidad de los lugares de enseñanza, fueron acciones pertinentes ejecutadas por los acompañantes para la continuidad de los estudiantes, tal como se evidencian en la siguiente tabla.

Tabla 4: Testimonios de los acompañantes sobre la sensibilización a los padres de familia

Sensibilización a padres de familia
<p>Acompañante A</p> <p>"Hemos tenido una reunión con los padres de familia <i>¿Qué mes?</i> Ha sido en el mes de mayo creo aproximadamente con los padres de familia, primeramente, fue con la APAFA, luego cada acompañante con su sección o grado tenía que citar a los padres de familia para ver si todos estaban de acuerdo siempre es importante ver los padres de familia <i>¿Tú lo hiciste?</i> Sí yo lo hice con los padres de familia.</p>
<p>Acompañante B</p> <p>"Del salón que estaba a cargo al inicio había poca asistencia, ahí tuve que ir a su casa, que problema estaban teniendo por qué no venían o quizás sus padres no quieren o averiguar de mi parte, en eso traté de coordinar con sus padres, traté de convencerlos y muchos estudiantes, pero si ha habido en mi caso un estudiante que no quiso venir su papá se ha cerrado totalmente y no quería se lo mandaba al campo y así yo voy a conversar con el docente yo sabré como solucionar, así es el único caso, ahí hay otros padres de familia que decían no va a poder venir mi hijo se puede contagiar más bien puedes venir a mi casa, ha habido varios estudiantes que iba a su casa. <i>¿Cuándo hablabas con los papás lo hacías en quechua?</i> Sí. Entonces cuando iba a su casa, las cosas eran diferentes me daban un cuartito y era mucho más fácil solo era un estudiante, mejor comprendían de esta manera algunos ahí hacían mismo.</p> <p>Los padres de familia he tenido la oportunidad de reunirlos y tres oportunidades <i>¿Cómo reunión de padres de familia?</i> Sí como ya sabían que estaba a cargo de primer grado se me hacía fácil convocarlos de un salón, tuvimos reunión para informar que avances estamos dando, qué están aprendiendo sus hijos, cuál es mi labor y venían los padres de familia. Ellos mismos se daban cuenta que sus hijos estaban aprendiendo sí, en ese momento me manifestaron muchos padres de familia. Y en otra reunión informé como se ha estado dando, en algunos casos le comentaba como se estaba comportando qué no están cumpliendo, entonces he visto su aporte de ellos, en la casa tenían que cumplir con su tarea".</p>
<p>Acompañante E</p> <p>Se inició martes 5 de Mayo con la concientización de los padres de familia, autoridades</p>

y estudiantes. Se coordinó con los directores, docentes y presidentes de APAFA en los 3 niveles de educación básica, regular de Aymaña y Viluyo.
RD_Inf.1Acompañante 1

Fuente: Entrevistas realizadas a los acompañantes y revisión de informes de los acompañantes.

Asimismo, los acompañantes educativos apoyaron cubriendo las limitaciones de educar en un escenario de no conectividad, con la entrega de fichas, seguimiento de la asistencia, orientación de las fichas de trabajo, recojo de evidencias y envío a los docentes. La acción de los acompañantes llenaba el vacío y debilidad del Estado en tanto garante del derecho a la educación según el Art.17 de la Constitución Política. Desde la iniciativa de la Municipalidad, el Estado asume este vacío y le da respuesta

Las estrategias para el desarrollo de estas acciones fueron diferenciadas por cada acompañante educativo, tomando en cuenta el contexto del estudiante. Por ejemplo, la revisión de la asistencia y entrega de materiales a los estudiantes de secundaria, tuvo diferentes formatos por propuesta individual, entregada por la Municipalidad o coordinada con el docente (ver Anexo 9).

Para la orientación y explicación de las fichas de trabajo de los cursos (enviados por los docentes), se organizó en dos momentos: El primero momento de mayo a agosto (primera quincena), según perfil profesional del acompañante estaba a cargo de ciertos cursos, por ejemplo, un joven estudiante de ingeniería se hizo cargo del curso de matemáticas de algunos grados. El segundo momento de agosto a diciembre, por sorteo cada acompañante se hizo cargo de una sección.

Estos recursos y acciones mencionadas, que cada estudiante necesita para ejercer su derecho a la educación, es parte de construir una oferta pública de educación de calidad. En este sentido, según la triangulación de información obtenida por cada actor (estudiantes, padres de familia, docentes y acompañantes), inferimos que los acompañantes educativos contribuyeron en la continuidad del vínculo de los estudiantes con el servicio educativo, con las siguientes acciones:

1. Sensibilización y/o coordinación con los padres de familia de los estudiantes.
2. Revisión de la asistencia y seguimiento a casos de inasistencia.
3. Entrega de la asistencia de los estudiantes a los docentes.
4. Coordinación con los docentes sobre el envío de fichas de trabajo, audios y otros para la descarga e impresión.
5. Entrega de materiales enviados por los docentes.
6. Orientación o explicación de las fichas y/o sesiones.

7. Recajo de la evidencia del trabajo realizado por el estudiante.
8. Envío de las evidencias a los docentes.

Apoyo en la mediación de aprendizajes

De las acciones más resaltadas por los estudiantes de secundaria y padres de familia, fue la orientación y reforzamiento de las fichas de trabajo de los diferentes cursos a cargo de los acompañantes educativos; caso contrario con opiniones dispares por los docentes sobre esa acción.

Entonces, es pertinente exhibir los fragmentos argumentativos de los docentes, opiniones de los acompañantes educativos y la voz de los estudiantes. A continuación, se presentan tres testimonios resaltantes de los cinco docentes entrevistados, sobre el reforzamiento o enseñanza a los estudiantes.

Tabla 5: Testimonio 1 sobre el reforzamiento o enseñanza a los estudiantes a cargo de los acompañantes educativos

Docente E
<p>"Pero después de ello, no siempre estoy sabiendo cómo está trabajando realmente el profesor, eso era manera general de ahí pienso que algunos docentes han podido dar incluso otra forma de trabajo, incluso escuché yo de que yo no estuve de acuerdo en donde los propios acompañantes pedagógicos, algunos docentes les han pedido la autorización en ese momento de que ellos podían reforzar, obviamente utilizando la ficha, obviamente el profesor reforzaba al acompañante porque el acompañante ya es estudiante universitario tiene conocimientos saberes previos, entonces el profesor le explicaba al acompañante de acuerdo a la ficha de trabajo, y el acompañante podía reforzar a los estudiantes en el salón comunal u otro ambiente porque en el colegio no se podía habilitar, ningún salón nada entonces en el salón comunal, la autorización de las rondas campesinas porque ellos exigían todo ello, querían reforzamiento. En algunos casos se trabajó así donde los acompañantes podían reforzar, pero bajo los paradigmas donde el profesor planteaba".</p> <p><i>En algunos casos pidieron autorización [los acompañantes] para poder reforzar. En esa línea ¿Usted estaba de acuerdo o en desacuerdo? Yo personalmente no estuve de acuerdo porque en primer lugar el acompañante pedagógico no es docente, el acompañante sabíamos que estaba estudiando una carrera superior pero no específicamente para ser docente, había una señorita que sí estaba estudiando</i></p>

Docente E

educación, yo dije que sí está estudiando educación y sexto semestre le dije que sí, ya a partir de media carrera uno ya puede hacer sus prácticas incluso como forma de hacer una práctica podría ser pero siempre en cuando teniendo los protocolos de seguridad, en otros casos están estudiando para ser ingenieros, médicos, abogados etc. entonces están en la condición y no podría ser posible.

Fuente: Entrevista semi estructurada

El testimonio del docente manifiesta su desacuerdo ante el reforzamiento de los aprendizajes de los estudiantes a cargo de los acompañantes educativos, aduciendo que los jóvenes universitarios podrían tener saberes previos por la carrera universitaria; sin embargo, no están formados con una carrera docente.

Al margen de calificar la posición del docente es preciso tomar en cuenta, que la educación es derecho humano y habilitador de otros derechos, traspasa perfiles profesionales y de las aulas, con responsabilidad individual y colectiva en la sociedad. Responsabilidad ciudadana asumida por los acompañantes en apoyar en la mediación de aprendizajes, teniendo como centro al estudiante.

El MINEDU establece que el rol del mediador de aprendizajes es la “interacción con los estudiantes y realiza acciones educativas que favorecen el desarrollo de competencias. No necesariamente es un docente; puede ser un promotor, un auxiliar, un psicólogo, un terapeuta, un intérprete, un bibliotecario, un sabio de la comunidad, entre otros” (2020, párraf.06).

Se cuenta con una experiencia destacada, liderada por la organización Enseña Perú²³, por la presencia de docentes (de diferentes carreras universitarias) en instituciones educativas en varias regiones del país. Al respecto, Bustamante resalta que a los profesionales universitarios se les brinda diversas opciones para seleccionar el método de enseñanza y este no sea tan rígido (Bustamante, 2018, p. 56).

En el segundo testimonio (Tabla 6), el docente expresa frustración de no conocer cómo se estaba explicando a los estudiantes, y el sentirse reemplazado en su rol de docente, pero sí con intención de apoyo y sugerencias hacia el acompañante educativo para la mediación con los estudiantes.

²³ “Enseña Perú forma parte de la red de [Teach For All](#), un grupo creciente de organizaciones independientes que están trabajando para expandir las oportunidades educativas en sus naciones. Teach For All es una plataforma para el aprendizaje compartido y un compromiso profundo entre los países. Los 50 países de la red comparten hoy una visión común de que un día todos los niños lograrán una educación excelente” (<https://ensenaperu.org/nosotros>)

De lo expresado por el docente, podemos desprender que la participación de un tercero en la mediación de aprendizajes, en un escenario sin conectividad es importante la sinergia de la educación formal (la escuela) y la educación no formal (proveniente de la sociedad), con complementariedad y adaptabilidad para responder a las necesidades reales de aprendizajes del estudiante.

Tabla 6: Testimonio 2 sobre el reforzamiento o enseñanza a los estudiantes a cargo de los acompañantes educativos

Docente B
<p>“Yo le proporcionaba todo el material, la guía el aprendizaje, la ficha de trabajo para que pueda ella solamente darle al estudiante, ella también prepararse del tema y poder resolver sus dudas de los estudiantes. Eso también chocó porque nosotros los profesores teníamos un horario, donde los estudiantes tenían que tener contacto con nosotros con los profesores no solamente con el acompañante, de repente el acompañante no ha resuelto todas sus dudas entonces los profesores teníamos que estar ahí, teníamos un horario, pero los chicos ya no nos respondían el teléfono a nosotros los profesores, solamente hacían caso o se bastaban el acompañante <i>¿Con usted? Particularmente me pasó a mí ¿Para usted fue chocante? Bastante yo ya no sabía si el estudiante está aprendiendo, si tenía dudas o no tenía dudas entonces no sabía, solamente me llegaba la asistencia del acompañante si a qué estudiantes había dado la ficha de trabajo, qué estudiantes lo han trabajado, me enviaban fotografías y por ahí me decían que tales estudiantes lo han completado lo han hecho a medias o algunos no han hecho nada ¿Cómo un reporte, ¿usted qué le pedía hacer?</i></p> <p>Yo le tenía que decir, me tienes que decir quiénes han recogido las fichas, cuántos estudiantes han venido, no me vas a dar la ficha y ellos lo van a desarrollar en su casa...no, tú tienes que hacer grupos de trabajo le he dicho, sino te permite vas a tener que hacer individualmente, entonces al inicio creo que hizo individualmente, creo que también le dijeron lo mismo a parte que yo lo dije el municipio le dijo. Ella también me dijo profesor voy hacer esto me dijo, perfecto buena idea, si lo vas a hacer así trabajar en grupo tienes que tener un producto, me tienes que sacar, si vas a reunirte una media hora o una hora tienes que tener una respuesta de los estudiantes y esa evidencia me tienes que mandar. Le he mandado un registro donde podía anotar registro lo que más yo quería es cómo lo están haciendo, la señorita le decía cómo lo estás haciendo, les estás leyendo, les estás dejando que ellos trabajen, cómo lo estás haciendo le decía, lo que más me chocaba es que me decía no se preocupe profesor yo lo voy hacer y le voy a mandar las evidencias. Entonces mi rol como profesor se perdió (el profesor se ríe)".</p>

Fuente: Elaboración propia. Entrevista semi estructurada

En el tercer testimonio (Tabla 7) el docente manifiesta el trabajo conjunto con el acompañante educativo, a través de orientación e indicaciones para el óptimo desarrollo de la mediación. Además, aprecia como oportunidad la presencia del acompañante en la comunidad para avanzar con el monitoreo de los aprendizajes por medio de las evidencias recogidas.

La apertura mostrada por el docente en relación a la intervención de un externo que proviene de la comunidad es una forma de desaprender que la educación sólo es competencia de la institución educativa.

Al respecto, existen diversas iniciativas, desde antes de la pandemia, con otros actores del territorio y su involucramiento en la educación, reconocidas como educación comunitaria que “se realiza desde las organizaciones de la sociedad, está orientada al enriquecimiento y desarrollo de las capacidades y competencias de las personas de distintas edades y condiciones socioculturales, con o sin escolaridad, así como de sus colectividades” (MINEDU, 2020, p.7).

Entonces, la participación del acompañante educativo como apoyo en la mediación de aprendizajes, es parte del proceso de cimentar una educación comunitaria. Por lo que debería extenderse y articularse con la institución educativa, sin entendimiento de desplazar a los docentes; al contrario, con el fin de fortalecer aprendizajes significativos para el desarrollo potencial de cada estudiante y por ende de la comunidad Aymaña.

Tabla 7: Testimonio 3 sobre el reforzamiento o enseñanza a los estudiantes a cargo de los acompañantes educativos

Docente C
"La estrategia era indicarles y que lo entiendan bien cuál iba a ser el trabajo de la semana, ellos [acompañantes educativos] que entendieran el trabajo de la semana, lo plasmen con los estudiantes ya que estaban acá [en Aymaña] y lo hacían, solamente tal vez tenían dudas se les indicaban, si estaban bien si estaba mal no es así tienes que hacerlo así porque a él teníamos que indicarle. Él prácticamente ha ocupado el lugar de docente porque el acompañante se ha vuelto docente ese año [2020], indicaba como docente explicaba todo lo que nosotros le decíamos lo repetía a los estudiantes, las evidencias de la misma forma y me lo enviaba a mí. <i>¿Cómo se comunicaba con el acompañante?</i> Mediante WhatsApp, llamadas, videollamadas las oportunidades que se ha tenido. Los viernes recogía la evidencia y lo enviaba a mi WhatsApp, yo lo revisaba y registraba las actividades de los estudiantes"

Fuente: Elaboración propia. Entrevista semi estructurada

Previo al análisis de testimonios de los acompañantes educativos, es pertinente detallar lo que el MINEDU atribuye sobre mediación:

La mediación pedagógica del docente en el desarrollo de un clima favorable al aprendizaje, el manejo de los contenidos, la motivación permanente de sus estudiantes, el desarrollo de diversas estrategias metodológicas y de evaluación, así como la utilización de recursos didácticos pertinentes y relevantes. Incluye el uso de diversos criterios e instrumentos que facilitan la identificación del logro y los desafíos en el proceso de aprendizaje, además de los aspectos de la enseñanza que es preciso mejorar.

[...] es lógico suponer que esta mediación pedagógica también se realiza en entornos virtuales, donde el docente se vale de la incorporación, aprovechamiento e integración de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para realizar su papel como tutor virtual (MINEDU, 2020:06)

El escenario en Aymaña era muy limitado con respecto a las TIC para la óptima implementación de Aprendo en Casa y por ende su aprovechamiento en la mediación pedagógica de los docentes. En este sentido, los acompañantes educativos apoyaron en la mediación con: resolución de ejercicios en la pizarra, elaboración de resúmenes, entrega de organizadores gráficos, profundización de los temas y otras acciones (Tabla 8).

Sin considerar, si las actividades tuvieron estrategias pedagógicas adecuadas y eficientes, los testimonios de los acompañantes evidencian que estas fueron desarrolladas según coordinación/relacionamiento con los docentes (en algunos casos con cierta tensión o sinergia colaborativa). Además, de las estrategias personalizadas de cada acompañante educativo asumió en la mediación con los estudiantes de secundaria.

Tabla 8: Testimonios de los acompañantes educativos sobre el apoyo en la mediación con los estudiantes²⁴

Acompañante B
" De las actividades planteadas por el(la) docente ¿Realizó acciones complementarias? ¿Por qué? Sí en muchas oportunidades varios temas que me enviaba por ejemplo muchos docentes copian pegan y en el cual me daba el tiempo de tratar de resumirlo para que los estudiantes comprendan, lo que hacía en el aula era enseñarles [...] había docentes que enviaban por exceso hasta 05 hojas y ambas caras, que los estudiantes entiendan más si era un copia y pega, entonces ahí resumo, he hecho organizadores

²⁴ Los nombres de los cursos fueron mencionados por los jóvenes; no obstante, la tesista decidió colocar curso "N".

gráficos más que todo he trabajado con organizadores gráficos, he resumido cuál es la idea principal del tema en qué consiste”

Acompañante C

"Al inicio hemos tenido acuerdo, en sí estaban agradecidos [los docentes] con nosotros creo, si no tenían alcance con todos los estudiantes en sí algunos no tenían su celular, de los estudiantes y me mencionó que el docente quería trabajar conmigo porque que le entregara la sesión explicarlo, si es posible en las actividades ayudarlo cómo realizar, en sí en todas las sesiones se hizo eso, y enviar más que todo el trabajo más que todo eso era el procedimiento ¿Una estrategia en específico? No, en mi caso no se ha concretado".

Acompañante D

"Era un mediador entre docente y alumno, un mediador más primero lo que hacía, el docente enviaba sus materiales yo los imprimía, lo que imprimía a cada estudiante se los daba y explicaba, qué deberían hacer si en caso del curso “N” yo les explicaba tuvimos una pizarra, con palabras no se entiende, tanto con ejemplos, un ejercicio lo resuelvo, eso los estudiantes resolvían y hacían y eso enviábamos. En el caso de cuando ya estaba con todos los cursos de igual manera, les explicaba unos audios les hacía escuchar, leer el material que el docente enviaba yo darlo resumirlo en un texto, de qué trataba y eso y de esa manera la función que cumplido yo".

"¿Señalaste que algunos casos tuviste que resumir, si me podrías comentar? Por ejemplo, en el curso “N” el docente manda un tema, un texto eso ponía en YouTube para ver porque estaba, lo sacaba un resumen de todo lo que entendía me anotaba y sacaba estas cosas y eso le decía a los estudiantes. En curso “N” yo lo resolvía, esa misma resolución lo resolvía en el aula teníamos pizarra lo resolvía ellos lo copiaban ¿Te enviaban la resolución de los ejercicios? Al inicio no había, yo también quise eso quizás que tenga una resolución para poder facilitarme yo mismo un poquito mejor, pero no hubo eso, luego le pedía al docente, profesor quizás podría resolver el ejercicio y en algunas situaciones si lo resolvía, solo me enviaba, es por eso que de repente. Luego después me envió un libro de Aprendo en Casa de todo el grado me envió, detallada la cosa"

Acompañante E

"En mi caso era alto la coordinación con ella [docente] y también con los estudiantes, me enviaba las fichas y yo les repartía y los chicos que no venían al acompañamiento, pero si pedían directo a la profesora, y eso no le aceptó la profesora ustedes tienen acompañamiento acérquense les debe dar pautas, replicarlo eso es lo que me ha autorizado en mi caso, pero en otros cursos [los docentes] no les autorizó, así como a mí. A mí me autorizó replicar, profundizar el tema ese era la ventaja de mí, como tú eres de esa área profundícelo porque los chicos no están entendiendo porque se veían en las respuestas de los cuestionarios, si alguien no venía yo pasaba la asistencia. Entonces la docente le decía [al estudiante], tú no has venido, debes acercarte al acompañamiento, si no vas es otra nota, es lo que la profesora le condicionó a los estudiantes los que estaban aquí. "

Fuente: Elaboración propia. Entrevistas aplicadas a los acompañantes.

Después de exponer los testimonios de los docentes y acompañantes educativos **¿Qué expresan los estudiantes sobre la mediación de aprendizajes a cargo de los acompañantes?** En base a la adaptación de la técnica foto voz²⁵ resaltamos tres fotos que tuvieron más significados para los estudiantes sobre la mediación de aprendizajes a cargo de los acompañantes educativos (Figura 14).

- En la primera foto los estudiantes expresan lo relevante que fue para ellos recibir de los acompañantes educativos, la orientación y explicación de las sesiones. Considerando la no interacción presencial con los docentes por la emergencia sanitaria.
- En la segunda foto los estudiantes valoran la mediación de los acompañantes, por la resolución de ejercicios en la pizarra con ejemplos para mayor comprensión.
- En la tercera foto (compuesta por dos imágenes), los estudiantes valoran estar en grupos e interacción con sus compañeros y el apoyo de los acompañantes en la absolución de dudas. Resaltamos que el reencuentro en las aulas suma también a la salud emocional de los adolescentes, debido al confinamiento abrupto al que estuvieron expuestos.

²⁵ La aplicación de esta técnica tuvo dos momentos: el primero fue sobre el rol del acompañante educativo y el segundo momento fue sobre la mediación de experiencias de aprendizaje. Se entregaron 16 fotos impresas a cada estudiante, que no necesariamente todas son de la comunidad Aymaña, brindando unos minutos para seleccionar 05 a 06 fotos que estén relacionados desde su experiencia y vivencias. Seguidamente él/la estudiante según parecer ordena y le da voz a cada foto. Después de culminar el primer momento, quedan aproximadamente 10 a 11 fotos, las cuales son usadas para el segundo momento.

Figura 14: Voz de los estudiantes sobre la mediación de los aprendizajes



Fuente: Aplicación de la técnica foto voz (adaptada) con los estudiantes
Elaboración propia. Fotos proporcionadas por la Municipalidad Distrital de Corani

El ejercicio del derecho a la educación y calidad, no basta con el acceso a la estrategia AeC, sino también el cómo desarrollan los aprendizajes, desde la perspectiva de los estudiantes la mediación de los acompañantes educativos y el reforzamiento a sus aprendizajes es relevante. La relevancia y pertinencia son dos características que cobran sentido y por qué no decirlo, es la justicia social en la dignidad de ejercer la identidad y ciudadanía.

Reforzamiento preuniversitario de forma complementaria

El **cuarto componente** es el **reforzamiento preuniversitario de forma complementaria**. Una de las principales motivaciones de los jóvenes universitarios fue alentar a seguir una carrera en la universidad a los estudiantes de la IE San Juan Bosco. Al respecto, una educación de calidad comprende el tránsito por los diferentes niveles educativos ofrecidos para tener una vida digna y ejercer ciudadanía.

Sin embargo, el acceso a la educación superior en igualdad de condiciones no es equitativo en las zonas urbanas y rurales. Los acompañantes migraron cerca de la academia para prepararse y otros costos a asumir, debido a que enfatizan el no estar

preparados en conocimientos (al egresar de la secundaria) siendo una desventaja para su ingreso a la universidad. Al respecto, la UNESCO (2020, p.37) señala sobre el ingreso a la educación superior, que los paliativos de nivelación se reiteran, sin profundizarse en una reforma del sistema educativo de forma oportuna en los niveles que corresponde.

Es así que, ante la incidencia de los padres de familia, se coordinó horarios específicos para que no se afecten las horas establecidas para el desarrollo de Aprendo en Casa, con el fin de reforzar aprendizajes a nivel preuniversitario, previo a ello se realizó un diagnóstico del antes para monitorear los avances de los estudiantes.

“El día miércoles 24 de junio se realizó un examen nivel preuniversitario, con los grados de cuarto y quinto de secundaria, esto con la coordinación de los acompañantes pedagógicos de diferentes áreas. (RD_Inf.01Acompañante 3)

El acompañamiento también se realizó en otros horarios fuera de los establecidos por el docente, con un horario de cuatro horas semanales para los grados de cuarto y quinto, denominado reforzamiento preuniversitario, en diferentes áreas primordiales para el ingreso a la Universidad, tomando en cuenta el prospecto desarrollado en la Universidad Nacional de Altiplano de Puno (UNAP)” (RD_Inf.01Acompañante 3)

La educación como derecho humano fundamental permite el ejercicio de otros derechos humanos universales, por lo que debe ser promovido desde los inicios de vida y durante ella, es decir garantizar el aprendizaje para toda la vida, más allá de las aulas e incluye el aprendizaje no formal.

Los acompañantes demuestran su solidaridad de forma complementaria con el reforzamiento de cursos según examen de admisión porque en contexto pandemia las posibilidades de asistir a una academia fuera de la comunidad era restringida. Siendo una gran oportunidad de compartir aprendizajes con los estudiantes de los últimos años de secundaria.

"Más bien a partir de 4to y 5to grado nos hemos organizado hemos hecho tipo academia *¿Cómo surgió?* Queríamos ver que más compañeros postulen a la universidad, que en sí tenemos bajo nivel aquí, lo considero así ... *¿Cómo hicieron ese tema de academia?* Nos pusimos de acuerdo todos los acompañantes de nivel secundaria, los que tenían dispuestos su tiempo *¿En qué consistía?* Álgebra, Trigonometría, Geometría ... *¿Coordinado con los profesores?* No aparte. En sí con los estudiantes nos hemos reunido... Creo en cada mañana era dos horas o algunas tardes según horario, muy a parte de la sesión. *¿Los padres estaban de acuerdo?* Sí

viendo que ellos que algunos han ido a academia, ver que sus hijos que sean profesionales" (E3_AcompañanteC)

"Ordenaba mi tiempo dos horas, dentro de las dos horas era designado un día para matemática, en las dos horas no estaba Aprendo en Casa e incluso lo designaba media hora o cuarenta y cinco minutos les explicaba la tarea como debían hacer en el curso de AeC y con el complemento de hora como estaban con quinto año de secundaria ellos estaban a punto de salir viendo esa necesidad que ellos tenían de repente no se queden allí sigan estudiando. Más o menos yo implementaba muy aparte eso ha sido una colaboración mía enseñar cursos preuniversitarios de física, química, geometría, trigonometría y más enfocado en lo que es mi campo de ingeniería, por ejemplo, álgebra enseñé el lunes el complemento que me queda y martes otro curso, física o química hasta viernes. Por qué lo hice a mí me gusta enseñar, hasta ahora en mis tiempos libres enseñé a conocidos míos que están postulando a la universidad enseñé, más que todo sea una vocación sin que ellos me dijeran, yo mismo les dije a ellos que pasa si les ayudo, al menos resultó esos estudiantes que estaban en ese año, algunos ya están en la UNAP" (E4_AcompañanteD)

Para concluir el análisis de esta variable de intermediación, reconocemos el sentir de los estudiantes sobre el haber contado con acompañantes educativos (Figura 15), fragmentos que expresan diversas expresiones entre dos buenas, una regular, otra intermedia (normal), pero que recalca la enseñanza y absolución de dudas en momentos de incertidumbre y brecha digital en la comunidad.

Figura 15: Valoración de los estudiantes sobre los acompañantes educativos



Fuente: Aplicación de entrevistas

Elaboración propia. Foto proporcionada por la Municipalidad Distrital de Corani

HALLAZGO N°2: GESTIÓN INSTITUCIONAL Y POLÍTICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORANI PARA LA ATENCIÓN DE LAS Y LOS ESTUDIANTES

La pandemia retó a las instancias de gestión descentralizada del sector educación, a convocar y articular con aliados para la adaptación según su contexto social, cultural, económico, geográfico la implementación de la estrategia Aprendo en Casa desde un enfoque territorial.

Por ello, la gestión política (decisiones y acciones) e institucional (recursos humanos y presupuestales) fueron componentes claves de gestión de la Municipalidad Distrital de Corani para atender las necesidades de su población estudiantil de las cinco comunidades de su territorio, que para el presente caso nos centraremos en la comunidad de Aymaña y la IE San Juan Bosco (nivel secundaria).

Es importante reconocer que gobernar y gestionar durante el estado de emergencia, en todos los niveles de gobierno, representó adquirir nuevas capacidades o fortalecimiento de otras, gestionar conflictos y tensiones, además de promover acciones de articulación, innovación pública y social.

En ese sentido, desde los enfoques de la gerencia social y desarrollo territorial se analizan e interpretan la información obtenida en campo, de la aplicación de entrevistas semiestructuradas, técnica – foto voz, línea de tiempo, revisión documental de las siguientes variables:

- Variable 3: Cooperación entre la Municipalidad Distrital y los jóvenes universitarios (acompañantes educativos) para el acceso de los estudiantes a la AeC
- Variable 4: Coordinación de la Municipalidad Distrital de Corani con los actores para la implementación de su iniciativa territorial en el marco de la Estrategia Aprendo en Casa

Variable 3: Cooperación entre la Municipalidad Distrital y los jóvenes universitarios (acompañantes educativos) para el acceso de los estudiantes a la AeC

En este segundo hallazgo, la tercera variable es la cooperación entre la Municipalidad Distrital de Corani y los jóvenes universitarios para el acceso de los estudiantes a la estrategia Aprendo en Casa. Estos dos actores figuran el relacionamiento gobierno – sociedad para atender de forma compartida el problema público, ante las brechas y limitaciones para el acceso e implementación de una educación a distancia en un territorio rural.

La sinergia conjunta se dio con la implementación del acompañamiento educativo, en las comunidades del distrito. Durante el trabajo de campo se recogieron dos versiones sobre la gestación del acompañamiento educativo. Además, de otras opiniones que plasman la colaboración, confianza, responsabilidad según las capacidades del gobierno local y los jóvenes universitarios.

La primera versión sobre la gestación del acompañamiento educativo, la expresan los jóvenes universitarios entrevistados que la propuesta partió de la Federación Estudiantil de Unidos por Corani (ver Anexo 10). Esta organización, aunque estaba en proceso de consolidación, representa el capital social como factor preponderante para la acción colectiva, debido a su capacidad organizativa y asociatividad que contribuyen al desarrollo del acompañamiento educativo.

Asimismo, la vicepresidenta de esta organización, indicó que en el año 2020 se denominó federación²⁶. Sin embargo, por las características que ésta constituye, en el año 2022 fue registrada como Asociación Distrital de Jóvenes Coraneños.

Además, al plantear la idea, contaron con la apertura y recepción de la alcaldía de Corani para apoyar a los estudiantes de las escuelas.

“El acercamiento fue directo mi persona, me acerqué al alcalde ese día yo estaba turno de las rondas campesinas porque me tocaba por todo y no dejar pasar los carros, entonces justo ese día llegó el alcalde llegó en ambulancia y **yo me acerqué le dije queremos hacer así, queremos ayudar a los estudiantes podemos organizarnos podemos dividirnos para eso nos falta logística, materiales. [...] Yo lo veo a mi alcalde siempre está aportando por la juventud, yo tenía fe que me aceptaría, él**

²⁶ Se cambia la denominación porque una federación requiere la composición de otras organizaciones. Al no contar con estas por cada comunidad se cambió a asociación.

ya ha modelado la idea ya que muchas veces he hablado con él y siempre fomenta ese apoyo a la juventud eso fue.

Habría sido a inicios de mayo posiblemente porque ya **había Aprendo en Casa, no funcionaba los niños no tomaban atención, se iban a jugar a pesar que está pasando en la radio no tomaban atención**, en marzo aún estaba en Puno en abril ya estaba en mi pueblo. En mayo ha sido la conversación” (E6_AcompañanteF)

La segunda versión proviene de los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Corani, que la idea origen del acompañamiento educativo surgió como iniciativa del gobierno local, la cual fue acogida por la federación con la presentación de un plan/documento de trabajo. Es de precisar, que durante el recojo de información, no se logró acceder al plan/documento para conocer con mayor detenimiento el planteamiento de los jóvenes universitarios como federación.

"Este planteamiento surge a partir de la iniciativa propia de la Municipalidad, ellos recogiendo la iniciativa, nos plantean un documento a que puedan colaborar". (E1_FuncionarioA)

"¿Qué planteamiento realizaron los universitarios para apoyar a los estudiantes en las comunidades? Ellos no, la municipalidad es el que ha planteado, a raíz de eso se propuso que alcancen su plan de trabajo no sé si el alcalde se recuerda pero así fue desde el inicio primero son conversaciones formales en la calle por qué no ustedes pueden apoyar a los profesores ya que tienen cierto grado de preparación y con esta pandemia están en sus comunidades, en algunos casos teníamos estudiantes de educación secundaria, primaria o incluso de esa rama, quizás ellos nos darían la salvación con respecto a la educación, entonces creo que eso llegó a los oídos de las personas que estaban liderando [la Federación], en ese momento se acercaron al alcalde para dialogar" (E2_FuncionarioB)

Otro aspecto que resaltaron los jóvenes entrevistados, fue la propuesta e iniciativa inicial por parte de los jóvenes universitarios – como acompañantes educativos - iba ser de carácter voluntario gratuito, pero el Gobierno Local de Corani dispuso un estímulo económico por cada acompañante. Medida con la que discreparon algunos acompañantes educativos porque se identificaba a los jóvenes como trabajadores de la municipalidad (ver Anexo 11).

“La gobernanza de estos espacios de cooperación se convierte en un campo de acción de mayor tensión para la puesta en marcha de un programa o proyecto” (Bobadilla, 2018, p.20). Independientemente de qué actor provino la idea/iniciativa del despliegue del acompañamiento educativo, ya sea por el gobierno local o la motivación de los jóvenes universitarios en apoyar a su comunidad (variable N°1 del

Hallazgo N°1). La voluntad política de la alcaldía de la Municipalidad Distrital de Corani y visión compartida con los jóvenes universitarios fue relevante en la movilización de recursos humanos y financieros según su territorio y características.

Para generar “valor público es necesario la participación social en los asuntos públicos, ello se logrará mediante la organización ciudadana en términos de confianza, solidaridad, ayuda y correspondencia de forma permanente” (Morales & Gómez, 2005, p.110)

La cooperación entre la municipalidad y jóvenes universitarios es reconocida por los padres de familia para la atención de los estudiantes de Aymaña porque evidencian ese valor público, en acciones claves como el acondicionamiento del local comunal, instalación del internet focalizado, acompañamiento educativo como respuesta a la situación de vulnerabilidad en la que se encontraban sus hijos.

“Primeramente pandemia fue el 15 de marzo, la Municipalidad de Corani ha organizado conjuntamente con el director pasando dos semanas no sé, así en radio Aprendo en Casa radio Altura ahí puesto la UGEL, de ahí no se comprendía anotaban los niños no se comprendía rápido pasaban ya después el alcalde había puesto acompañantes, más que todo el alcalde ha puesto acompañantes cada semana enseñaba casa a casa venían cada grado agarraban” (E4_PadrefamiliaD)

"Como APAFA y padres de familia no hemos podido organizarnos, la Municipalidad llamó a los directores y habían tenido reunión. Y han programado para tener internet, y había unos chicos de la universidad que manipulaban. En IE no se ha puesto, fue en este salón [de la Municipalidad] y los estudiantes han venido y los acompañantes lo acompañaban. Con profesores no se ha podido contactar por el internet, al final del año vinieron los profesores. Los niños venían según turno, cada acompañante tenía su grado y por horas han programado. Cada estudiante tenía su hora" (E6_PadrefamiliaF)

La construcción de una acción colaborativa más que un resultado es un proceso de ajustes y cambios, contando con tres características como son la ciclicidad, gradualidad y construcción en la praxis (Morales et al., 2020, p.31).

Esta cooperación del gobierno local de Corani y los jóvenes universitarios, atravesó por una serie de coordinaciones y acciones para el desarrollo organizacional de la intervención; con ajustes y cambios, que principalmente estuvo a cargo de los jóvenes universitarios en coordinación con la alcaldía y funcionarios del gobierno local.

“Lo que el alcalde nos dijo vean ustedes como estudiantes coordinen cuál es la mejor estrategia la forma de intervenir. Entre nosotros nomás nos reunimos, cómo

intervenimos, cómo hacemos incluso al inicio les dije yo podemos intervenir agarramos por salones o secciones cada uno de nosotros va ser por sección porque va ser más fácil, yo por lo menos tenía esa idea, pero algunos compañeros no quisieron porque ellos dijeron por ejemplo yo no domino matemáticas, o yo no domino comunicación o tal curso no me conviene mejor agarremos por curso, yo soy de matemáticas de 1ero a 5to. **La estrategia no ha sido uno solo hasta el final ha estado modificándose**".
(E2_AcompañanteB)

Del testimonio se desprende un componente de la gerencia social, que es la cogestión y participación, debido a que la responsabilidad en responder a las necesidades de los estudiantes no solo es del gobierno local, sino también de los jóvenes universitarios.

Participación que refuerza el empoderamiento y autonomía de los jóvenes para establecer estrategias diferenciadas en la comunidad de Aymaña (Tabla 9), entre las principales como de agrupar a los estudiantes para la enseñanza y reforzamiento de aprendizajes, más allá de la entrega de copias y recojo de evidencias para enviar a los docentes.

Tabla 9: Estrategias diferenciadas para atender a los estudiantes de Aymaña

MUNICIPALIDAD	JÓVENES UNIVERSITARIOS
Estrategia diferenciada por comunidad	
Aymaña tenemos bastante cantidad de alumnos hay 03 iniciales, 01 secundaria algunos con sus estudios no han podido abastecerse para repartir estas hojitas y estar recogiendo, entonces algunos han visto la estrategia de juntar por grupos de 05 de a 10 y para que les resulte más fácil ayudar a resolver la tarea a resolver los ejercicios y después enviarlo al docente esa era la salida más rápida, a raíz de eso nace de los padres de familia al ver que se le estaba complicando a los acompañantes y a los niños o adolescentes pedir que se abran los salones para que los estudiantes se puedan juntar ahí y lo pueda resolver con mayor facilidad y todos salgan ganando, eso fue la idea de los padres de familia que tengan un espacio donde el	"Con la municipalidad damos la propuesta en el nivel secundario íbamos a reunir y ya teníamos aprobación de la población y si nos han aceptado el salón multiusos, ya con eso apoyo del centro poblado y para los estudiantes del nivel superior el wifi tenía que ser en el municipio y qué paso el alcalde nos cada comunidad maneja es muy diferente. En esa reunión chocamos cuando lanzamos las propuestas porque nosotros inicialmente nos hemos distribuido por áreas (nivel secundaria), cosa que no les ha gustado tanto a los [compañeros universitarios] de [las comunidades de] Isibilla y Corani, nos han dicho no ustedes van a reemplazar a docentes esa no es nuestra función sino solamente

MUNICIPALIDAD	JÓVENES UNIVERSITARIOS
Estrategia diferenciada por comunidad	
acompañante en su pizarrón les pueda explicar cómo puede ser y ellos los alumnos puedan sentarse en su mesa y su silla y anotar de forma adecuada".E2_FuncionarioB	entregar copia, si hay algún trabajo sacar foto y enviar esa evidencia al docente. A nosotros déjanos somos autónomos en nuestra comunidad y es la necesidad de población y los padres nos han pedido eso, que sea mejor presencial no queremos que solo entreguen las hojas queremos que se queden 10min o 20 min pero enséñamelo”

Fuente: Entrevistas aplicadas a funcionarios y acompañantes.

Otro componente de la gerencia social, es la capacidad organizacional que da soporte a la gestión e implementación de un proyecto o intervención social. Al respecto, durante el trabajo de campo no se encontró por escrito una estructura organizativa con roles o funciones entre la Municipalidad y los jóvenes universitarios. Sin embargo, existieron roles de liderazgo de ambas partes como se evidencia en los testimonios.

¿Fuiste designado con qué cargo para poder asumir fue por la asociación o por la Municipalidad Aymaña o qué denominación te dieron? Bueno hasta ahí yo no tenía ningún cargo, como responsable para juntar a mis compañeros, si estarían de acuerdo para apoyar a los estudiantes, claro de la Asociación me han encargado. Ya cuando tuvimos reunión con la municipalidad, me designó la municipalidad, coordinador de Aymaña y ahí mismo se designó coordinador en Corani en Isibilla. (E5_AcompañanteE)

"Teníamos un coordinador de los acompañantes conjuntamente con él trabajaba, que era Clynthon me decía tal cosa falta, le avisaba a Rubén y llegaba al almacén yo anotaba a quienes entregaba, les hacía firmar, entrega de papel bond, borrador etc.". (E3_FuncionarioA)

Entonces, en base a la información recogida en campo, se diseñó la estructura organizativa que se aprecia en la Figura 16, compuesta por funcionarios de la municipalidad y los jóvenes universitarios. Siendo esta capacidad organizacional una determinante importante para el desarrollo del proyecto propuesto por el gobierno local. A continuación, se detallan los roles identificados:

- **Coordinador Distrital:** Responsable de la DEMUNA, supervisa a los acompañantes, coordina con el administrador y coordinador de acompañantes de Aymaña.

- Coordinador de los acompañantes – Aymaña: Responsable de coordinar con los tres niveles educativos en la comunidad.
- Administrador de Internet y materiales: Designado por la Municipalidad para monitorear los materiales, solicitud e impresión de materiales, así como administrar el internet focalizado.
- Acompañantes del nivel secundaria: Jóvenes universitarios de diferentes carreras encargados de acompañar a los estudiantes.

Figura 16: Estructura organizativa para la atención de estudiantes



Fuente: Notas de campo, entrevistas aplicadas a la Municipalidad y jóvenes universitarios.
Elaboración propia.

Variable 4: Coordinación de la Municipalidad Distrital de Corani con los actores para la implementación de su iniciativa territorial en el marco de la Estrategia Aprendo en Casa

Esta variable analiza la coordinación de la Municipalidad Distrital de Corani para implementar su iniciativa territorial con los actores del territorio como el Gobierno Regional de Puno, la DRE Puno, la UGEL Carabaya y la Institución educativa secundaria San Juan Bosco de la comunidad Aymaña. Además de recoger percepciones de los padres de familia y acompañantes educativos.

El recojo de información fue realizado con entrevistas semiestructuradas, elaboración de línea de tiempo y revisión documental. Dando paso a dos características de esta variable como: i) Decisión política para la formulación de un proyecto de inversión pública y la ii) Coordinación con las instituciones de gestión educativa descentralizada.

Decisión política para la formulación de un proyecto de inversión pública

Desde los lentes de la gerencia social y el desarrollo territorial, la Municipalidad Distrital de Corani gestiona e implementa una iniciativa territorial en el marco de la Estrategia Aprendo en Casa como respuesta a un escenario crítico y sin precedentes como la pandemia, ante las brechas y necesidades identificadas para una educación a distancia de los estudiantes de sus comunidades.

Entonces, implementar su iniciativa territorial requirió de la voluntad y decisión política, gestión de recursos presupuestales y humanos. Además de fortalecer su capacidad organizacional, la cual se gestó a través de la organización interna de los acompañantes educativos, la Defensoría Municipal del Niño, Niñas y Adolescente (DEMUNA), y otras áreas técnicas involucradas del gobierno local.

De acuerdo a los testimonios plasmados en la Figura 18, demuestran que la intervención territorial requirió de diversos actores sociales y su relacionamiento clave para avanzar con su ejecución. Inicialmente se partió de un diagnóstico conjunto con las APAFAS y autoridades de las comunidades de Corani, en relación a su capacidad logística, como la cantidad de impresoras y otros caracteres para gestionar presupuesto de la Municipalidad.

Las acciones inmediatas a cubrir fueron garantizar las impresiones de las fichas de trabajo de AeC y la cobertura Wifi focalizada. Sin embargo, no eran suficientes los recursos institucionales propios de la Municipalidad para abastecer a los estudiantes.

Por ello, la priorización de educación como derecho humano y desarrollo de sus comunidades ante el estado de emergencia fue priorizado por el gobierno local, tomándose la decisión política de diseñar el “Proyecto Mejoramiento en el seguimiento y acompañamiento pedagógico a la estrategia Aprendo en Casa del distrito de Corani – Provincia de Carabaya – Departamento de Puno” (Municipalidad Distrital de Corani, 2020), así como articular con el Gobierno Regional de Puno para su financiamiento.

Cabe precisar, que el proyecto de inversión pública diseñado por la municipalidad, no es objeto de estudio de la presente investigación, debido a que implicaría otro tipo de preguntas y variables. Sin embargo, destacamos la conducción y liderazgo institucional como actor local gubernamental que permitió las siguientes acciones:

- Compra de materiales para los acompañantes educativos.
- Compra de fotocopiadoras multifuncionales para el local multiusos.
- Acondicionar el local multiusos con Rotoplas

- Alquiler de camioneta para supervisión en las comunidades.
- Instalación del internet satelital focalizado
- Entrega de incentivo económico para cada acompañante educativo.

Figura 17: Acciones para atender a las y los estudiantes con el proyecto de inversión



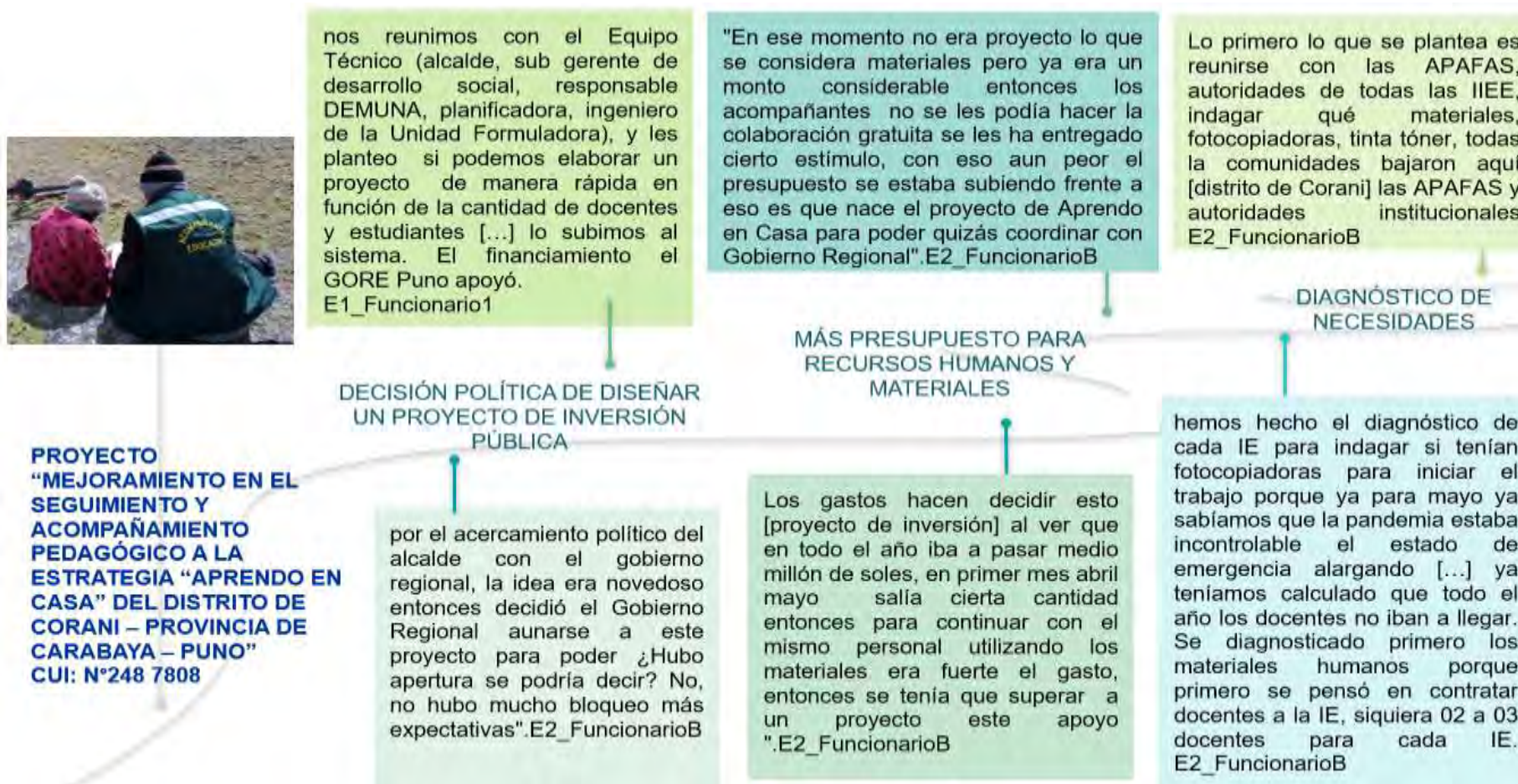
Fuente: Aplicación de entrevistas, elaboración de línea de tiempo y notas de campo.

Elaboración propia. Fotos proporcionadas por la Municipalidad Distrital de Corani

En ese sentido, la ejecución de esta iniciativa territorial concreta la dimensión de desarrollo institucional, una de las dimensiones del desarrollo territorial. A través del despliegue de acciones y diversas, considerando la innovación en su sistema territorial, en base a su entorno social, geográfico y económico (Albuquerque & Pérez, 2013, p.6).

Adicionalmente, se rescata la reflexión de Pérez que la política cumple un rol en los flujos y accionar de las dimensiones, principalmente por las decisiones políticas que influyen en éstas; gestión política demostrada por la municipalidad para concretar el proyecto de inversión pública antes mencionado.

Figura 18: Gestión de la Municipalidad Distrital de Corani por la educación de las y los estudiantes



Fuente: Entrevistas aplicadas a funcionarios públicos de la Municipalidad Distrital de Corani
Elaboración propia. Foto proporcionada por la Municipalidad Distrital de Corani.

Coordinación de la Municipalidad Distrital de Corani con las instituciones de gestión educativa descentralizada

Los espacios de relacionamiento intergubernamental entre diferentes actores suelen ser complejos, de aristas, pero también de oportunidades para la innovación y buenas prácticas en los territorios, estos se definen por parte del MINEDU como:

La interacción y articulación que existe entre las diferentes instancias y niveles de gobierno²⁷ con el fin de diseñar, implementar, alinear, monitorear y evaluar políticas públicas y estrategias vinculadas a la educación para ofrecer un mejor servicio (MINEDU, 2016b, p.19).

En el documento de Lineamientos para la Gestión Educativa Descentralizada para el caso de los gobiernos locales, se establecen roles en relación a participación en la gestión educativa y articulación, promoción del deporte, recreación, cultura y formación laboral, y contribución al servicio educativo.

A continuación, se analiza el relacionamiento que tuvo la Municipalidad Distrital de Corani con los actores de la gestión descentralizada educativa como son: la Institución Educativa del Nivel Secundaria San Juan Bosco, la Unidad Educativa de Gestión Local Carabaya y el Gobierno Regional de Puno.

En consistencia con la información recogida representó una oportunidad para la gobernanza educativa en atención a las necesidades de los estudiantes, no siendo el objeto de la presente investigación desmerecer las decisiones y acciones tomadas por cada actor involucrado; pero si detallar la importancia de contar con un enfoque territorial con la apuesta de un actor local como lo fue el Gobierno Local (GL) de Corani.

Coordinación del GL – Institución educativa

En zonas rurales los principales aliados de las instituciones educativas son las municipalidades distritales o provinciales, orientados en su mayoría en apoyo de infraestructura, alimentos, salud, traslados de los docentes y otros. Sin embargo, durante el estado de emergencia, varios gobiernos locales del país promovieron acciones o proyectos para el acceso de la educación en cooperación con las UGEL a fin de contar con estrategias diferenciadas (Andrade & Guerrero, 2021, p.105).

²⁷ Las competencias según nivel de gobierno, siendo a nivel nacional el ente rector el MINEDU, a nivel regional los Gobiernos Regionales que tienen a su cargo las DRE y UGEL y a nivel local se encuentran los Gobiernos Locales.

En ese sentido, se evidencia apertura y trabajo conjunto de la autoridad (perfil articulador) de la institución educativa del nivel secundaria con la alcaldía y el representante de los acompañantes educativos (jóvenes universitarios), a través de la intermediación con los estudiantes del nivel secundaria de Aymaña. No obstante, la incertidumbre de los docentes era sobre el rol del acompañante educativo y si los reemplazaría por no encontrarse de forma presencial.

“Hasta ahora me recuerdo nítido el joven Clynthon me llamó a mí y me dijo soy ex estudiante de la IE San Juan Bosco de Aymaña, estoy estudiando en la UNAP, somos un grupo de estudiantes y queremos apoyar entonces le dije qué forma, me explicó entonces si es de esa forma entonces está bien, voy a coordinar con mis colegas y tendría que conversar con el señor alcalde porque él me dijo que habíamos conversado con el mismo alcalde y está dispuesto y nosotros queremos colaborar. De todas maneras, como necesitamos apoyo para mí parecía viable yo le dije que está bien, déjeme coordinar con mis colegas y el alcalde, entonces conversé con mis colegas y el alcalde también” (E5_DocenteE)

De igual forma, entre los docentes entrevistados, uno de ellos mostró con mayor énfasis su oposición al acompañamiento educativo porque considera que no los convocaron para aportar en la intervención como la definición de roles o en el diseño del proyecto con perspectiva pedagógica, plantea que fue impuesto y no dialogado por parte de la Municipalidad.

Como ya se ha referido, anteriormente, el objeto de estudio no es el proyecto de inversión pública diseñado por la Municipalidad; sin embargo, para una adecuada gestión e implementación de cualquier programa público, proyecto o intervención social, no basta con contar el equipo ejecutor y presupuesto. Para la sostenibilidad y visión compartida en el logro los resultados, debe involucrarse desde el diseño a los destinatarios para el conocimiento de los intereses, construcción de propuestas colaborativas, y prever conflictos que mermen el objetivo de desarrollo o impacto.

“Algunos profesores nos opusimos a eso, pero después tuvimos que aceptar porque todas las instituciones aceptaban, y nosotros decíamos hay que ver el lado positivo no todo es negativo también no. Pero hablando del tema en sí, nos impuso, la Municipalidad nos impuso el proyecto, yo incluso le dije al director, profesor si nos van a poner un proyecto así porque no sé coordina con nosotros, porque no se nos pregunta, qué rol vamos ahí a suscitar los profesores, qué rol van a tener los acompañantes, cuál va a ser su trabajo para poder poner nuestras ideas a ese proyecto porque al final los que entendemos de pedagogía somos nosotros los profesores. Está bien que haya funcionarios profesionales en la municipalidad distrital,

pero ellos no son profesores, no son pedagogos no son de esa rama, si entienden a grandes rasgos" (E2_DocenteB)

Otro punto en este relacionamiento, a raíz del proyecto de acompañamiento educativo fue el cuestionamiento de los docentes a las capacidades de los acompañantes educativos sobre la enseñanza a los estudiantes (ver Hallazgo N°1). Siendo pertinente acotar el concepto de gramática escolar que es:

entendida como el conjunto de estructuras, reglas y prácticas que organizan la labor cotidiana de la instrucción en las escuelas y que son la graduación de los alumnos por edades, la división del conocimiento por materias separadas y el aula autónoma con un solo maestro (Castagno & Prado, 2010, p.2).

Entonces, la participación de los jóvenes universitarios reta la gramática escolar, que de forma disruptiva – en respuesta oportuna al estado de emergencia - entran en la organización, prácticas y estructura de los docentes con los estudiantes de la escuela. Entre los aspectos a mejorar es el consenso sobre las funciones de cada actor, así como el fortalecimiento de capacidades para los acompañantes educativos que asegure la calidad de la intervención.

"Capacitarles un poco más. El alcalde quería hacer todo, pero hay que capacitarles a los estudiantes de apoyo, claro son estudiantes universitarios, pero no en pedagogía, no tanto tampoco porque esas fechas ya nos han querido sobrepasar. Porque el alcalde decía mejor que trabajen los estudiantes de apoyo, y nos hacían a un lado. *¿Cuándo sucedió eso?* Todo el año 2020 " (E1_DocenteA)

"Entonces había que tener cuál era la función de los miembros porque ellos ya se han integrado a la institución eran parte, eran miembro de la institución pero faltaba aclarar o decir las funciones, encabezado desde la dirección, cuál era su función coordinar de repente con los acompañantes, nosotros como profesores cuál eran nuestras funciones, como no había un contacto directo con los estudiantes, teníamos que tener otros roles, no solo darle material sino también darle estrategias brindarles soporte para que hagan un trabajo mejor en dinámicas, hay tanto que podamos proporcionarles nosotros los profesores a esos estudiantes que no denominan esta carrera que es enseñar, y también cuál iba ser el rol del estudiante, el rol del municipio, en fin habían muchas cosas que mejorar a implementar ese proyecto, dónde íbamos a ubicar a los estudiantes qué horarios iban a ser" (E2_DocenteB)

Coordinación del Gobierno Local – UGEL

Según competencia orgánica y funcional, las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) tienen a su cargo las instituciones educativas de su jurisdicción. Es así que la UGEL Carabaya inicialmente tiene alcance y coordinación con la alcaldía de la Municipalidad Distrital de Corani. Colaboración que según el testimonio del representante de la UGEL arribó en la propuesta de proyecto de inversión pública, así como la instalación del internet focalizado y acompañamiento a cargo de los jóvenes universitarios en coordinación con los docentes.

“A la par conversar con los alcaldes distritales, alcalde de Corani, Itatuata, Olaychea todos para que nos ayuden a llegar en la mejor manera a sus comunidades, creo una de las primeras respuestas que hemos tenido ha sido por ejemplo el alcalde de Corani el Sr. Cáceres Guerra, el aceptó y dijo ya vamos a poner internet a las 05 comunidades. Entonces se instaló internet como un primer paso, creo que a nivel nacional ha sido el primer distrito que apoyó en coordinación con la UGEL, se instaló las cabinas del internet. De alguna manera eso ayudaba, con eso creo que nos hemos fortalecido de alguna manera, ya los estudiantes tenían para acceder a comunicarse con sus profesores, pero eso también no ha sido suficiente. No todos tenían acceso, no todos tenían el conocimiento para poder conectarse a través del internet porque muchos padres de familia son iletrados, no tenían el tiempo correspondiente o la distancia de sus viviendas familiares de donde estaba el internet porque el internet era en un lugar específico, podría ser un local comunal, ahí trasladarse los estudiantes, muchas veces el internet era para 03 o 04 personas no era para 20 o 30 todo eso también dificultaba, entonces creo que de esta manera se ha ido avanzado.

Vamos avanzado y seguía habiendo inconvenientes, por ejemplo, los estudiantes no pudieron trasladarse a los locales comunales, ahí conversando con el señor alcalde, ¿qué hacemos, él también preocupado decía los profesores no están llegando no se están comunicando con los estudiantes, no pueden no hay siempre hay esa preocupación, ¿qué hacemos? Siempre el diálogo nace algunas ideas y ahí había un proyecto en el distrito de Corani, es la subvención económica de educación superior, la municipalidad subvenciona mensualmente a sus estudiantes que están siguiendo educación superior, creo que era S/.100. Ya pues los estudiantes con esto de la pandemia con todo, ellos exigieron si les pudiera aumentar algo más porque no les alcanzaba para el internet, pero pidieron cierto aumento a la municipalidad, el señor alcalde eso me comenta están pidiendo los estudiantes de educación superior. En todo caso esos estudiantes hay que aprovechar salió la idea, aprovechemos esos estudiantes, entonces cómo pueden apoyar, ahí es donde nace la idea. Que esos estudiantes nos ayuden como acompañantes de los estudiantes que no están pudiendo

acceder, que no se están pudiendo comunicar con su profesor, que ellos sean el nexo de comunicación entre el estudiante y el profesor, sí está bien ya lo hacemos el proyecto. Ya nos encargamos de hacer el proyecto con mi jefe de área de gestión pedagógica”

Al respecto, los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Corani expresan que se tuvo al inicio un buen acercamiento con la UGEL Carabaya; sin embargo, ante la salida de la Dirección de la UGEL Carabaya, se presentaron tensiones de carácter legal sobre apertura de las aulas y cuestionamientos sobre el rol que cumplían los acompañantes educativos, como se detallan a continuación los testimonios

Tabla 10: Testimonios de funcionarios de la municipalidad y su relacionamiento con la UGEL Carabaya

Funcionario B
"Bueno tuvimos una reunión o encuentros aquí es la reunión del distrito se llama encuentro distrital está el alcalde, los máximos líderes de las cinco comunidades subprefecto, juzgados de paz, alcaldes de centros poblados en esa reunión llega director UGEL como ya contábamos con este proyecto de Aprendo en Casa en marcha se le pide a la UGEL Carabaya, la población ²⁸ le pide a nivel del distrito los salones para facilitar a los acompañantes [...] <i>¿Cuándo sale el director UGEL?</i> En junio cuando estaba señalando internamente podemos abrir los salones, ese discurso es lo que le ha hecho salir al director de UGEL".
" <i>¿Cuál fue el nivel de involucramiento de la UGEL Carabaya?</i> Sería muy bajo el trabajo académico lo han confundido con actividades proselitistas y políticas porque hemos visto los comentarios en los medios, ya parecía una campaña prácticamente [...] Uno es que lo han politizado que el alcalde estaría en campaña electoral y otro es desprestigiar a los acompañantes no podían enseñar, ellos no pueden intervenir a los alumnos solo era entregar la hoja de ese lado se ha suscitado".
Funcionario A
"El primer obstáculo fue la UGEL, de alguna manera cuando visitamos a las comunidades. Para presentar y hacer seguimiento, la Municipalidad se convirtió como mini UGEL, también se involucraron a los regidores. Con el proyecto alquilamos una camioneta y le pusimos el logo APRENDO EN CASA. Fue permanente nuestra intervención. El problema de mobiliario fue en Aymaña los acompañantes los tres

²⁸ Según la información recogida en campo, hubo inconvenientes con las comunidades de Chacaconiza y Quelcaya, debido a que no es parte del estudio de caso se obvia la declaración.

primeros meses ya estaba agotándose para entregar materiales y los padres de familia se daban cuenta. Por eso decíamos busquemos una estrategia si tenemos aulas pongámoslos. No había COVID-19 porque como rondas hicimos control".

Fuente: Elaboración propia. Entrevistas a los funcionarios de la Municipalidad

Es de destacar que entre ambas entidades se firmó el convenio interinstitucional entre los acápite se estableció que la UGEL Carabaya capacitaría a los acompañantes educativos, así como el monitoreo, orientación y asistencia técnica.

5.1.5 Efectuar el monitoreo, acompañamiento y brindar las orientaciones adecuadas a los acompañantes educativos, comunales de acuerdo a su competencia, en el marco de los logros de aprendizaje.

5.1.6 La UGEL Carabaya brindará asistencia técnica oportuna al equipo de acompañantes educativos, comunales. (RD_CONVENIO_MDCyUGEL)

Además, expresaron que se realizó una reunión de coordinación con los acompañantes para las orientaciones

"Antes no se coordinó durante la ejecución de las actividades recién se coordinó con la UGEL Carabaya después pre disponibilidad de los acompañantes, después de haber mostrado las necesidades de las APAFAS de cada IE, después de eso se ha visto por conveniente reunirse con UGEL Carabaya para que pueda orientar a los acompañantes en inicial, primaria, secundaria que puedan abordar ayudar orientar a los niños que son de 4 y 5 años, igual de primaria para eso se hizo reunión con UGEL Carabaya cuando estaba en proceso.

Si se ha hecho una capacitación virtual a los acompañantes, de alguna manera algunas orientaciones de como deberían trabajar, si se ha hecho el trabajo. Entenderá usted era todos los trabajadores estaban en su domicilio, por las responsabilidades debíamos estar coordinando nuestras actividades entonces, no había especialistas. Claro los especialistas de educación inicial, primaria y secundaria ellos han estado en el campo, pero a través del trabajo virtual (zoom, meet) trabajando con los acompañantes incluso con el alcalde compartimos socializamos todo este tema del proyecto, que en su momento ha sido uno de los trabajos emblemas a nivel nacional, provincial, regional. Después ya que nos vinimos creo sufrió un pequeño desfase creo, pero creo al final cumplió con más éxito" (E2_FuncionarioB)

Por su parte, los acompañantes educativos indicaron que no se realizó una capacitación para el desarrollo/fortalecimiento de sus capacidades en temas pedagógicos. También que recibieron la visita de la UGEL para la supervisión de sus

acciones, y convocados a una reunión con agenda sobre quejas de algunos docentes sobre el rol que desempeñaban y el reemplazo ante la apertura de las aulas.

Tabla 11: Testimonios sobre la ausencia de capacitación sobre acompañamiento pedagógico a los acompañantes

Acompañante A
<p>"No tuvimos una capacitación de la UGEL. Vino la DRE Puno al final. <i>¿Cómo era el monitoreo de las sesiones, la Municipalidad les pedía información?</i> La Municipalidad nos pedía informe cada mes, que teníamos que hacer llegar al encargado del distrito en general el Abog. Rubén, teníamos que hacer llegar las evidencias, todos los informes, interactuando con los estudiantes todo eso".</p>
Acompañante B
<p>"No ha habido ninguna capacitación de parte de la UGEL, lo ideal hubiese sido que si hay un proyecto para intervenir se tendría que capacitar a los acompañantes, cómo y qué estrategia aplicar cómo intervenir, si es que se presenta una dificultad cómo solucionar todo ello"</p> <p>"Pero habido en alguna oportunidad que cuando estaba en la IE, vinieron los especialistas UGEL se identificaron y justamente cuando yo estaba en el salón tocaron la puerta, en esa oportunidad solo han visto cómo estaba realizando qué labores estaba haciendo nada más y al final me han felicitado <i>¿Solo la UGEL fue o vino con la Municipalidad?</i> Sólo la UGEL, en esa oportunidad estábamos en dos secciones porque los demás tenían diferentes horarios <i>¿Era una especialista de secundaria o te comentó?</i> No me ha dado más detalles, solo estoy representando a la UGEL y estamos viniendo a ver cómo lo están realizando <i>¿Ingresó a tu clase?</i> Sí ingresó <i>¿Cuánto tiempo?</i> Como media hora, eran dos varones y me decían continúa con lo que estás haciendo y al final cuando ya terminó me ha felicitado, qué bueno que ustedes realizando esta labor igual a los estudiantes"</p>
Acompañante C
<p>"No recuerdo, solo tuvimos una visita de la UGEL Carabaya solamente a inspeccionarnos <i>¿Les dio capacitación?</i> No, sobre medidas de prevención COVID -19 lo hizo la municipalidad y estuvo la UGEL Carabaya".</p>
Acompañante D
<p>"No, no hubo una capacitación que yo recuerde no hubo al menos la UGEL Carabaya es más creo nosotros como acuerdo interno hemos trabajado en el colegio conjuntamente conversado con el presidente de APAFA y las autoridades de Aymaña, entonces una temporada hemos abierto los locales. La UGEL no quería que abramos los salones, pero tampoco nos dio charlas, nunca recibimos.</p> <p><i>¿Los visitó?</i> Sí hubo coordinaciones del alcalde del distrito tampoco era tan oculta y no sean clandestinas las cosas, hubo una temporada que si nos ha visitado recuerdo creo tres veces de todo el año. En horas de clase quizás algunos estábamos en casa o</p>

acompañamiento, pero se comunicaron con coordinador distrital y coordinador de cada nivel primaria, inicial, secundaria con ellos se comunicaban. Al menos no me encontré con la UGEL yo".
Acompañante E
"Capacitación netamente no hay claro que hubo compromiso y pedido de nosotros que era alguna manera en el campo pedagógico había que nos pueden reforzar, nunca creo que a los últimos días creo que sí hicieron llamar justo cuando discutimos también quejas de los docentes que nosotros estábamos reemplazando que no teníamos capacidad llamaron a una reunión por cada nivel, a nivel distrital virtual con la UGEL Carabaya, exponía yo cómo está los trabajos en cada comunidad.

Fuente: Elaboración en base de las entrevistas aplicadas a los acompañantes.

De los testimonios expuestos, se infiere la necesidad de repensar los servicios educativos desde un enfoque territorial, con el objeto de fortalecer la capacidad del capital social existente para el desarrollo humano – centrado en los sujetos de derecho – y las demás dimensiones de un territorio.

Colaboración del GL – Gobierno Regional

El relacionamiento con el gobierno regional de Puno fue de carácter colaborativo, como se evidencia en los testimonios que fueron recogidos en la elaboración de la línea de tiempo. La DRE Puno y el GORE Puno visitaron las comunidades de Corani, entre ellas Aymaña, siendo felicitados y que otros municipios debían replicar.

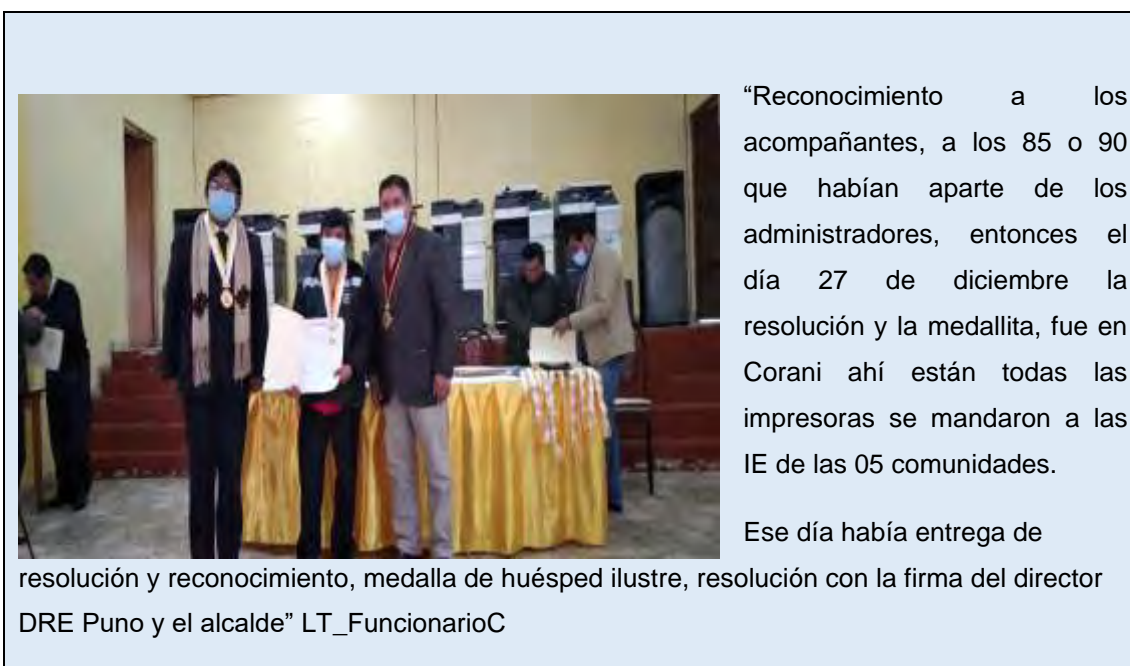
"Con respecto a la DRE Puno, la DRE Puno al enterarse que el gobernador regional venía a hacer una visita para formalizar el proyecto, recién se sumó la DRE, como que me voy a sumar con algo, trajo unos 12 millares de papel bond, fue más para la foto. Ahí solicitamos resoluciones a la DRE para nos pueda otorgar a los acompañantes sacaron una Resolución de felicitación" (E1_FuncionarioA)

"Considero que todas las acciones han sido positivas, lo que es la prioridad salvar la educación todas las acciones que se han hecho han sido positivas para mí 1. Primero gastar el dinero que con fines de apoyo y luego reunirse con los padres de familia para priorizar entonces después concretizar en proyecto, quizás las estrategias que han sido convencer al gobernador regional, todos han estado de acuerdo saludando este proyecto" (E2_FuncionarioB)

Cuando iniciamos no me recuerdo el tiempo, habrá sido en junio o julio llegó el gobernador regional acompañado con director de la DRE, recién estábamos en las aulas del colegio, vinieron a Aymaña todo el distrito visitó. Nos visitó y las autoridades del distrito estaban satisfechos con el centro poblado lo que no han hecho las otras comunidades, hay bonito recuerdo y unas plenas clases de matemáticas llegó el

governador se quedaron impresionados y nos han reconocidos porque justo estaba el nivel secundario en el salón multiusos y una parte en la IE secundaria también estaban ahí sus clases. El gobernador regional vio la experiencia de secundaria por qué optamos por esta medida por qué no hemos hecho casa por casa, y también fue a visitar a nivel primaria y a inicial llegó de igual manera, fue un recuerdo nos felicitaron fue a eso que el proyecto fue aprobado al 100% (LT_Acompañante)

Figura 19: Reconocimiento a los acompañantes educativos



Fuente: Elaboración propia. Aplicación de la Línea de Tiempo

Foto entregada por la Municipalidad Distrital de Corani

HALLAZGO N°3: INSTALACIÓN DE INTERNET FOCALIZADO Y LAS LIMITACIONES PARA ACCEDER A UNA EDUCACIÓN A DISTANCIA

Según información expuesta por la Defensoría del Pueblo (2021), durante el 2019 solo el 22.7% de la población rural mayor a 06 años accedió al internet en comparación con el 66,37% de la población de zonas urbanas. Además, en este informe se detalla sobre la ejecución de proyectos regionales de banda ancha en el país, los cuales “buscan extender la red nacional de fibra óptica hacia todo el territorio de las diversas regiones del Perú, para interconectar a las localidades beneficiarias, comenzado por las entidades públicas de la respectiva circunscripción” (*ídem. p.15*).

Con respecto al proyecto regional de banda ancha de la región Puno, la “red de acceso (red de telecomunicaciones que permite al usuario final acceder al internet e intranet)” durante el año 2020 se encontraba con un avance de 0%.

Tabla 12: Avance de la ejecución de Obra – Puno

Red de transportes	Avance parcial – 20%
Red de acceso	Sin avance - 0%

Fuente: Tomado del “Informe de la Defensoría del Pueblo: Acceso sostenible al internet y a las tecnologías: Experiencia y tareas pendientes en el sector Educación en el estado de emergencia nacional” (Defensoría del Pueblo, 2021)²⁹

Bajo este contexto irrumpió el estado de emergencia por el COVID-19 y la región Puno no estaba preparada para implementar una educación remota con conectividad, a pesar de contar con un marco internacional con el que se declara en el año 2011, el derecho a internet como un derecho humano en la Asamblea General de Naciones Unidas del Consejo de Derechos Humanos (ONU, 2011, p.19), siendo un pendiente en la agenda pública y en el marco legal peruano.

De acuerdo al Plan de Cierre de Brecha Digital (MINEDU, 2022) en abril del 2020 se realizó una encuesta a las familias sobre el acceso a la estrategia AeC, que tuvo como resultado que “en el área rural el 57 % accedió a través de la TV; 48.3 % por radio y 6.4 % por web” (MINEDU, 2022, p.6).

Entonces, con la visible inequidad en la zona rural en la implementación de AeC, en este tercer hallazgo se analiza la información recogida durante el trabajo de campo sobre el despliegue de la Municipalidad Distrital de Corani con la instalación de

²⁹ Elaborado por la Defensoría del Pueblo, en base de los informes MTC (Informe N°361-2020-MTC/24.09 del 19.10.2020) y Osipitel (Informe N°044-DPRC/2020 del 17.12.2020).

internet focalizado y el vacío que cubren los acompañantes educativos ante la brecha digital.

La primera variable “Opinión de los actores sobre acceso al internet focalizado y la brecha digital en Aymaña”, presenta la opinión de los sujetos de derechos (estudiantes) y los actores del territorio (docentes, jóvenes universitarios, padres de familia y funcionarios de la Municipalidad Distrital de Corani) sobre las limitaciones del internet focalizado, la brecha digital que afecta la educación y por ende su desarrollo humano.

La segunda variable “Opinión de los actores sobre una educación a distancia con alta brecha digital” recoge la opinión negativa sobre la implementación de educación remota cuando no hay acceso a internet, siendo la radio una alternativa no adecuada sino se cuenta con refuerzo educativo para la comprensión de las sesiones de aprendizajes.

Variable 5: Opinión de los actores sobre acceso al internet focalizado y la brecha digital en Aymaña

En base a la evidencia recogida con la aplicación de entrevistas a los estudiantes, padres de familia, acompañantes educativos, funcionarios públicos y docentes, así como revisión documental. Podemos inferir que se abordó el problema de forma parcial de la conectividad de Aymaña, con la instalación focalizada del internet por parte de la Municipalidad Distrital de Corani para afrontar la brecha digital existente en Aymaña³⁰.

Coincidimos con Anaya et al. (2021) que la brecha digital es la “desigualdad del acceso a internet y a las tecnologías de la información, infraestructura educativa hoy considerada imprescindible para la educación virtual y para garantizar el derecho al aprendizaje” (pp. 14-15).

Particularmente en la comunidad de Aymaña su población vive la incomunicación e inconexión con el mundo digital, a comparación de otras comunidades³¹ del distrito Corani. La señal³² es de 2G que es débil en relación al promedio nacional que es 4G, se accede al internet a través del alquilar internet solo por tiempos limitados, ya que

³⁰ Se precisa la Comunidad Aymaña por ser el estudio de caso, pero la Municipalidad también tomó medidas en las otras comunidades de su jurisdicción.

³¹ Corani e Isibilla cuentan con señal de internet 4G, excepto las comunidades de Aymaña, Chacaconiza y Quelcaya.

³² Durante el trabajo de campo se comprobó del trayecto del centro de Corani a la comunidad de Aymaña, la señal de internet se va perdiendo por completo hasta quedar incomunicado en la red de internet.

demanda un costo, que está fuera de la canasta familiar de Corani. Otra alternativa es visitar el Tambo (Programa PAIS-MIDIS); sin embargo, se accede por tiempo limitado y con una conexión lenta por saturación en su uso.

En relación a este escenario, la Municipalidad Distrital de Corani asumió el liderazgo y gestión en la contratación de la empresa HughesNet, instalando internet satelital focalizado en el local multiusos (más precisión de este espacio ver Variable N°2), tal como expresan los dos testimonios de los funcionarios del gobierno local:

"Con respecto al internet es el dolor de cabeza que teníamos **en Aymaña no se tiene a comparación de otras comunidades no se tiene señal 4G, tenían que subir al cerro y ni siquiera chapaban buena señal los celulares** de los chicos entonces este era un problema se iban los alumnos a otras actividades en vez de comunicarse con sus docentes, entonces la población solicitaba al margen del WIFI que se instale la antena de Claro con señal 4G entonces la empresa son privados y la municipalidad no puede ordenar a que instalen las antenas, se supone que representan una inversión considerable las comunidades de aquí no son rentables para las empresas por eso quizás no lo colocan hasta ahora. La población pedía a gritos primero eso. Entonces para salvar la única opción era Internet WIFI y por radio enlace la otra era traer internet por fibra óptica, pero resultaba bastante costoso para la Municipalidad entonces no se podía".E2_FuncionarioB

"Lo primero comenzamos el 18.05.22 primero **hemos instalado internet satelital HughesNet en el local, en el municipio salón multiusos, instalamos internet probamos**, entonces en ese momento no llegaban todos los estudiantes profesionales sino llegaban 05 a 06 *¿Administrabas el internet?* Creaba los usuarios y entregaba para que puedan ingresar a sus clases a partir de 18.05."E3_FuncionarioC

Sin embargo, el internet satelital focalizado en el salón multiusos, no abastecía a los estudiantes y acompañantes educativos³³. La saturación y lentitud en la descarga de datos, así como la insostenibilidad de contar con un solo espacio, determinó otra alternativa por parte de la Municipalidad (ver Anexo 12): ampliar la conexión con radio enlace y repetidoras en otros espacios y casas de los acompañantes educativos (ver Anexo 13).

Para profundizar el análisis se destacan varios factores asociados a la brecha digital, como la falta de conectividad, el no contar con dispositivos, la apropiación de la

³³ El uso del internet no solo estaba contemplado para los estudiantes sino también de los jóvenes universitarios que asumían el apoyo en la mediación con docentes, pero también la continuidad de las clases universitarias a distancia.

tecnología, la precariedad de viviendas y el costo del servicio (Bielschowsky & Torres, 2018, Venturini, 2020, como se citó en Anaya et al. 2021, pp. 23-24),

Algunos de los factores mencionados, parcialmente, fueron asumidos por los acompañantes educativos, la Municipalidad Distrital de Corani y por las familias de los estudiantes. De las opiniones de los estudiantes se identifican tres factores que aminoraron la brecha digital en la comunidad de Aymaña (Figura 20):

- El primer factor es el acceso a internet gratuito, limitado y por horarios (instalado por el gobierno local), principalmente para la recepción de información enviada por los docentes o envío de evidencias.
- El segundo factor es apoyar con los dispositivos celulares de los acompañantes, que, en la mayoría de los estudiantes los celulares eran de sus padres de familia; limitación también identificada por los docentes por la falta de comunicación y contacto con los estudiantes (Anexo N°14). Situación que recibió el apoyo de los acompañantes en coordinación con los docentes.
- El tercer factor es la mayor apropiación de las TIC por el apoyo de acompañantes, debido a que no basta con la conectividad o el equipo, como destaca uno de los estudiantes en la Figura 18.

Figura 20: Opiniones de los estudiantes sobre la brecha digital



Fuente: Entrevistas a los estudiantes.
Elaboración propia.

Asimismo, las opiniones de los padres de familia muestran su insatisfacción por no contar con internet en su comunidad (Figura 21), un servicio que debería ser público, pero no lo es. Sin poder tener sus hijos la libertad de acceder a una educación a distancia. Reconocen el esfuerzo de la municipalidad en la instalación focalizada del internet, pero fue limitado.

Figura 21: Opiniones de los padres de familia sobre el internet focalizado



Fuente: Entrevistas a los padres de familia

Elaboración propia. Foto tomada por la tesista (en ruta a la comunidad de Aymaña)

El "desarrollo exige la eliminación de las principales fuentes de privación de libertad: la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas, las privaciones sociales sistemáticas, el abandono en que puedan encontrarse los servicios públicos" (Sen, 2000, p.19). Entonces, el no contar con internet restringe las posibilidades de la ciudadanía de la comunidad de Aymaña, en elegir con libertad, fortalecer capacidades y acceder a una educación a lo largo de toda la vida.

De igual forma, destacamos dos testimonios coincidentes, de un docente y de acompañante educativo (Tabla 13), que reflexionan sobre cómo perciben la obstrucción/retraso al desarrollo humano por la brecha digital y el uso de las TIC, que en consecuencia genera un contexto inequitativo y de acortamiento de opciones en el desarrollo individual y también con su territorio.

La gestión y respuesta desde el territorio, realizada por la Municipalidad Distrital de Corani fue pertinente y con las posibilidades a su alcance durante el 2020. No obstante, la brecha digital es un problema nacional no solo del sector educación, que requiere acciones multinivel, multisectorial. "Asimismo, a nivel descentralizado a través de los gobiernos regionales y locales, el sector privado -que incluye a las empresas de telecomunicaciones- y la sociedad civil" (Defensoría del Pueblo, 2021, p. 5)

Tabla 13: Opiniones sobre el internet como parte de desarrollo humano en Aymaña

DOCENTE	ACOMPañANTE EDUCATIVO
<p>“Yo pienso que las municipalidades no manejan mucho dinero, pero sí podrían hacer gestiones, proyectos lo que yo quisiera siempre que haya una instalación de internet lo primero no tanto otras cosas como que están pensando en la construcción de salones comunales etc. pero después de eso se puede hacer esas cosas, pero la prioridad está la salud y educación, en la educación como usted sabe en este mundo que vivimos actualmente modernizado el internet es lo básico. Sugeriría al señor alcalde y no solo quede en palabras lo que decía por ejemplo de que ya tenemos instalado en Aymaña un internet de alta gama, alta velocidad, sería bueno que ahora podría hacerlo o tal vez alguna autoridad del municipio a través de gestiones y proyectos, eso es lo importante el internet si hay internet hay avance si no hay internet estamos retrasados desinformados total. E5_DocenteE</p>	<p>"Lo que debería mejorarse son los medios de comunicación yo tengo clases virtuales no puedo estar en mi pueblo Aymaña porque no hay internet y eso dificulta de verdad, los mismos estudiantes que no estén conectados porque no hay internet 4G para que cualquier cosita puedan mejorar averiguar indagar, ahora debería mejorar de parte de la municipalidad pero ya, con el alcalde si hablamos y planteamos que debería haber se necesita no solo para nosotros sino para los mismos estudiantes para poder averiguar un trabajo. Que si hubiera un proyecto depende de la gestión, con el alcalde tuvimos materiales y nos ha brindado lo necesario. Si es que hubiera otro alcalde quizás no tendría eso mismo y hubiera dificultades" E4_AcompañanteD</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas semiestructuradas.

Variable 6: Opinión de los actores sobre una educación a distancia con alta brecha digital.

En este tercer hallazgo, la segunda variable es la opinión negativa de los actores sobre llevar una educación a distancia con alta brecha digital, que mediante las entrevistas semi estructuradas se recogió información de los seis estudiantes, cinco padres de familia, cinco docentes y cinco acompañantes educativos de la comunidad de Aymaña.

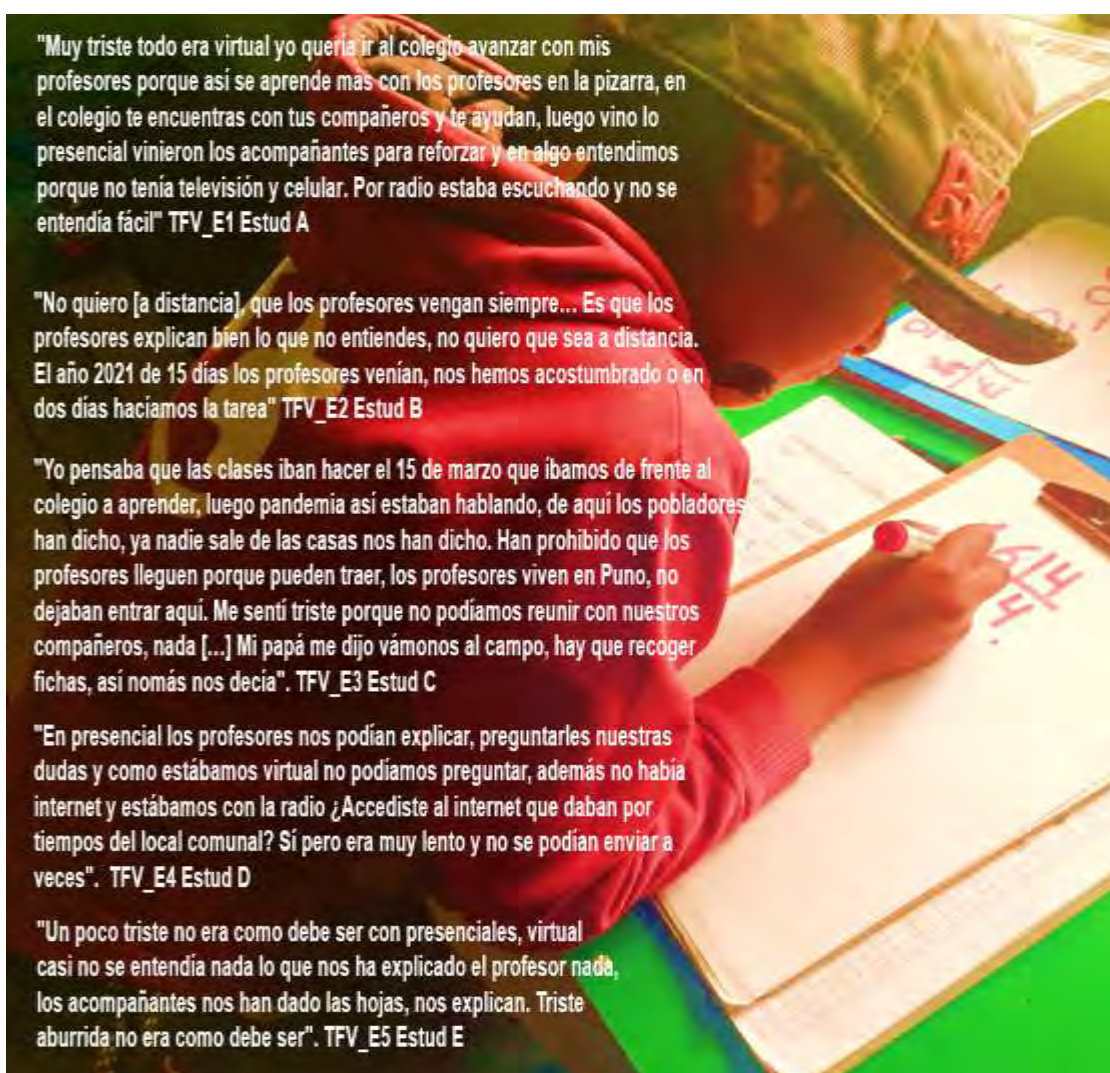
Como respuesta a la pandemia la educación a distancia en esta oportunidad no iba a ser complementaria como las otras experiencias o pilotos ejecutados anteriormente en el Perú³⁴; sino como la alternativa educativa de contrarrestar la incertidumbre de la pandemia, pero con brecha de conectividad. Brechas reconocidas por los estudiantes entrevistados del nivel secundaria (Figura 22), muestran el rechazo y el sentimiento de tristeza de llevar una educación a distancia por no contar con la intermediación presencial con sus profesores, el contacto limitado con sus compañeros y la dificultad en la comprensión de las sesiones con el uso de la radio.

Se puede destacar la importancia de no invisibilizar el componente socioemocional y la relación con el desarrollo de los aprendizajes. Al respecto, el sentimiento de tristeza que expresaron los estudiantes, por la ausencia y desconexión con la comunidad educativa fue parte del nuevo escenario que trajo la pandemia. A ello, se sumándose la falta de conectividad al internet y el no contar con una computadora o celular que acrecentó su posición negativa sobre una educación a distancia por no entender las sesiones o contenidos de la estrategia AeC.

Asimismo, los estudiantes enfatizan que la participación de los acompañantes educativos sumó a acortar el entorno de incertidumbre y la no comprensión de las sesiones que atravesaron. Información que refuerza lo identificado en la Variable N°2 (apoyo en la intermediación con los estudiantes) del Hallazgo N°1.

³⁴ De forma resumida se presenta en el Capítulo Marco Contextual, los antecedentes de la educación a distancia en el Perú.

Figura 22: Rechazo de los estudiantes a una educación a distancia



Fuente: Entrevistas aplicadas a los estudiantes de secundaria, Elaboración propia. Foto proporcionada por la Municipalidad Distrital de Corani.

Por otro lado, uno de los medios contemplados en un escenario de no conectividad por la Estrategia Aprendo en Casa fue la radio. En la provincia de Carabaya no llegaba la cobertura de Radio Nacional (emisora del estado), por lo que la UGEL Carabaya realizó esfuerzos de gestión para replicar con radios locales en la provincia de Carabaya, como radio Altura.

Independientemente del medio usado (impresos, auditivos, audiovisuales, informáticos), Del Mastro (2003) expone que la educación a distancia “no consiste en una simple entrega de información destinada a producir aprendizaje, sino, sobre todo, implica un conjunto de interacciones didácticas que se presentan entre docentes y estudiantes o estudiantes entre sí” (p.16).

Además, añade que estas interacciones se producen por tres fuentes: “el contenido de los materiales elaborados didácticamente; las acciones tutoriales que motivan y ayudan al estudiante en su aprendizaje; el trabajo personal y colaborativo con otros estudiantes en grupos presenciales o en aulas virtuales” (Del Mastro, 2003, p. 16)

Entonces, sobre el uso de la radio, identificamos opiniones negativas por parte de los padres de familia, declarando que no fue un medio idóneo para que sus hijos continúen con su educación. En esa línea, esta interacción didáctica no existía con la radio, era limitada por la rapidez en la transmisión de los contenidos y falta de comprensión de estos, que en su momento generó frustración en ellos al no poder apoyar a sus hijos (Figura 23).

Figura 23: Percepción negativa de los padres de familia sobre el uso de la radio en el marco de la estrategia Aprendo en Casa



Fuente: Entrevistas aplicadas a los padres de familia
Elaboración propia.

También, los acompañantes educativos refuerzan los fragmentos de los padres de familia, que el uso de la radio tuvo opinión negativa en la mayoría de los estudiantes, siendo necesario su apoyo en la orientación y comprensión de sesiones de Aprendo en Casa (Tabla 14). Asimismo, indicaron que, inicialmente la radio fue el medio más usado por los estudiantes de Aymaña, pero se dejó de usar porque no había predisposición en seguir siendo un medio para aprender.

Tabla 14: Percepción negativa de los acompañantes educativos sobre el uso de la radio en el marco de la estrategia Aprendo en Casa

Acompañante A
"Sí escuchaban la radio por eso me decían que no entendían entonces les llevaba los audios, pero ya más fácil se les hizo trabajar con nosotros, ya luego más adelante ya no se escuchaban los audios".
Acompañante B
"Por ejemplo los estudiantes me manifestaron decían que no quiero comunicarme con el docente porque no le entiendo a veces me grita me decía, prefiero no responderle, asimismo mira la TV como algunos tuvieron o no quisieron, menos la radio ... más fácil se les hacía con nosotros. Entonces ellos se emocionaban para que nosotros le reforcemos".
Acompañante C
"Creo que la gran mayoría utilizaba la radio, en sí la gran mayoría hemos sugerido que utilicen la radio, es que también como no lo podemos hacer entender bien por ahí. ¿Alguna dificultad? Cuando le preguntabas te decían ya ya..., entonces teníamos que hacer el rol del docente".
Acompañante D
"Sí más que todo escuchaban la radio, pero pocas veces, quizás hubiesen hecho con internet, pero en Aymaña la conectividad con el internet era pésima, a veces iban revisar una cosa con celular, pero estaban hartos porque está lento el internet, pero han utilizado la radio alquito. <i>¿El uso de la radio o perduró todo el año?</i> Al inicio ha sido eso porque después se acostumbraron creo a lo que nosotros le estábamos haciendo si es que algo no se entendía tenía el apoyo de nosotros porque no entendían, al inicio estaban con radio luego ya un poquito ha bajado".

Fuente: Entrevistas semi estructuradas aplicadas a los acompañantes

Hasta el momento, estas opiniones negativas de los estudiantes, padres de familia y acompañantes educativos, permiten algunas interrogantes ¿Es posible llevar una educación a distancia como servicio educativo por medio de la radio? ¿Se puede garantizar el derecho a la educación en zonas rurales con el uso de la radio?

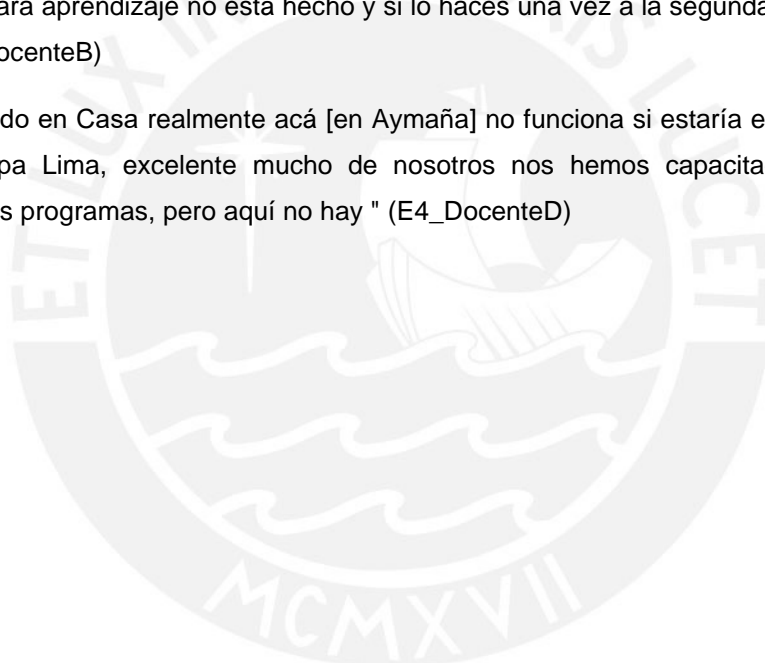
Entendemos que dar respuestas requieren otro tipo de investigación de carácter pedagógico o incluso comunicacional, que no es el objeto de la investigación; sin embargo, durante el trabajo de campo realizado se evidencia que desarrollar una educación a distancia en zonas rurales requiere otras estrategias.

En ese sentido, podemos inferir que el uso de la radio requiere de otras condicionantes para llevar una educación a distancia, que no se trata solo de recepcionar la información sino que se afianza con la mediación e interacción con el tutor para consolidar la autonomía y el desarrollo de aprendizajes.

Finalmente, esta variable acoge los testimonios sobre la percepción negativa de los docentes, con respecto a la implementación de la Estrategia Aprendo en Casa en condiciones sin conectividad, donde la educación a distancia es efímera para lograr la autonomía de los testimonios y uso de medios tecnológicos

“los temas estaban netamente pensados para lugares donde había conexión a internet el 100%, había temas en radio, pero fue sabemos que es un medio que compensa, pero para aprendizaje no está hecho y si lo haces una vez a la segunda no te funciona” (E2_DocenteB)

“Aprendo en Casa realmente acá [en Aymaña] no funciona si estaría en Juliaca, Puno, Arequipa Lima, excelente mucho de nosotros nos hemos capacitado meet, zoom muchos programas, pero aquí no hay ” (E4_DocenteD)



CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

5.1.1 De acuerdo a la evidencia recogida en la comunidad Aymaña, las principales limitaciones para la implementación de la Estrategia Aprendo en Casa fueron: no contar con señal y ni con paquetes de datos internet, no contar con celular o radio, dificultad del desarrollo de aprendizajes con el uso de la radio, incomunicación con los docentes y falta de orientación para desarrollar las fichas de trabajo.

5.1.2 El panorama era desalentador para las familias y los estudiantes en la comunidad de Aymaña para ejercer su derecho a la educación en estado de emergencia; sin embargo, dos actores locales territoriales como la Municipalidad Distrital de Corani y los jóvenes universitarios dieron respuesta y acortaron las barreras para mitigar, en lo posible, la expulsión y exclusión de los estudiantes del sistema educativo y mantener el vínculo con la Estrategia Aprendo en Casa.

5.1.3 Las y los jóvenes universitarios (acompañantes educativos) son parte del capital social de Aymaña, como nuevo actor visible durante la pandemia, por su compromiso con su comunidad y apoyo en el acceso en la Estrategia Aprendo en Casa, tuvieron un rol clave para llenar el vacío de intermediación entre los docentes y estudiantes.

Además, como parte de su motivación y compromiso con la comunidad, alentaron y reforzaron conocimientos de los estudiantes de secundaria en continuar con estudios de educación superior universitaria, pues desde su experiencia personal no tuvieron referentes y atravesaron barreras (económicas, sociales, actitudinales) para acceder a una educación superior.

5.1.4 Las y los acompañantes educativos cimientan esa educación comunitaria, retando la gramática escolar durante el contexto crítico por el COVID-19, con las siguientes actividades: a) Revisión de la asistencia o seguimiento a casos de inasistencia; b) Descarga, impresión y entrega de materiales enviados por los docentes (fichas de trabajo, audios y otros); c) Orientación o explicación de las fichas y/o sesiones; d) Recojo de la evidencia del trabajo realizado por el

estudiante y e) Apoyo en el envío de la evidencia al docente. Actividades que fueron reconocidas y valoradas por los estudiantes y padres de familia, debido a las limitaciones para implementar la estrategia AeC en un escenario de no conectividad.

- 5.1.5 En relación, a este estudio de caso, la incomunicación entre docentes y estudiantes al inicio de la implementación de Aprendo en Casa era preocupante, los docentes reconocen y valoran que los acompañantes educativos acortaron esa brecha, además de entregar los materiales impresos para el desarrollo de tareas. Sin embargo, las opiniones se muestran divergentes, con respecto a que una persona no docente pueda contribuir en los aprendizajes de sus estudiantes.
- 5.1.6 La estrategia AeC planteó pautas para el escenario de no conectividad y como principal medio a usar la radio. No obstante, por unanimidad los actores entrevistados, incluyendo los sujetos de derechos (estudiantes), concluyeron que las sesiones transmitidas por la radio, no permitían aprender, era muy rápido, con información poco contextualizada que, en consecuencia, generaba frustración, sumado a la tristeza, preocupación y desconexión que sentían los estudiantes por no ver a sus compañeros y docentes.
- 5.1.7 Los docentes reconocen las experiencias de aprendizaje dispuestas por Aprendo en Casa, así como conocer del uso de las TIC; sin embargo, desde sus percepciones, en comunidades rurales sin acceso a internet, la educación a distancia no es aplicable.
- 5.1.8 Si bien la Municipalidad Distrital de Corani buscó acortar la brecha digital existente en sus comunidades, con la instalación del internet focalizado; según la opinión de los docentes, padres de familia, jóvenes universitarios y estudiantes fue limitado el internet, siendo de apoyo la participación de los acompañantes educativos. Además, entre las percepciones recogidas, la inaccesibilidad al internet es un problema para el desarrollo personal y humano.
- 5.1.9 La Municipalidad Distrital de Corani lideró su iniciativa territorial ante un contexto complejo y de incertidumbre, siendo un ejemplo de innovación por priorizar la educación en su distrito. Que, desde las tres dimensiones de la

gerencia social, la iniciativa partió según las necesidades de sus comunidades, compartiendo la acción colectiva con los jóvenes universitarios (gestión organizacional), con apuesta y decisión política en buscar financiamiento con el Gobierno Regional de Puno (gestión programática y política) para su proyecto de inversión pública.

5.2 RECOMENDACIONES

- 5.2.1 Evaluar por parte del MINEDU y las otras instancias de gestión descentralizada (DRE, UGEL e IIEE) las condiciones y las estrategias pedagógicas de interacción de estudiantes y docentes en escenario de no conectividad, con énfasis en zonas rurales; sobre el uso de la radio en una educación a distancia, deben diseñarse adecuadas estrategias de intermediación y tutoría, involucrando también a otros actores locales presentes en el territorio para avanzar hacia una educación de calidad.
- 5.2.2 Fortalecer la implementación de los lineamientos de la educación comunitaria con las DRE y UGEL, como camino al desarrollo de una sociedad educadora y pleno ejercicio derecho a la educación con las organizaciones sociales que conocen de cultura, saberes ancestrales, historia, medio ambiente y otros conocimientos puedan ser compartidos con los estudiantes de las escuelas. Principalmente, propiciar el diálogo de los docentes de las instituciones educativas con los educadores comunitarios presentes en el territorio, a fin de no ser considerado como una competencia o reemplazo; al contrario, es fortaleza para el desarrollo humano y territorial.
- 5.2.3 Identificar y promover por parte de las municipalidades distritales y las comunidades educativas encuentros y diálogo de los jóvenes universitarios, en relación a la experiencia adquirida durante la transición post secundaria como motivación e inspiración para los estudiantes del nivel secundaria.
- 5.2.4 Institucionalizar por parte de la Maestría en Gerencia Social de la PUCP, un comité o el que haga sus veces, con el fin de asesorar las iniciativas territoriales que se vienen ejecutando en las regiones del Perú. Espacio que propicie la evaluación y sistematización de buenas prácticas e innovación desde los lentes de la gerencia social, contribuyendo en políticas sociales y programas de desarrollo.

CAPÍTULO VI: PROPUESTA DE MEJORA DESDE LA GERENCIA SOCIAL

6.1 Análisis y justificación de la propuesta

El rol de las y los jóvenes universitarios para mantener el vínculo con Aprendo en Casa fue clave por su compromiso con la educación de su comunidad, pero además de ello, se recogió su motivación y apoyo en el reforzamiento preuniversitario de forma complementaria que realizaron con los estudiantes de 4to y 5to de secundaria.³⁵

Esta apuesta de los jóvenes universitarios no puede pasar desapercibida, al contrario, debe ser reforzada y sostenida porque representa un ejemplo de innovación social de un actor local consciente sobre la inequidad y desigualdad para acceder a una carrera universitaria desde una comunidad rural.

En ese sentido, la propuesta de mejora busca, desde los lentes de la gerencia social, plantear el fortalecimiento de esa iniciativa en el distrito de Corani, y pueda ser escalable a la provincia de Carabaya o incluso en la región Puno. Sin embargo, se propone como primera etapa en el distrito de Corani por el capital social existente como la Asociación Distrital de Jóvenes Coraneños.

6.2 Actores involucrados en la implementación de la propuesta

Actores sociales locales	Actores públicos locales	Actores públicos Provincial y Regional
Asociación Distrital de Jóvenes Coraneños (lidera)	Municipalidad Distrital de Corani (colidera)	UGEL Carabaya
Asociación de Padres de familias (nivel secundaria)	Instituciones educativas del nivel secundaria	Universidad Nacional del Altiplano de Puno
Actores privados (asesoría técnica)		
Universidad Nacional de Huánuco ³⁶		
Pontificia Universidad Católica del Perú		

Elaboración propia.

³⁵ Esta evidencia fue recogida durante el trabajo de campo y expuesta en el Variable N°1 del Hallazgo N°1. Si bien la evidencia no fue objeto de la investigación, de igual forma era importante visibilizar la participación de los jóvenes universitarios sobre su accionar ante un problema público existente en las zonas rurales como la transición post secundaria a la educación superior.

³⁶ Según revisión de intervenciones parecidas se ha identificado una experiencia de liderada por la Universidad Nacional de Huánuco, con su Programa de reforzamiento académico preuniversitario rural. Mayor información sobre el programa <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6736280>

6.3 Objetivo General

Implementar un Programa Municipal de preparación preuniversitaria para adolescentes y jóvenes del distrito de Corani.

6.4 Resultado Final

Estudiantes del nivel secundaria que fueron parte del programa ingresan a la universidad

6.5 Líneas de acción (LA)

A continuación, se plantean las líneas de acción, sus actividades, el tiempo estimado e indicadores

LA 1: Institucionalización de la red aliados para el desarrollo de acceso a la educación superior universitaria		
Actividades	Tiempo	Indicadores
Identificar actores del territorio y externos	1 mes	(01) una Matriz de Mapeo de actores
Desarrollar reuniones informativas para la definición de roles específicos de cada actor, capacidad técnica y/o presupuestal	02 meses	(01) un documento de trabajo que describe los roles, intereses y capacidad para su intervención en la red de aliados
Resolución de Alcaldía: Ordenanza Municipal que crea el Programa Municipal de preparación universitaria	02 meses	Ordenanza Municipal aprobada por Consejo de Alcaldía

LA 2: Jóvenes universitarios capacitados sobre estrategias pedagógicas y soporte socioemocional		
Actividades	Tiempo	Indicadores
Conocer una buena práctica: Encuentro virtual entre los jóvenes universitarios de Corani los ejecutores de PRAPU de la región Huánuco	01 día	(01) documento de trabajo que recoge las recomendaciones
Capacitar a los jóvenes universitarios sobre estrategias pedagógicas	03 meses	(01) plan de capacitación
Capacitar a los jóvenes universitarios sobre estrategias de soporte socioemocional para los estudiantes	01 mes	(01) plan de capacitación

LA 3: Implementación del programa de preparación universitaria acorde a las necesidades de los estudiantes del distrito de Corani		
Actividades	Tiempo	Indicadores
Realizar un diagnóstico de necesidades de las y los estudiantes del nivel secundaria (usando técnicas participativas)	03 meses	(01) un documento de diagnóstico de necesidades
Elaborar el documento del programa	03 meses	(01) un documento del programa establecido
Comunicar sobre el inicio del programa a las II.EE, APAFAS y estudiantes	Es	un plan de comunicación
Implementar el programa	08 meses	(01) un sistema de reporte de asistencia, prácticas calificadas
Desarrollar exámenes simulatorios	03 meses	(03) exámenes simulatorios aplicados
Apoyo socioemocional a los estudiantes que postulan a la universidad	04 meses	(04) talleres sobre estrategias socioemocionales
Seguimiento a la postulación de los estudiantes a las distintas universidades públicas	03 meses	Sistema de Monitoreo y Evaluación
Monitorear y evaluar el programa para la mejora continuar y replanteamiento de estrategias	08 meses	Sistema de Monitoreo y Evaluación

Elaboración propia

6.6 Componentes de implementación desde la gerencia social

Diseñar, implementar y evaluar el programa municipal requiere de un enfoque sistémico, y de acuerdo a lo planteado en los resultados es necesario identificar las necesidades de la población objetivo, establecer un modelo de gestión y las condiciones sociopolíticas con roles de los actores del territorio (Bobadilla, 2017, p.28).

En ese sentido, se plantean tres componentes claves para su implementación

- Gestión política: Las condiciones sociopolíticas son necesarias para la sostenibilidad del programa, permitiendo la lectura de los intereses, roles y responsabilidades (técnicas y presupuestales), así como legitimidad de cada actor. Esta gestión debe ser liderada por la Municipalidad Distrital de Corani.
- Gestión Organizacional: La capacidad organizacional y la gestión operativa para lograr la implementación de las líneas de acción es importante que sea trabajada por la Asociación Distrital de Jóvenes Coraneños con apoyo técnico del staff.

- Gestión Programática: Es relevante que de forma previa los otros dos componentes estén encaminados, con el fin de promover la participación de los actores territoriales y también beneficiarios, y así diseñar el programa acorde a las necesidades identificadas de los estudiantes.

Estos tres componentes se entrelazan y para generar impacto se propone el modelo de gestión estratégica propuesto en la Figura 24.



Figura 24: Modelo de gestión estratégica del programa



Elaboración propia

BIBLIOGRAFÍA

Alburquerque, F. y Pérez, S. (2013.). *El desarrollo territorial: enfoque, contenido y políticas*

<https://revista.cigob.net/4-mayo-2013/articulos/el-desarrollo-territorial-enfoque-contenido-y-politicas/ver-online/>

Andrade, P. (2020). *Aprendo en casa: una oportunidad para no volver a lo de antes*. EducAcción

<https://institutoeducacion.org/aprendo-en-casa-una-oportunidad-para-no-volver-a-lo-de-antes/>

Andrade, P. y Guerrero, L. (2021). *Aprendo en Casa: balance y recomendaciones*

<https://www.grade.org.pe/publicaciones/aprendo-en-casa-balance-y-recomendaciones/>

Anaya, T., Montalvo, J., Calderón, A., y Arispe, C. (2021). *Escuelas rurales en el Perú: factores que acentúan las brechas digitales en tiempos de pandemia (COVID-19) y recomendaciones para reducirlas*. Educación, 30(58), 11-33.

<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/view/23568/22545>

Arias, E., Rieble-Aubourg, S., Álvarez, H., Rivera, M. C., Viteri, A., López, Á., Pérez Alfaro, M., Vásquez, M., Bergamaschi, A., Noli, A., Ortiz, M., y Scannone, R. (2020). *La educación en tiempos del coronavirus: Los sistemas educativos de América Latina y el Caribe ante COVID-19*. <https://doi.org/10.18235/0002337>

Bobadilla, P. (2004). *La Gerencia Social en el nuevo siglo: Una aproximación teórica*.

Bobadilla, P. (2017). *La Gerencia Social en la práctica. Análisis de modelos de gestión de programas y proyectos sociales*. Pontificia Universidad Católica del Perú.

<https://posgrado.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2021/10/libro-gerencia-social-en-la-practica.pdf>

Bustamante, R. (2018). *Estudio de caso del modelo de gestión de la asociación privada sin fines de lucro Enseña Perú y el análisis de su propuesta para mejorar la calidad educativa en las instituciones educativas peruanas (2012 – 2014)* [Tesis de

maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Digital de Tesis y Trabajos de Investigación PUCP.

<https://tesis.pucp.edu.pe/items/1852d550-2a8a-4203-ad87-cadddae9efae>

Bustamente, R. (2020). *Educación en cuarentena: cuando la emergencia se vuelve permanente*. GRADE

<https://www.grade.org.pe/crear/archivos/articulo-4.pdf>

Balarin, M., Cueto, S. y Fort, R. (Eds.) (2022). *Anotaciones sobre el derecho a la educación en Perú hoy: la urgencia por la indignación*. El Perú pendiente. Ensayos para un desarrollo con bienestar. GRADE.

<https://www.grade.org.pe/publicaciones/el-peru-pendiente-ensayos-para-un-desarrollo-con-bienestar/>

Congreso de la República. (1993). *Constitución Política del Perú*

https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/constituciones_ordenado/CONSTIT_1993/Texto_actualizado_CONS_1993.pdf

Congreso de la República. (2003). *Ley N°28044 – Ley General de Educación*

<https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/118378-28044>

Castagno, M. y Prado, M. (2010). *Proyectos alternativos y gramática escolar. Una arista de las condiciones de escolarización*. VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.

<https://www.aacademica.org/000-027/529.pdf>

Chiroque, S. (2011). *Proyecto Curricular Regional de Puno. Sistematización de su proceso de construcción*. CARE Perú

<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/845>

Cubas, A. (2012). *Programa Secundaria Tutoriada diagnóstico de experiencias educativas en contextos rurales*. (Documento interno). Proyecto combatiendo la explotación laboral infantil en áreas rurales del Perú

Cárdenas, A. (2020). *El Proyecto Huascarán y otros programas educativos digitales que fracasaron en las últimas décadas*. Diario La República
<https://larepublica.pe/sociedad/2020/04/20/aprendo-en-casa-que-otras-propuestas-de-innovacion-educativa-hubo-en-gobiernos-anteriores-y-por-que-fracasaron-atmp>

Consejo Nacional de Educación. (2020). *Proyecto Educativo Nacional, PEN 2036: el reto de la ciudadanía plena*.
<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/6910>

Curmilluni, J. (2022). *Problemas en la implementación de la política pública "Aprendo en Casa": caso de la UGEL Puno en el nivel secundario de la Educación Básica Regular, año 2020* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Digital de Tesis y Trabajos de Investigación PUCP.
<http://hdl.handle.net/20.500.12404/21748>

Centro de Planeamiento Estratégico. (2024). *Vulnerabilidad de las personas en el territorio 2013-2023*
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/7432503/6332214-ceplan-vulnerabilidad-de-las-personas-en-el-territorio-2013-2023.pdf?v=1735360227>

Delors, J. (1994). "Los cuatro pilares de la educación", en *La Educación encierra un tesoro*
<https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/cpp-dc-delors-los-cuatro-pilares.pdf>

Durston, J. (1999). Construyendo capital social comunitario. Revista de la CEPAL.
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/e15b3c86-945c-4bbb-89e9-b1d468bd1594/content>

Del Mastro, C. (2003). *El aprendizaje estratégico en la educación a distancia*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial / CISE.
<https://doi.org/10.18800/9972425274>

Doval, I., Martínez, E., Raposo, M. (2013). *La voz de sus ojos: la participación de los escolares mediante Fotovoz*.

Delgado, E., Valdivia, N., Neyra, C. y Aliaga, M. (2014). *Marco de referencia común sobre gestión educativa descentralizada, territorio y enfoque territorial*. Consejo Nacional de Educación

<https://www.grade.org.pe/publicaciones/marco-de-referencia-comun-sobre-gestion-educativa-descentralizada-territorio-y-enfoque-territorial/>

Dirección Regional de Educación de Puno. (2017). Proyecto Educativo Regional concertado de Puno 2017- 2025.

<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/7616>

Defensoría del Pueblo. (2021). *Serie Informes de Adjuntía N° 005-2021-DP/AMASPP, Acceso sostenible al internet y a las tecnologías: Experiencia y tareas pendientes en el sector Educación en el estado de emergencia nacional*

<https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2021/05/Informe-de-Adjunt%C3%ADa-005-2021-Accesso-sostenible-al-internet>

Educación (21 de junio de 2020) Aprendo en casa: una oportunidad para no volver a lo de antes <https://institutoeducacion.org/aprendo-en-casa-una-oportunidad-para-no-volver-a-lo-de-antes/>

Flores-Cueto, J. J., Hernández, R. M., & Garay-Argandoña, R. (2020). Tecnologías de información: Acceso a internet y brecha digital en Perú. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(90), 504-527. <https://biblat.unam.mx/es/revista/revista-venezolana-de-gerencia/articulo/tecnologias-de-informacion-acceso-a-internet-y-bre-cha-digital-en-peru>

Guzmán, O. y Caballero, T. (2012). La definición de factores sociales en el marco de las investigaciones actuales. *Santiago Revista de la Universidad del Oriente*, volumen (128) 336-350. <https://santiago.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/view/164/159>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (Setiembre 2020). Informe Técnico Estado de la Niñez y Adolescencia (Abril-Mayo-Junio 2020)

<https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/2970694-estado-de-la-ninez-y-adolescencia-abril-mayo-junio-2020>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2022). Pandemia y deserción escolar en la Educación Básica Regular: Factores asociados y posibles efectos, 2017-2021.

<https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/4021058-pandemia-y-desercion-escolar-en-la-educacion-basica-regular-factores-asociados-y-posibles-efectos-2017-2021>

Jaramillo, L. Osorio, M. & Narvárez, V. (2011). El acompañamiento en los procesos de mejora de la práctica educativa en el preescolar de los maestros profesionales y en formación. *Revista Infancia Imágenes*, 10 (2), 111-118

Jorquera, D. (2011). *Gobernanza para el Desarrollo Local*. Documento de Trabajo N° 6. Proyecto Conocimiento y Cambio en Pobreza Rural y Desarrollo. Rimisp, Santiago, Chile.

https://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1366307608n952011gobernanzaparadesarrollolocaljorquera.pdf

Klisberg, B. (1999) *Hacia una gerencia social eficiente. Algunas cuestiones clave*.

Klisberg, B. y Rivera, M. (2007). Capítulo II. Desarrollo del capital social en las Comunidades Especiales

<https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20160301032457/04cap2.pdf>

Korsbaek, L. (2017). La ronda campesina en una comunidad quechua en Puno: El caso de Corani

<http://revistaperuanadeantropologia.com/index.php/rpa/article/view/29/25>

Manrique, O. (2022). *Relaciones intergubernamentales entre el Ministerio de Educación y los gobiernos regionales: coordinación y articulación para la implementación de la estrategia Aprendo en Casa, en el marco de la emergencia sanitaria nacional 2020* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Digital de Tesis y Trabajos de Investigación PUCP.

<http://hdl.handle.net/20.500.12404/22311>

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (2021). Sistematización de Experiencia de Articulación Territorial

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2046126/Sistematizaci%C3%B3n%20d>

Ministerio de Educación. (2016a). Currículo Nacional de la Educación Básica
<https://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>

Ministerio de Educación. (2016b). Lineamientos para la relación intergubernamental entre el Ministerio de Educación, los gobiernos regionales y gobiernos locales
<https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/5153/Lineamientos%20para%20la%20relaci%C3%B3n%20intergubernamental>

Ministerio de Educación. (2020a). Resolución Ministerial N°160-2020-MINEDU
<https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/466108-160-2020-minedu>

Ministerio de Educación. (2020b). Resolución Viceministerial N°088- 2020-MINEDU
<https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/466186-088-2020-minedu>

Ministerio de Educación. (2020c). Resolución Viceministerial N°00093-2020- MINEDU
<https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/535987-093-2020-minedu>

Ministerio de Educación. (2020d). Comunidad de Práctica de Gestión Educativa
www.edutalentos.pe/cop/

Ministerio de Educación. (2021a). Resolución N°052-2021-MINEDU
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1709573/RVM%20N%C2%B0%20052-2021-MINEDU.pdf.pdf>

Ministerio de Educación. (2021b). Resolución N°211-2021-MINEDU
<https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/2013435-211-2021-minedu>

Ministerio de Educación. (2022). Plan de Cierre de Brecha Digital
<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/8622>

Municipalidad Distrital de Corani. (2020). *Proyecto “Mejoramiento en el seguimiento y acompañamiento pedagógico a la estrategia Aprendo en Casa” Corani del distrito de Corani – Provincia de Carabaya – Departamento de Puno*. CUI: 2487808
<https://municorani.gob.pe/wp-content/uploads/2020/05/FORMATO-7A-APRENDO-EN-CASA.pdf>

Municipalidad Distrital de Corani. Página Web

<https://municorani.gob.pe/index.php/rondas-campesinas/>

Mokate, K., y Saavedra, J. (2011). *Gerencia Social: Un Enfoque Integral para la Gestión de Políticas y Programas*. <https://doi.org/10.18235/0012204>

Morales, F. y Jiménez, F. (2018). *Fundamentos del enfoque territorial: actores, dimensiones, escalas espaciales y sus niveles*. Universidad Nacional Autónoma de México

Morales y Gómez, J. (2005). El capital social y el valor público como ejes de acción para el desarrollo social

<https://www.redalyc.org/pdf/676/67681507.pdf>

Morales, C., Pérez, R., Riffo, L., Williner, A. (2020). Desarrollo territorial sostenible y nuevas ciudadanía

<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/59e0c82b-1619-493b-b91e-761dd4da6dbc/content>

Organización de las Naciones Unidas. (1999). *El derecho a la educación*. Comité de Derechos económicos, sociales y culturales

https://www.right-to-education.org/sites/right-to-education.org/files/resource-attachments/ONU_Observaci%C3%B3n_General_13_Derecho_Educaci%C3%B3n

Organización de las Naciones Unidas. (2011). Informe del Relator Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión

[Informe del Relator Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión, Frank La Rue. A/HRC/17/27](https://www.unhcr.org/refugees/article/43700000.html)

Presidencia de Consejo de Ministros. (2020). Geo Perú

<https://www.gob.pe/geoperu>

Puerta, C. A., (2016). El acompañamiento educativo como estrategia de cercanía impulsadora del aprendizaje del estudiante. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (49), 1-6.

<https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/794/1314>

Sen, A. (2000). Desarrollo y libertad. Barcelona, pp. 19-28 y 54-75

Tomasevski, K. (2004). Indicadores del derecho a la educación

<https://www.corteidh.or.cr/tablas/r08064-11.pdf>

Torres, R. (2001). Comunidad de aprendizaje: La educación en función del desarrollo local y del aprendizaje.

<https://comunidadesdeaprendizajehn.wordpress.com/wp-content/uploads/2016/08/comunidades-de-aprendizaje-rosa-marc3ada-torres.pdf>

Trinidad, R. (2003). La tecnología ¿solución para mejorar la calidad educativa rural? Un análisis del Proyecto de Educación a Distancia (EDIST)

<https://cies.org.pe/wp-content/uploads/2016/07/la-tecnologia-solucion-para-mejor-la-calidad-educativa-rural-un-analisis-del-proyecto-de-educacion-a-distancia.pdf>

Torres, R. (2006). Derecho a la educación es mucho más que acceso a la escuela

Tovar, M. (2022). Investigación en gerencia social. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

UNESCO. (2007). Educación de calidad para todos: un asunto de derechos humanos

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000150272>

UNESCO. (2015). *Replantear la educación: ¿Hacia un bien común mundial?*

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232697>

UNESCO. (2016). *Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos*

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa

UNESCO. (2020). *El enfoque de Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida: Implicaciones para la política educativa en América Latina y el Caribe*

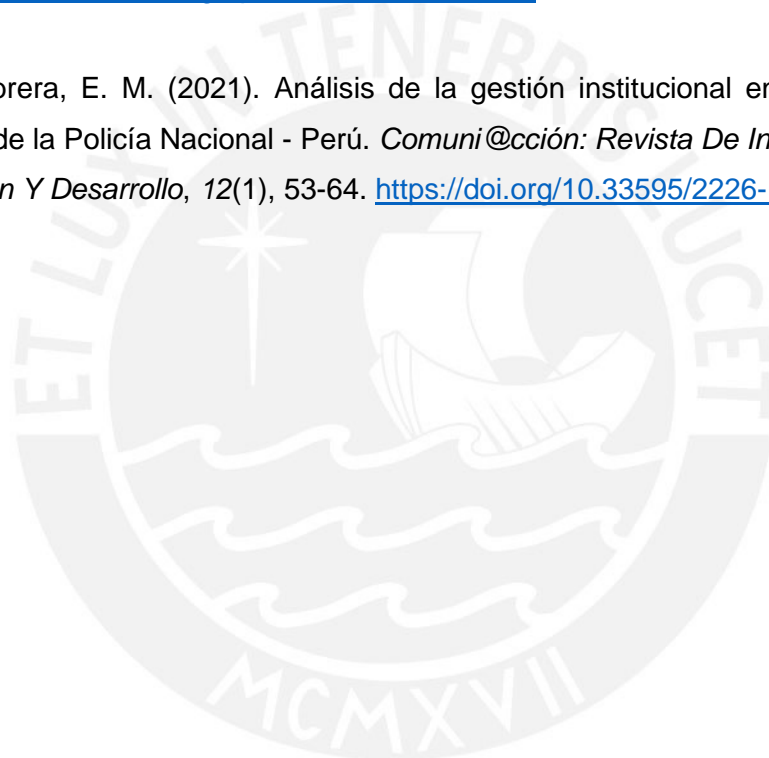
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373632_spa

Villanueva, O. (2010). *Acceso universal a las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las zonas rurales del Perú* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Digital de Tesis y Trabajos de Investigación PUCP. <https://tesis.pucp.edu.pe/items/804f4588-90eb-4fd0-9e64-3dc863f511a8>

Villegas, M. (2016). *Jóvenes rurales y transiciones postsecundarias: Expectativas y estrategias para el acceso a la educación superior*. Instituto de Estudios Peruanos. <https://revistas.siep.org.pe/index.php/RPIE/article/view/67/134>

Vera, J. (2021). *El muro y el chaleco*. Revista EDUCACIÓN Edición 82 <https://institutoeducacion.org/aprendo-en-comunidad/>

Zavaleta Cabrera, E. M. (2021). Análisis de la gestión institucional en las unidades académicas de la Policía Nacional - Perú. *Comuni@cción: Revista De Investigación En Comunicación Y Desarrollo*, 12(1), 53-64. <https://doi.org/10.33595/2226-1478.12.1.489>



ANEXOS

Anexo 1: Valoración de los docentes sobre la entrega de las fichas de trabajo a cargo de los acompañantes educativos

Nivel de involucramiento de los acompañantes	
Docentes	Entrega de las fichas de trabajo/materiales a los estudiantes
Docente A	Intermedio “ósea no han tratado de llegar a todos los estudiantes como debería de ser. Más bien nos decían qué hacemos con los estudiantes que no iban a recoger”
Docente B	Muy Alto “En cuanto a la repartición de materiales por lo menos a todos los estudiantes que venían o que les encontraban, si repartía por eso su asistencia era muy grande por eso yo tenía un gran porcentaje de asistencia, cosa que otros profesores de otras áreas no tenían de otros acompañantes, parece que la señorita hasta encontrarlos los iba a buscar al campo por eso muy alto incluso”
Docente C	Alto “porque realmente hacían llegar a la totalidad excepto los estudiantes que algunos no están acá a ellos no podían porque le digo alto porque los acompañantes inclusive de ir casa por casa por eso le digo que era muy bueno”
Docente D	Intermedio “porque no se ha llegado a entregar los materiales al 100% el gran problema es que ellos viven en cabañas muy lejanos distanciados 06 horas 07 horas por ahí no han podido no es lugar son diferentes lugares, algunos no hemos podido ubicar algunos se fueron a Arequipa, Lima las minas”
Docente E	Alto “porque ellos hacían el esfuerzo de hacer llegar incluso a los que estaban en el campo yo no sé cómo, ellos tendrían que dar el detalle, pero si hacían llegar [...] me hacían llegar incluso de estudiantes que estaban un poco alejados. Yo diría que sí. Muy alto tendría que ser todos [los estudiantes]”

Fuente: Elaboración propia. Entrevistas realizadas a los docentes.

Anexo 2: Valoración de los docentes sobre el recojo de evidencias, entregadas por los estudiantes, a cargo de los acompañantes educativos

Nivel de involucramiento de los acompañantes	
Docentes	Recojo de las evidencias entregadas por los estudiantes
Docente A	Alto Porque estaban involucrados, si estaban al tanto en eso
Docente B	Alto porque yo mismo le dije no vas a dejar que el estudiante se lo lleve a su casa porque no te va a traer la ficha lo va hacer perder, lo va a malograr, termina el trabajo, si tú estás programándote media hora o una hora con la sección, sino terminan esa hora hasta donde han hecho así mándame, no esperes a que terminen todavía para poder enviarme, ahí se puede evaluar. La señorita si enviaba, tenía bastante evidencia.
Docente C	Alto pero acá hay un detalle es que los estudiantes muchos de ellos no lo hacían, le pongo un ejemplo de un salón que eran 17 solamente enviaban 10 ó 09 sus evidencias, ahí era el problema entonces eso también con el pasar del tiempo les quitaba la voluntad a los acompañantes eran pues que los chicos no se encontraron a último era ese el problema.
Docente D	Intermedio primero excelente casi hemos llegado al 80% hasta octubre de ahí ha bajado como ellos han empezado las clases a estudiar justo en la mañana también por ahí un poco ha bajado.
Docente E	Intermedio a Alto yo no sé cuál podría considerarlo del nivel involucramiento porque de todas maneras los acompañantes pedagógicos hacían siempre pero no de la totalidad de los estudiantes de la gran mayoría, porque había estudiantes totalmente perdidos que han aparecido en noviembre o diciembre. A los estudiantes que ellos entregaban recogían y como todos tenían celular [...] me llegaba un montón de evidencias de diferentes estudiantes de la mayoría de estudiantes, yo podría decir señorita el compromiso de enviar las evidencias era un nivel intermedio a alto, en ese promedio.

Fuente: Elaboración propia. Entrevistas realizadas a los docentes.

Anexo 3: Valoración de los docentes sobre apoyo en el reforzamiento de las fichas de trabajo a cargo de los acompañantes educativos

Nivel de involucramiento de los acompañantes	
Docentes	Apoyo en el reforzamiento de las fichas de trabajo
Docente A	Intermedio
Docente B	Intermedio <p>“Porque al parecer no es por hablar mal de la señorita pero le gustaba como ella sabe parece que quería que el estudiante rápido responda, entonces les exigía, por eso cuando ya vinimos a clases presenciales los chicos empezaron a contar, como le dije no nos contaban, yo les decía cómo les ha tratado los chicos, yo quería preguntar eso, cómo han avanzado qué tal lo han hecho, cuánto tiempo han demorado, quería preguntarles a los estudiantes pero no me respondían el teléfono parece que la señorita les exigía terminen... parece que algunos estudiantes les ha afectado eso parece que no era comprometida con la enseñanza al estudiante era con su trabajo con lo que tenía, pero obtuvo resultados satisfactorios”</p>
Docente C	Alto <p>“porque los acompañantes entendían correctamente el trabajo que tendría que realizarse en la semana y lo ejecutaba con los estudiantes”</p>
Docente D	Intermedio <p>“Porque nosotros lo que enviamos las fichas, materiales de apoyo ellos siempre como le dije hace rato no entienden, yo explicaba yo mismo preocupado con los mensajes los audios por eso dije que es un poco intermedio de ellos”</p>
Docente E	Abstiene en dar valoración <p>“En el caso de reforzamiento yo tendría que estar presente, ahí viéndolos de cómo está reforzando el estudiante si está capacitado o no, qué tal está tergiversando incluso las cosas no, entonces no podría dar tal vez opinión algo fija”</p>

Fuente: Elaboración propia. Entrevistas realizadas a los docentes.

Anexo 4: Valoración de los docentes sobre el refuerzo en la retroalimentación de los docentes a las fichas de trabajo

Nivel de involucramiento de los acompañantes	
Docentes	Refuerzo de la retroalimentación de los docentes a las fichas de trabajo
Docente A	Intermedio He tratado de llegar no mediante el estudiante de apoyo [acompañante educativo]. No han tratado de imbuirse de las preguntas o las sesiones
Docente B	No se realizaba No había porque la señorita en el momento se concentró nada más, yo le decía estos trabajos no es que estén mal realizados, falta corregir, te voy a enviar, entonces decía no voy a tener tiempo porque con esa sección se encontraba una vez a la semana en cuanto al área de comunicación claro las otras áreas se encontraban diferentes, pero eran CTA, matemáticas, como en otra semana ya había otro tema que trabajar. Esa limitación la íbamos hacer nosotros ¿Y por llamadas? Como le dije de los 62 estudiantes que tenía a mi cargo, solo me respondían 06 a 07 estudiantes los demás decir que lo hicieron con el acompañante ya era suficiente para ellos
Docente C	No se realizaba Netamente se hacía con el estudiante, no se podía recargar al acompañante y era mejor trabajaba con el estudiante porque el estudiante estaba cometiendo el error ahí nosotros entrábamos sabes en esta parte estás haciéndolo mal hay que corregirlo, retroalimentar. Ahí yo decidí no trabajar con el acompañante directamente con el estudiante".
Docente D	No se realizaba No porque no conocían casi directo trabajé".
Docente E	No se realizaba Se abstiene

Fuente: Elaboración propia. Entrevistas realizadas a los docentes.

Anexo 5: Testimonios de los acompañantes educativos sobre la revisión y entrega de la asistencia de los estudiantes a los docentes

Revisar asistencia de los estudiantes
<p>Acompañante A</p> <p>"Con los estudiantes como eran de 1er grado de secundaria se les hacía difícil entender los materiales, muy difícil, era que me yo me concentrara más en ellos a diferencia de otros grados que ya estaban en colegio ya tenían conocimiento que cursos llevar, pero en el caso de 1er grado no tanto y también por tema de la economía que atravesamos ellos no podían estar tan continuo en el centro poblado, se iban a sus campos entonces de ellos tenía que preocuparme en una ocasión fui hasta su campo en moto porque el estudiante veía que está faltando muy seguido, qué estaba pasando yo quería que todos estén al 100%, fui a entregar en moto sus materiales, yo conversé con el padre de familia, qué estaba pasando y ha entendido después que conversé el estudiante ya estaba más frecuente con sus asistencias".</p>
<p>Acompañante B</p> <p>"En primera instancia me contactado con el docente de ese curso me indicaba que esta semana vamos a trabajar este tema o este trabajo voy a dejar, eso me encargaba a mí y yo iba al local para imprimirlos y eso entregaba, y así mismo yo mismo generaba mi propia asistencia, quiénes estaban en la casa, quiénes no se encontraban qué problemas tienen, qué dificultades tienen si tiene celular, si está de acuerdo, eso fue al inicio"</p>
<p>Acompañante C</p> <p>¿Tomabas asistencia? Sí teníamos una planilla ¿Quién les dio esa planilla? La nómina de 1ero a 5to fue entregado por el director ¿La Municipalidad les dio? Sí y también los docentes necesitaban con quiénes estás trabajando para ellos asistencia y para la municipalidad un informe con asistencia y todas las sesiones. No había ni firma ni huella nada de eso en la lista, en el informe sí.</p>
<p>Acompañante D</p> <p>"¿Las listas de asistencia fue de la Municipalidad o en coordinación con los docentes? En mi caso ha sido coordinación con los docentes, me dijeron que envíe la lista de los estudiantes, quienes asistieron y a quiénes entregaste".</p>

Fuente: Elaboración propia. Entrevistas realizadas a los acompañantes.

Anexo 6: Testimonios de los acompañantes educativos sobre la impresión y entrega de fichas a los estudiantes

Imprimir y entregar fichas a los estudiantes
<p>Acompañante A</p> <p>“El rol [como acompañante] a veces el docente me facilitaba los archivos, los materiales que era de AeC mediante WhatsApp entonces yo lo descargaba, como teníamos el mismo local, había impresora, fotocopadoras que también estaba encargado una persona Reynaldo, que nos podría facilitar las impresiones y así repartirlos a los estudiantes”</p>
<p>Acompañante B</p> <p>“Mi persona inicia la intervención el mismo día 11 de mayo con la identificación y diagnóstico estudiantes. No obstante, realizando la entrega de las copias correspondientes a. La semana 6 de aprendo en casa, esto con la metodología que cada lunes y martes se entrega las copias o fichas con sus respectivas actividades y desde luego haciendo seguimiento los días miércoles y jueves para que el día viernes recabar las evidencias fotos en horas de la tarde, ya teniendo la certeza clara de las tareas cumplidas de los estudiantes paso enviará a sus docentes de cada curso y sección que corresponde por medio de WhatsApp para más detalles adjunto lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">- ficha de diagnóstico- reporte de asistencia, materiales de entrega y tareas cumplidas por semanas,- evidencias de copias y materiales de entrega- evidencia de actividades o tareas cumplidas” <p>Revisión Documental _Inf.01 Acompañante 2</p>
<p>Acompañante C</p> <p>Me enviaba e imprimía todas las hojas, teníamos impresora multifuncional me daban para todos los estudiantes prácticamente, eso llevábamos toda la sesión. En sí explicar todo lo que está ahí, si había problemas entonces resolverlos y explicar para su actividad. La gran mayoría no contaba con WhatsApp recién se estaban actualizando porque también como he mencionado, no contamos con 4G.</p> <p>"Cada sesión nos enviaba cada docente y eso hemos impreso y hemos hecho alcanzar a cada estudiante... Simplemente había un concejo no todos lo vamos hacer en la radio lo pueden escuchar, en radio altura pasaban en ciertos horarios no me recuerdo bien era para primaria, inicial, secundaria por cursos hemos recomendado que puedan escuchar radio o TV. Más que suficiente con lo que enviaban los docentes”</p>

Acompañante D

“Al inicio si había un poco descoordinaciones todavía al inicio luego a poco a poco hemos hecho entender que nosotros no queremos cumplir ese rol de docentes sino un simple acompañamiento un seguimiento y el estudiante envíe sus trabajos y cómo hacer y eso poco a poco los docentes entendieron eso, la comunicación para nosotros que los docentes nos enviaban los trabajos que de repente de semana en semana se avanzaba todo eso al WhatsApp nos enviaba, nosotros como acompañantes vamos había un lugar para poder descargar el archivo que nos manda hojas en PDF lo imprimimos y eso a cada estudiante le alcanzamos y explicábamos cómo debía hacer su trabajo, la mayoría de casos nosotros sus trabajos realizados le devolvíamos enviábamos realizado y en PDF tomábamos foto y enviábamos al docente con su nombre tal estudiante hizo su trabajo y acá está”

Fuente: Elaboración propia. Entrevistas realizadas a los acompañantes y revisión de informes de los acompañantes.



Anexo 7: Testimonios de los acompañantes educativos sobre la orientación y explicación a los estudiantes

Orientar y explicar a los estudiantes
<p>Acompañante A</p> <p>"Primeramente al inicio íbamos casa en casa entonces a los estudiantes se le entregaba los materiales, entonces el tiempo era muy corto y no se podía indicarlo mucho más profundo las dudas que tenía, era muy resumido por ese motivo es que hemos citado al local multiusos, ahí si se podía. Primeramente, los estudiantes venían y había un tanque de agua con su jabón líquido, al llegar se levaban las manos y había un distanciamiento también en unas carpetas que habíamos puesto, que ha sido prestado de las instituciones, entonces así. Teníamos un pizarrín que la municipalidad nos ha entregado, entonces ahí tratábamos de reforzarlos a nuestros estudiantes. ¿Con qué frecuencia y número de horas le dedicabas al acompañamiento? Era por curso por ejemplo estamos hablando del curso N, era 02 horas y las otras 02 horas a religión, eran 04 a 03 horas por día". "Sí es más yo sacaba audios mediante web que estaban tal cual en la radio que transmiten, esos audios lo grababan en el celular y en local multiusos no se podía trabajar con el internet, los estudiantes no entendían el material impreso, ellos necesitaban reforzarse más, me decían que no entendían de la radio, entonces escuchábamos y les ponía pausa les volvía a explicar".</p>
<p>Acompañante B</p> <p>"Desde <u>17 de agosto se cambia la metodología como consecuencia</u> de casos de COVID en el distrito de Corani, por consiguiente, se inicia con una nueva estrategia de acompañamiento por secciones. Por lo tanto, por una aprobación democrática y la designación por eso estoy a cargo de los estudiantes del primer grado sección A teniendo en cuenta los 12 cursos en ese sentido, la estrategia tomada es lo siguiente, para esta nueva metodología <u>se formó 2 grupos</u> de acuerdo a la lista, en un horario fijado. El primer grupo asiste a un local muy particular desde las 8 a.m. hasta las 10:00 am el segundo grupo desde las 10 a.m. hasta las 12:00 del mediodía. Esto durante los días lunes, miércoles y viernes. Los días <u>lunes se realiza la entrega y explicación de las actividades. Miércoles se refuerza en los cursos que tienen dificultades y viernes recojo de evidencias y envió a cada docente del curso correspondiente</u>"</p> <p>Revisión Documental_Inf.10 Acompañante 2</p>
<p>Acompañante E</p> <p>"En conclusión, el acompañamiento periódico del nivel secundaria del curso de ciencia y tecnología, primero, segundo, tercero de las sesiones de Aprendo en Casa en diferentes horarios del día, acomodando en las horas libres, haciéndoles escuchar audio, entregándoles preguntas propuestas, mapas conceptuales"</p> <p>Revisión Documental _Inf.3 Acompañante 1</p>

Fuente: Elaboración propia. Entrevistas realizadas a los acompañantes y revisión de informes de los acompañantes.

Anexo 8: Testimonios de los acompañantes educativos sobre el recojo de evidencias y envío a los docentes

Recoger las evidencias y enviar al docente
<p>Acompañante A</p> <p>"las actividades que ellos nos entregaban a nosotros eso se lo enviábamos al docente mediante fotografías por WhatsApp"</p> <p>"[...]primeramente íbamos por casa en casa, pero no funcionó entonces citábamos al local multiusos por menor cantidad de estudiantes. De idea de poder tomar evidencias y enviar todo lo que estábamos trabajando con los estudiantes, eso fue nuestra propia idea en sí nos han recomendado los docentes envíenme, nosotros mismos surgió esa estrategia también de qué manera estamos apoyando, eso también tenemos que evidenciarlo sus trabajos porque sus estudiantes no podían enviar sus trabajos porque llamadas no se pueden"</p>
<p>Acompañante B</p> <p>¿Tampoco elaboraron una estrategia? Lo único es me lo entregas este material y me reenvías [evidencia] Más bien yo proponía una asistencia, quiénes están cumpliendo con el trabajo enviaba esos reportes eso era de mi parte, el aporte que realizaba"</p>
<p>Acompañante C</p> <p>"En esa parte creo los docentes solo se han preocupado en elaborar su sesión y enviarnos, quedaba ahí nos decían que las evidencias [...]</p> <p>porque en sí conmigo al inicio hemos tenido comunicación por llamada, después por WhatsApp solamente era enviar evidencias y también nos enviaba su sesión y ahí quedaba ¿Te entregaban guía u orientaciones? No ¿Vídeos? En cursos de artes el profesor enviaba".</p>
<p>Acompañante D</p> <p>Bajo coordinación con el docente encargado del área, se envía las evidencias de los estudiantes (trabajos encargados) Manualmente, que su vida al servicio de almacenamiento de Datos de Google Drive. Y posteriormente descargado por el docente para la calificación de cada trabajo.</p> <p>RD_Inf.02Acompañante 3</p>

Fuente: Elaboración propia. Entrevistas realizadas a los acompañantes y revisión de informes de los acompañantes.

Anexo 9: Modelo referencia de lista de asistencia

007-2020

MEJORAMIENTO EN EL SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO A LA ESTRATEGIA "APRENDER EN CASA" CORANI, DEL DISTRITO DE CORANI-PROVINCIA DE CARABAYA-DEPARTAMENTO DE PUNO

APRENDO

FICHA DE CONTROL - AYMAÑA Fecha de Emisión: 05/05/2020

Nombre y Apellido del Acompañante: _____

DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:
 I.E.S. - SAN JUAN BOSCO - AYMAÑA Grad: 5^o Sección: 01

CURSO / ÁREA: _____
SESIÓN O TEMA DEL DÍA: _____

DATOS DE LOS ESTUDIANTES:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	✓	X	Fecha Inicial	Fecha Final	Observaciones	Puntaje de Puntaje o Marcado
1		✓		11/05/20	11/05/20	[Handwritten]	
2		✓		11/05/20	11/05/20	[Handwritten]	
3		✓		11/05/20	11/05/20	[Handwritten]	
4		✓		11/05/20	11/05/20	[Handwritten]	
5		✓		11/05/20	11/05/20	[Handwritten]	
6		✓		11/05/20	11/05/20	[Handwritten]	
7		✓		11/05/20	11/05/20	[Handwritten]	
8		✓		11/05/20	11/05/20	[Handwritten]	
9		✓		11/05/20	11/05/20	[Handwritten]	
10		✓		11/05/20	11/05/20	[Handwritten]	
11		✓		11/05/20	11/05/20	[Handwritten]	
12		✓		11/05/20	11/05/20	[Handwritten]	
13		✓		11/05/20	11/05/20	[Handwritten]	
14		✓		11/05/20	11/05/20	[Handwritten]	
15		✓		11/05/20	11/05/20	[Handwritten]	
16		✓		11/05/20	11/05/20	[Handwritten]	
17		✓		11/05/20	11/05/20	[Handwritten]	
18		✓		11/05/20	11/05/20	[Handwritten]	

Firma del Acompañante: _____

✓ Presencia de los estudiantes en la sesión.
 X Ausencia de los estudiantes o asistencia al momento de acompañamiento realizado.

000532

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CORANI

ASISTENCIA DE ESTUDIANTES DEL 8^{VO} GRADO, SECCIÓN "A" AÑO - 2020.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DÍA DE	MAYO														
			01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12			
1			P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
2			P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
3			P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
4			P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
5			P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
6			P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
7			P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
8			P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
9			P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
10			P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
11			P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
12			P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
13			P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
14			P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
15			P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
16			P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
17			P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
18			P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P

Anexo 10: Testimonios sobre el origen del acompañamiento educativo

Acompañante A
"Hemos hecho llegar esta idea al señor alcalde Edmundo [distrito de Corani], inmediatamente él como le podría decir ... nos recepcionó un buen visto"
Acompañante B
"A lo que yo tengo entendido, hay una compañera que estaba estudiando aquí en la UNAP, y comentaban entre ellos que eso ha partido de esa estudiante, pero ella pertenecía a una asociación ¿Tú no perteneces a esa asociación? No. Comentaban de esa manera porque justo el alcalde decía esto es de la Municipalidad. En eso decían cómo va ser la Municipalidad eso es de nosotros, más que todo la compañera decía ha sido mi idea y la junta directiva parece que habían presentado algún documento con la idea, eso es lo que tengo conocimiento. A mí por lo menos me avisaron no desde un inicio cuando el alcalde les había indicado que ya organícense ustedes cuando les faltaba más estudiantes para que intervengan, en eso el compañero Clynthon trataron de buscar quiénes podrían participar en eso, en eso me invitaron en abril (no sé fecha) e hicimos la reunión, eso es lo que tengo entendido"
Acompañante C
"En sí de la organización que tenemos nosotros del distrito de Corani conformado de las cinco comunidades y luego hemos hecho alcance a la municipalidad al alcalde Edmundo Cáceres ¿Ocupas algún cargo? No, un integrante más ¿Quién era el presidente de la organización? Antes que inicie la pandemia teníamos reuniones porque recién se ha creado la asociación [...] ¿Cómo así surge la idea? Es que había necesidad de apoyar a los estudiantes porque en sí solo escuchaban radio, algunos tenían TV y no entendían prácticamente [...]".
Acompañante D
"Primeramente lo que me han comentado, y yo estaba algo enterado, la iniciativa como la idea de la Federación Estudiantil de Unidos por Corani, entonces la idea surgió de ello, tiene miembros, presidente y todo. Y así ellos plantearon esa idea para que de repente surja un poco más, no solo un pensamiento sino surja en el ámbito con los estudiantes, y según eso el alcalde del distrito como que tomaron la iniciativa y a partir de ahí surgió. Yo también tenía conocimiento porque estoy en la asociación, teníamos creo un cuadro de actas, surgió de esa manera. A nosotros nos hacen conocer, una vez que habían pensado, esa idea y junto a todos los miembros nos dicen estamos planteando esto y qué le parecería como una opinión para poder decir y así ha surgido, al menos me ha llamado un compañero mío y esto le vamos a dar a conocer al alcalde sería una experiencia bonita como estudiantes superiores porque también tenemos hermanos menores en nivel primaria, secundaria así"

Fuente: Entrevistas aplicadas a los acompañantes.

Anexo 11: Opiniones sobre el estímulo económico para los acompañantes educativos

MUNICIPALIDAD	JÓVENES UNIVERSITARIOS
Estímulo económico	
<p>"Al inicio los estudiantes nos han ofrecido una colaboración gratuita, incluso han dicho a nuestros familiares entonces a nuestros hermanitos vamos a enseñar gratuito, sin embargo, la municipalidad no quería explotar a los colaboradores entonces se le ha planteado un aporte de S/. 400 soles por el acompañamiento que consistía en contactarse con el docente del aula, descargar el material producir en la fotocopidora y alcanzar a cada estudiante la tarea que le correspondía y según las indicaciones del profesor tenían que recoger en un día de horas o semana según como indicaba el docente recoger la evidencia escanearlo tomarle foto y enviar a su docente, en si ese el rol del acompañante.</p>	<p>"Nosotros de la organización no teníamos la intención de tener estímulos, teníamos planificado llevar las hojas, ayudar en la tarea, ya era menos trabajoso ya era de esa forma, nosotros no teníamos que percibir ningún estímulo, más bien teníamos pensado en forma de agradecer a la municipalidad como nos han dado bono académico, de alguna forma vamos a colaborar <i>¿El bono académico desde cuándo se otorga?</i> Ha sido desde el 2010 o 2011, cada gestión ha visto la forma de cómo apoyar. <i>¿Cómo se dio el estímulo?</i> Ahí fue una disputa eso hay que ser claros, la Federación, el alcalde salió por las redes sociales por medios de comunicación a hacer una declaración que es la idea netamente de la municipalidad, ejecutada por la municipalidad nosotros veíamos como trabajadores de la municipalidad, entonces ahí nosotros le hemos dicho, nosotros no queremos algún apoyo, pago o bonificación no queremos porque ya sabíamos iba a ocurrir unos inconvenientes dentro de la población" E5_AcompañanteE</p>

Fuente: Entrevistas aplicadas a funcionarios y acompañantes.

Anexo 12: Opiniones de funcionarios de la Municipalidad Distrital de Corani sobre las limitaciones y alternativas del internet focalizado instalado en Aymaña.

Funcionario público A

“Hemos ido mejorado en relación a la cobertura, el internet de HughesNet quedó muy lento. Entonces solicitamos la banda ancha a través de repetidoras, fueron instaladas, una en Isivilla. No nos hemos quedado con HughesNet. Los estudiantes universitarios también iniciaban sus clases, entonces el problema fue en la Comunidad de Aymaña por la gran cantidad de población estudiantil en todos los niveles. A esta comunidad se instaló una repetidora *wifi* para los universitarios. Ya se tenía un mejor internet y que a la vez no solo sirva a los estudiantes sino también a los acompañantes educativos”

“Al inicio el internet de la empresa HughesNet era buena aparentemente en velocidad, pero en Corani funcionando, la empresa se vendió, que estábamos instalando en los locales comunales de educación, así los llamábamos. Ya ellos vendieron a otros distritos al parecer, eso hizo que se saturara. Por eso trabajamos el plan B”

Funcionario público B

"En ese momento lo que hemos contratado primero internet satelital HughesNet la primera salvedad era eso, estábamos unos 03 a 04 meses con HughesNet mayo inicia ¿En qué consistía para toda la comunidad o localizado? Era localizado entonces HughesNet era un poco lento limitado como su naturaleza es satelital como en esta zona has visto hay bastante neblina lluvia eso es lo que ha lenteado el internet y bastantes deficiencias se tuvo por ese lado y al empezar a trabajar los docentes con Aprendo en Casa conjuntamente con los acompañantes empieza a ver más tráficos de datos carga, entonces el internet era muy poco entonces algunos chicos tienen sus aparatitos era muy poco".

"Lo que hemos adoptado después para mejorar radio enlace, es otro proveedor en Aymaña hemos mantenido los dos porque era la comunidad más crítica si en otras comunidades como Isivilla, Corani hemos quitado el HughesNet porque era pagado un servicio que estaba lento, entonces en Aymaña si hemos mantenido las dos opciones (HughesNet y el radio enlace). Radio enlace en Macusani como capital de la provincia de Carabaya ya se tiene su antena su instalación de la fibra óptica Bitel entonces de ahí hay un proveedor que reparte y viene con una especie de platos que emiten y reciben de cerro a cerro señal entonces mediante radio enlace el internet ha mejorado más, más veloz lo hemos mantenido tanto en el local y no solo ello, se ha instalado hasta en el domicilio de los acompañantes en Aymaña ¿Lo mismo sucedió en las demás comunidades? No, en las demás comunidades porque ya tenían, en Aymaña teníamos más estudiantes de educación superior y que para que puedan continuar con sus

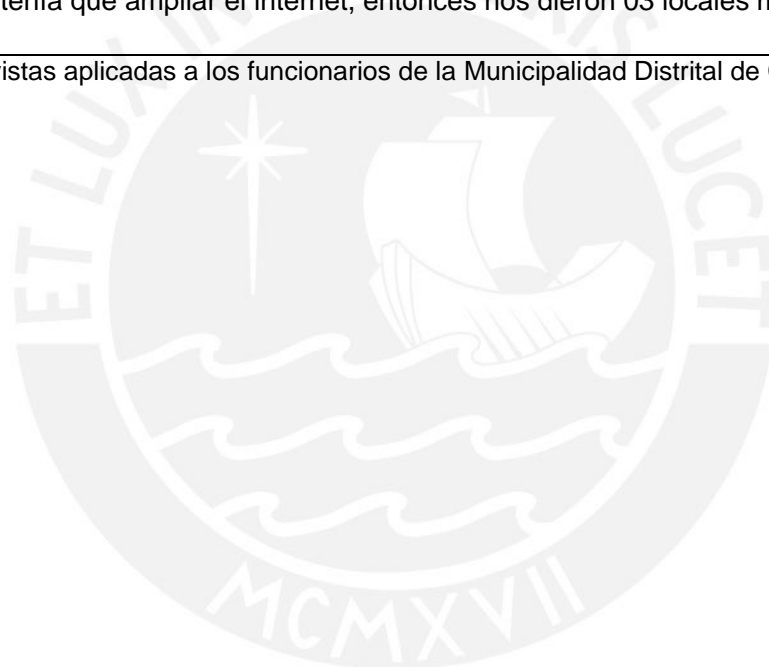
estudios requerían del servicio se puso con la finalidad con los tráficos de datos de educación primaria secundaria se ha instalado el radio en el domicilio de los acompañantes educativos".

Funcionario público C

"Teníamos una velocidad que nos daba muy poco al principio no alcanzaba ni para una semana, 25 GB de día y 05 GB de noche eso hasta julio. De julio el alcalde cambió otra empresa entonces captaciones han traído, en la captación principal estaba la antena alto parlante de ahí llegaba encima del municipio y al salón multiusos. Con eso internet estábamos hasta agosto cada acompañante se ha hecho poner internet en su casa".

"Segunda semana de junio en el colegio, tres salones nos han brindado. Lo primero que hemos hecho es habilitar internet, un día sábado vino el alcalde y habilitar internet, cuál fue el motivo de ampliar el internet que los estudiantes superiores llegaron más aquí entonces se tenía que ampliar el internet, entonces nos dieron 03 locales más".

Fuente: Entrevistas aplicadas a los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Corani



Anexo 13: Opiniones de los acompañantes educativos sobre el internet focalizado instalado por la Municipalidad Distrital de Corani

Acompañante A
<p>"Le voy a contar primero la antena que se ha instalado ha sido en local multiusos y los acompañantes si teníamos clases solo podíamos acceder al local porque ahí estaba el plato por eso estaba como encargado el joven Reynaldo que nos facilitaba, nos daba contraseña a cada usuario en momento que nosotros queríamos acceder al internet, cierto tiempo pedíamos, quiero tal cantidad de horas, ingresar a nuestras clases y poder sacar materiales para los estudiantes y ya poco a poco se nos hacía difícil eso, por eso solicitamos al municipio si nos podrían dar facilidades entonces nos instalaron cada por casa de cada acompañante, eso nos ha hecho mucho más fácil, como le digo se hacía cómodo trabajar en mi casa como tengo internet, tenía un PC"</p>
Acompañante B
<p>El internet si ha habido muchas limitaciones se podría decir porque no nos abastecía todos porque nosotros los estudiantes universitarios el único lugar para acceder era el local, éramos varios y no nos abastecía para asistir a nuestras clases hemos tenido problemas para asistir se ponía lento, se entrecortaba, no estaba el internet al 100% y así acabamos. ¿Luego hubo la posibilidad de colocar a cada acompañante el internet, en tu caso se dio? Sí, porque el alcalde en una oportunidad cuando hemos hecho reclamos, el alcalde decía, de que todas las comunidades tienen internet que están satisfechos en eso es que reclamamos cómo es posible si en realidad no nos abastece ¿En qué mes les coloca en sus casas? Junio si no me equivoco ¿cómo les iba? Ahí si ha mejorado, si tenía fallas era mínima"</p>
Acompañante C
<p>"¿En relación al internet? En mayo o junio creo iniciaron nuestras clases [universitarias] con esa necesidad si o si sabíamos que necesitábamos 4G, entonces hemos pedido al alcalde, en ese plan que 4G van a tener en agosto, a fines al año [2020] y seguimos continuando ... jajaja. En el local había platos de HughesNet en el local en si era para estudiantes universitarios, estudiantes de secundaria y primaria. Un compañero administraba eso, más que todo le daba media hora para que envíe sus trabajos, estudiantes que tenían su celular venían para que envíen sus evidencias, cuando empezamos nuestras clases nos dimos con que no abastecía prácticamente en ahí hemos planteado otras alternativas como el 4G que de una vez, pero no se ha podido ahora el último es radio enlace. Más que todo cuando estábamos en clase se ponía lento"</p>
Acompañante D
<p>"En el campo de internet, en ese año ha sido un problema puesto que en el lugar no era tan óptimo porque tenía fallas, satelital hay días que estaba nublado y todo eso entonces la línea no era veloz para descargarlo después poco nos estábamos adaptando. ¿Te lograron poner internet en tu casa? Sí es que nosotros como estudiantes íbamos a ese lugar el salón"</p>

multiusos para asistir a nuestras clases, con ello hacíamos clases y estudiantes de AeC, nosotros queríamos internet por la incomodidad. No hemos hecho instalar una repetidora y así poder poquito más de comodidad y poder asistir a nuestras clases, éramos dos en casa"

Acompañante E

"Nosotros fuera de que para los estudiantes del nivel superior el internet, como tres WIFI nos ha puesto, un HughesNet satelital y eso no abasteció porque el alcalde en redes sociales, en los medios de comunicación explica prometió internet para toda la población, nivel inicial primaria y secundaria todos tienen internet en Corani lo que no pasaba, muchos han reclamado los padres de familia también lo cuestionaron entonces para disimular eso, había tenido el MINEDU el internet tanto primaria y secundaria, eso lo repotenciaron compraron y había internet solamente a las justos los 05 para nivel superior porque a medida que iba pasando los de institutos superiores y universidades privadas ya iniciaban sus clases porque al inicio del UNAP éramos 05 o 07 era como que suficiente para dos o tres, a medida que iban iniciando sus clases ya era algunas veces no hemos dado examen, en plena participación se nos fue la cobertura, ya nos hemos dividido los acompañantes de primaria que se vayan a primaria nos han dado un ambiente, los de secundaria igual, ya el salón multiusos era para impresiones para descargar los acompañantes de inicial, ya descongestionado era y así hemos pasado. La fortaleza era las ganas de nuestros compañeros que si querían apoyar"

Fuente: Elaboración propia. Entrevistas a los acompañantes.

Anexo 14: Opiniones de los docentes sobre el internet focalizado instalado por la Municipalidad Distrital de Corani

Docente B
"Al inicio fue muy difícil porque los números proporcionados eran de los padres en sí, más no de los estudiantes, de todos los grados, en su mayoría de 95% eran números de los padres de familia, eso fue una primera estrategia ubicar los números para contactarlos vía telefónica. No se pudo venir por la situación de transporte, el único que pudo venir es el señor Víctor que es personal administrativo, era el único medio posible para obtener los números celulares. Hay radio, pero no de la localidad, hay de la provincia, canales televisivos internet o algún otro medio no hay; entre los meses de marzo a abril a mediados de mayo que se tuvo todo eso".
Docente D
"Tuvimos terribles problemas para enfrentar esta pandemia más que todo lo que es educación porque en este lugar Aymaña no tenemos internet de la misma forma los chicos no tienen un celular adecuado pero los estudiantes son más o menos de 1 a 5to unos tres a cuatro hermanos y el jefe de la familia tenía un único celular entonces nosotros teníamos problemas, teníamos que bajar inclusive quincenal una semana con los materiales anillados, de alguna forma viajar a sus cabañas encontrarlo, terrible ha sido para enfrentar esta pandemia. Realmente la municipalidad dice apoyo, pero nos han apoyado con un internet bajísimo que conecta solamente a dos celulares, pero no se ha preocupado los chicos no tenían celular adecuado para enfrentar esta pandemia".
Docente E
"En primer lugar, habían muchas limitantes como le digo una es prácticamente hoy en día que estamos en el mundo de la globalización de la ciencia y tecnología han avanzado bastante aparentemente pero ahí nos hemos dado cuenta de que no era siempre así, al menos el Aymaña como le digo una de las limitantes que no había acceso, no podíamos viajar, no todos tenían celular es el primer medio para comunicarse fácilmente y no de todos se tenía el contacto, entonces ha sido un limitante, como es una población grande hablando de todo Corani tenía una cantidad de estudiantes más o menos considerable, no se podía llegar a todos porque tampoco como nuevo no los conocía a los estudiantes no sabía de qué lugares venían exactamente porque hay anexos ayllus que se denominan acá que vienen de esos lugares no se sabía, la cuestión de contacto era una gran limitante ahora a partir de ahí nosotros hemos tomado diferentes acciones una de ellas era prácticamente comunicarnos con los representantes de las comunidades con las autoridades, con el presidente de las rondas campesinas, el juez de paz, el presidente de las rondas campesinas, con el gobernador he tratado de contactarme con ellos, y que ellos me apoyen por lo menos de conseguir contactos, de esa manera como director lo he realizado obviamente con el apoyo de mis colegas maestros".

Fuente: Elaboración propia